

SUMARIO

(Circular N° 7/19)

Aprobación del Diario de sesión N° 163.

Se recibe en sala al señor Intendente Departamental de Maldonado, acompañado de varios Directores Generales de su equipo de gobierno (Respuesta a Oficio N° 48/19).

Asuntos entrados

Tratamiento de las declaratorias de interés departamental contenidas en los Expedientes Nos. 152/2019, 205/2019, 214/2019 y 974/2018. (dp)

DIARIO DE SESIÓN N° 164.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:04 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 30 de abril de 2019.

Asisten los Ediles Titulares: Luis Artola, Magdalena S. de Zumarán, Nario Palomino, Francisco Olivera, Stephanie Braga, Damián Tort, Alexandro Infante, Jacinto Martínez, José L. Sánchez, Efraín Acuña, Sergio Duclosson, María de los Ángeles Fernández Chávez, María del Rosario Borges, Susana De Armas y los Ediles Suplentes: Marta Torres, Gabriela Camacho, Wilma Noguez, Florencia Acosta, Alejandra Scasso, Javier Sena, Oscar Freire, Fernando Borges, Milton Hernández, Robinson García, Christian Berna, Lilia Muniz, Nelson Lages, Cristina Rodríguez, Cristina Pérez, Héctor Delacroix y Daniel Ancheta. Preside el acto: Luis Artola. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Siendo las 21:04, comenzamos la sesión.

NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN N° 163.

EDIL JOSÉ SÁNCHEZ.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Votamos...

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

SECRETARIA.- Damos cuenta del recibo de una **nota** del **Intendente departamental**, en respuesta al Oficio N° 48/19, **solicitando ser recibido** en régimen de comisión general **en la noche de hoy**.

PRESIDENTE.- Votamos...

SE VOTA: 28 en 31, afirmativo.

Votamos un cuarto intermedio de cinco minutos para recibir al equipo de la Intendencia.

SE VOTA: 29 en 31.

Pasamos a **régimen de comisión general**. Votamos...

SE VOTA: 29 en 31.

(Siendo la hora 21:05 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:14 minutos, ingresando a sala el señor Intendente y su equipo de Asesores).

Asisten los Ediles Titulares: Luis Artola, Nario Palomino, Francisco Olivera, José L. Sánchez, Stephanie Braga, Damián Tort, Alexandro Infante, Jacinto Martínez, Efraín Acuña, Sergio Duclosson, Leonardo Delgado, Fermín de los Santos, María de los Ángeles Fernández Chávez, María del Rosario Borges, Susana De Armas y los Ediles Suplentes: Marta Torres, Gabriela Camacho, Florencia Acosta, Alejandra Scasso, Wilma Noguez, Javier Sena, Oscar Freire, Fernando Borges, Milton Hernández, Andrea Magallanes, José Igarza, Cristina Rodríguez, Cristina Pérez y Daniel Ancheta. Preside el acto: Luis Artola. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Estando en número, comenzamos.

Régimen de comisión general...

Antes de darle la palabra al Intendente queremos saludar a todos los municipales ☐ extensible a los funcionarios de esta Junta☐ por el 1º de Mayo, Día de los Trabajadores.

Intendente, tiene la palabra...

EDIL ANDRÉS DE LEÓN.- También podríamos saludar a los trabajadores rurales, que...

EDIL FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Y a los Ediles que trabajamos, Presidente...

PRESIDENTE.- El saludo es extensible a todos.

INTENDENTE ANTÍA.- Muy buenas noches, señores Ediles. Muchas gracias por recibirnos esta noche en régimen de comisión general.

Ante la convocatoria del Frente Amplio al Director de Hacienda de la Intendencia, nos pareció bien importante concurrir personalmente con el equipo responsable de la gestión de esta Administración para informar todo lo que debamos referente a la marcha del Gobierno. (a.g.b.)

En el día de hoy llegó oficialmente a la Intendencia el llamado a Comisión y nosotros en el día de ayer –sabiendo que llegaba en el día de hoy– decidimos presentarnos con todo el equipo responsable de la gestión de Hacienda pero, básicamente, de las Áreas de Obras, Higiene y Vivienda de la Intendencia, que son las Áreas donde mayor inversión hemos podido realizar.

Yo estoy convencido de que se hicieron muchas cosas, que no solo fueron canteritos, rotondas y se plantaron flores; me parece que es apostar a que la gente de Maldonado anda muy distraída, no ve las cosas que se están haciendo o lo que pasa en el departamento si nos concentramos en las flores, canteritos y algún arbolito, pretendiendo ridiculizar la gestión que hemos llevado adelante durante estos años.

Recuerdo hace unos años recibir un Maldonado diferente al de hoy; recuerdo estar muy preocupado cuando encaramos nuestro trabajo pensando que era muy difícil repechar la falta de recursos y las cuentas a pagar que teníamos al recibir esta Intendencia, pero igualmente asumimos la responsabilidad que teníamos que asumir y encaramos con todo el equipo con la mayor seriedad, con el mayor respeto y con la mayor dedicación un Gobierno que está transformando a Maldonado.

Lo hicimos, es cierto, con la renovación de un crédito que muchos de los Ediles acá presentes votaron pero sin la posibilidad a la cual siempre aspiramos, y lo hablamos durante muchos años, y hasta hace pocos meses esperábamos que así ocurriera: que todas las cuentas a pagar y toda la situación financiera heredada la íbamos a poder amortizar –ya que no era responsabilidad de nuestro partido sino responsabilidad del Gobierno anterior– en un período

razonable de diez o quince años, como el propio Frente Amplio decidió hacer en la Administración anterior y recomendó técnicamente que así ocurriera. Se asesoró, inclusive hizo hasta algún contrato con Economistas que indicaron que el camino correcto para el desarrollo del departamento era diferir en el tiempo aquellos gastos, aquellas cuentas a pagar que iban a afectar el desarrollo del departamento. Así y todo se nos ocurrió..., no tuvimos la suerte que tuvieron otros colegas Intendentes de otros departamentos, como Montevideo, Canelones o Salto, cuando sus Juntas Departamentales entendieron la situación y les dieron el tiempo necesario para ir avanzando en un proceso de desarrollo de su departamento, pero igualmente encaramos con mucha vocación y con mucho entusiasmo la recuperación de Maldonado.

Han pasado cuatro años, falta un año y algo más para terminar el período de gobierno y cuando aparece un saldo de U\$S101.000.000 se pone el grito en el cielo como que es el fin para Maldonado; incluso algunos agoreros hablan de desastre y de cesación de pagos. Estamos administrando. Hoy no le estamos debiendo nada a nadie, estamos con las cuentas al día, nos hemos hecho cargo de todas las cuentas a pagar cuando llegamos; hasta el propio Tribunal de Cuentas reconoció, por primera vez en su sistema de control, que también se deben tener en cuenta los contratos y las cuentas a pagar, más allá de los balances y del tradicional sistema de control del déficit. (cg)

Y eso que tanto nos preocupó, porque había cuentas a pagar por más de U\$S93.000.000, entre bancos, contratos privados con empresas, con el propio Estado, saldos a pagar con el propio Estado –como el Director de Hacienda va a hacer referencia–, fue un alerta importante para organizar una reforma en serio en esta Administración, en esta Intendencia, administrar esa situación financiera además de generar desarrollo y crecimiento, que es para lo que nos votaron los maldonadenses.

Nosotros lo estamos haciendo, les vamos a dar la información en la noche de hoy, por lo menos, la principal de en qué se han invertido los dineros del pueblo. Les vamos a dar la información y también les vamos a decir que, cuando termine nuestro Gobierno dentro de un año y unos meses, vamos a tener una situación financiera de la Intendencia igual o inferior en deuda a la que recibimos, habiendo hecho un enorme e increíble esfuerzo, con resultados estupendos en cuanto a recuperación del patrimonio municipal, que estaba en algunos lados deteriorado por completo y en otros semideteriorado, a la vista de todo el pueblo de Maldonado; recuperación del patrimonio y del capital de Maldonado.

Hemos dejado inversiones y estamos haciendo inversiones que van a generar progreso y desarrollo para los próximos años, que es el objetivo de una Administración. Estamos haciéndonos cargo de temas que corresponden al Gobierno nacional en materia de resolución

de asentamientos, a pesar de la promesa que el Gobierno nacional –Ministra, Subsecretarios, principales dirigentes del partido de gobierno– comprometió al inicio de la campaña pero que no llegó. Nos hicimos cargo de situaciones extraordinarias, graves –como tenemos que hacerlo siempre cada vez que hay alguna gravedad–: temporales, destrozos, recuperación de los bienes sociales, como lo hemos hecho en las instancias difíciles que vivimos.

Nos vimos sorprendidos por la ausencia de transferencias comprometidas otros años por el Gobierno nacional, que estuvieron ausentes en esta. No estoy justificando nada..., también pérdida de ingresos a partir de un nuevo cambio en el sistema de transferencias por ingresos de locomoción y de patentes a nivel nacional. Pérdida de transferencias hacia Maldonado con respecto a otros departamentos por cambio en los parámetros que les corresponden a las Intendencias del interior.

Vamos a dejar una obra en marcha, obra de desarrollo en todo el departamento con una estructura de personal similar a la que recibimos, con un funcionariado motivado en el trabajo y comprometido, como no lo estaba. Nos hemos hecho cargo de juicios inmensos que no estaban en la cuenta inicial sino que fueron apareciendo durante el correr de la gestión. Una serie de irregularidades en las que estamos esperando que la Justicia se tome su tiempo; ya van más de tres años procesando denuncias concretas que esta Administración hizo sobre temas puntuales del Gobierno anterior.

Todo eso estuvo en estos cuatro años. Por suerte la opinión generalizada de los que me cuentan –capaz que me mienten– es que Maldonado ha avanzado y está en otras condiciones de servicios, de atención, de limpieza, de obra, de presentación, de señales hacia el futuro. (g.t.d)

Eso es lo que nos tiene tranquilos, y estoy contento de integrar y capitanear este equipo de compañeros. Cada uno de ellos se ha comprometido intensamente con la comunidad de Maldonado, y cada uno va a dar su palabra y su opinión sobre lo que está gestando en su propia Área, que es mucho, con excelente resultado para el pueblo de Maldonado.

Entonces, nuestro compromiso de administrar lo que no es nuestro, lo que es del pueblo, pasa por esta gestión, la que vemos positiva □ ampliamente positiva□ en materia de resultados de obra, de resultados de recuperación de patrimonio y de resultados de equipamiento municipal, así como en materia de actitud y de compromiso del funcionariado, el que responde en todas las instancias, por lo cual estoy muy agradecido y celebro que mañana, Día del Trabajador,

puedan disfrutar de su bien merecido descanso.

Yo quería venir a acompañar al equipo ya que soy el responsable del armado y de la conducción del mismo, pero ellos son los responsables de cada una de las políticas que nosotros hacemos; todos nosotros somos solidarios en la gestión de los compañeros, y es por eso que estamos todos. Yo quería venir a acompañar a nuestro Director de Hacienda, pero los compañeros dijeron: –“Yo también quiero ir, porque estoy haciendo 'esto' y no puedo permitir que digan que son solo rotonditas. –Yo quiero ir, porque estoy haciendo 'esto' y no quiero que digan que son solo florcitas. –Yo quiero ir, porque estoy haciendo 'esto', porque nosotros no estamos inaugurando viviendas de otro”. Y así, desde cada una de las Áreas se tienen argumentos de sobra para decirle a la población lo que estamos haciendo, porque se merece que se lo digan de frente y que no se la confunda; porque lo peor que le puede pasar a una población es que sus dirigentes traten de confundirla y de engañarla para que pierda las ganas de luchar por su destino.

Entonces: tengo plena confianza en un Maldonado diferente para adelante; estoy satisfecho por la oportunidad que nos da el pueblo para trabajar por él, y estoy contento por integrar este equipo transformador para el departamento.

Es lo que quería decirles en estos minutos, y agradecerles a todos los Ediles de esta Junta Departamental por estar dedicándonos parte de su tiempo para atender la exposición de este equipo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Adelante, Luis Eduardo.

DIRECTOR PEREIRA.- Gracias, señor Presidente.

Como no puede ser de otra manera, a nuestro juicio creemos que rendir cuentas es un ejercicio institucional de consolidación de información acerca de qué hace un Gobierno con los dineros públicos que aportan los contribuyentes. Por eso en la noche de hoy hemos venido a

explicar de primera mano cuál es, y por qué, el resultado de nuestras cuentas al finalizar el Ejercicio 2018, dando por sentado que este período es de cinco años y que, por lo tanto, llevamos tres años y medio de gestión, restando aún uno y medio más para completarlo.

Pero lo importante —reitero— es no perder de vista que en una democracia los gobernantes están obligados a responder por sus decisiones ante los gobernados, o ante quienes representan, como en el caso de ustedes: dan cuenta de sus actos, muestran lo que hacen, lo que gastan, lo que ganan y lo que pierden. Esa es la base de transparencia en un Estado de Derecho: explicar ante el soberano y ante quien paga los impuestos cada paso que da. Y esto aplica, naturalmente, para todos aquellos que asumen en algún momento de la Historia tan honrosas responsabilidades; porque lo que no es aceptable es desmarcarse de los problemas cuando ya se está fuera del gobierno y la batuta la maneja otro. Alguien más gráfico y con verdadera lealtad intelectual asumió, oportunamente, que no podían hacerse los distraídos.

Es bueno que aquí también se diga que una Intendencia del interior del país —y la de Maldonado es un buen ejemplo— no se dedica exclusivamente a lo que la síntesis del mandato constitucional le asigna como cometidos esenciales: tapar los pozos, encender las luces y enterrar a los muertos; muy por el contrario: está presente, y en forma por demás generosa, en todos aquellos aspectos donde el Estado nacional está omiso o llega tarde, en el mejor de los casos.

Sin embargo, es de destacar que para dar cumplimiento a estos imperativos éticos y morales —como pueden ser las obras sociales, de seguridad y de fomento a la inversión—, en los últimos tiempos, en este mismo período de gobierno, Maldonado no corrió con la misma suerte que acompañó a otras Administraciones. (m.r.c.)

Recuérdese que al inicio de la actual legislatura, cuando asume el Gobierno el Intendente Antía —en julio de 2015—, la Administración saliente pocos días antes había propiciado —ante la emergencia financiera— un crédito bancario de U\$S50.400.000, porque no había dinero para asumir los compromisos corrientes ni para pagar los sueldos de los siguientes meses.

Asimismo se le debían al Banco República U\$S10.000.000 utilizados para pagar compromisos del Centro de Convenciones de Punta del Este, en tanto las tierras del fideicomiso de AFISA no se vendían por estar fuera de los precios de mercado y los plazos llegaron a su término sin que las mismas pudieran realizarse para hacer frente a esas obligaciones, pero además quedaban compromisos —como ya se ha dicho— contraídos con proveedores y prestadores de servicios

contratados por más de 30.000.000, de los que también nos tuvimos que hacer cargo. Entre estos últimos □ y a modo de ejemplo □ permítanme comentarles que estaban los \$300.000.000 que quedaban por pagar de la Perimetral, los \$200.000.000 que quedaban por pagar de las luminarias led, los 4.500.000 de la piscina de Cerro Pelado y el 90% de la piscina de Piriápolis, pero a pesar de esto □ y a diferencia de lo que ocurrió en Montevideo y Canelones □ al Gobierno entrante la oposición no le votó la posibilidad de estructurar un fideicomiso a largo plazo para administrar adecuadamente el endeudamiento que el propio Frente Amplio generó. En Montevideo, Novick se lo votó al Ingeniero Martínez y, en Canelones, el Partido Nacional se lo votó al Profesor Orsi.

Como se comprenderá, esto deja ver a las claras que la herramienta requerida era la adecuada, independientemente de quién la utilizara.

Ahora bien, dicho esto y para saber dónde estamos parados, parecería razonable –aún a riesgo de resultar reiterativos– conocer el punto de partida en el que tuvimos que movernos al comienzo de esta etapa de la Administración, es decir, tener conciencia plena de cuál era el escenario a enfrentar y sobre cuya realidad había que intervenir en aras de proceder a transformarla, según los criterios de a quienes la ciudadanía les otorgara su confianza, porque además □ es bueno también establecerlo □ que hayamos encontrado las arcas exhaustas no era la única vulnerabilidad que aquejaba al departamento, existían otras, y si no se hubiese intervenido decididamente sobre ellas, sin lugar a dudas se estaba hipotecando el futuro de nuestra sociedad como tal, porque era notorio que estaba en ciernes ese fenómeno que los sociólogos califican como proceso de desintegración y que no se resuelve con más turistas ni con más promoción del departamento.

Toda esta situación □ créanme □ pautaba un panorama muy complejo, que no solamente era socialmente injusto sino también económicamente insostenible; por ese motivo atender y atacar esa problemática se convertía en una imperiosa necesidad ética y política, pero también económica, como forma de restablecer el crecimiento y desarrollo esperados a lo largo y ancho del departamento, independientemente del signo o partido al que perteneciera quien estuviera al frente de cada Municipio.

Nada mejor, entonces, que intentar dejar reposar sobre ese escenario una mirada lo más abarcativa posible y no desde una perspectiva exclusivamente económica, como podía esperarse en una comparecencia de esta naturaleza, porque esto sería un error o, en el mejor de los casos, sería una mirada parcial del Maldonado con el que nos encontramos a mediados de 2015. En primer lugar, porque nosotros concebimos al departamento desde una perspectiva integral, no disociamos los aspectos económicos que rodean a una sociedad de los aspectos

que hacen al desarrollo humano y de convivencia social que, a la postre, son los que, entre otros, permiten el crecimiento y las posibilidades para que todos podamos vivir mejor.

En segundo lugar, queremos destacar algo que debe de ser entendido por todos y obviamente que descuento que ustedes así lo entienden, lo que concretamente el gobernante debe entender: no existe un desarrollo sustentable –y vaya si Maldonado tiene sus características naturales para aspirar a lograrlo– si los trabajadores y empresarios, en este caso toda la población del departamento, no tiene las condiciones adecuadas para desarrollarse individual, social y profesionalmente.

Este introito marca con claridad y pretendemos explicitarlo a continuación la necesidad de políticas públicas e integrales a los efectos de desarrollar y de seguir profundizando en nuestro departamento la utilización de herramientas que entendimos necesario aplicar para cambiar la pisada y generar el ámbito que nos permita de aquí en adelante seguir contribuyendo, desde nuestro lugar en el mundo, a posibilitar el crecimiento y la sustentabilidad de todas sus actividades productivas, en el sobreentendido que de esa forma también ayudamos al Uruguay en su conjunto.

Creemos que no escapa al buen criterio de la información que ustedes, como legisladores, seguramente manejan, que en algo más de veinticinco años la población del departamento de Maldonado ha crecido por encima de un 99%, pasando de 94.314 habitantes en 1985 a 187.576 habitantes en la actualidad, 149.834 de los cuales viven en las zonas urbanas y se prevé que en el año 2025 sean 206.815 habitantes en Maldonado; cifras del Instituto Nacional de Estadística. (m.g.g.)


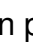
¿Cómo puede explicarse, entonces, que en el mismo período en que la población total del país creció un 12%, la población de Maldonado lo haya hecho en el orden de más del 99% y siga en ascenso?

La respuesta es sencilla y seguramente todos la conozcamos: movimientos migratorios dentro del territorio nacional. Los uruguayos de otros departamentos vinieron y siguen llegando a Maldonado en busca de una oportunidad antes de dar el salto hacia tierras más lejanas, fuera de fronteras; es que Maldonado ha sido y es un lugar de oportunidades.

Es evidente que los instrumentos y las formas para abordar estos temas pueden ser discutibles, pero seguramente no escapa a vuestra visión personal que estas situaciones han ameritado la toma de decisiones que de una u otra manera explican algunas decisiones adoptadas por este Gobierno en cuanto a generar y promover un departamento equilibrado y armónico en su desarrollo, sin perder de vista que lo queremos pujante y fortalecido, donde existan leyes de juego claras y oportunidades para todos, reconociendo sin empachos que aún no hemos hecho todo lo que se podía hacer.

Así y todo, no debe soslayarse que Maldonado aporta el 5,6% del Producto Bruto Interno a nuestro país. A precio constante de 2005, el PBI departamental de nuestros días se estima en 31.277.000. Esto lo ubica como el tercer departamento en aportación a la generación de riqueza, detrás de Montevideo y Canelones.

(Se proyectan imágenes).

Tampoco perdamos de vista que en Uruguay solo cuatro departamentos generan casi el 77,7% del Producto Total: Montevideo el 50,8%, Canelones el 9,6%, Maldonado el 5,6% y Canelones el 4,7%. En relación con la población –esto es el PBI per cápita–, Maldonado se ubica como el cuarto departamento a nivel nacional, pero detrás de Río Negro, Colonia y Montevideo, y debemos recordar que Río Negro tiene a UPM, Colonia a Montes del Plata y Montevideo a toda la Administración central. Tengo acá para compartir  y lo voy a dejar a Secretaría  el PBI per cápita 2012 en pesos corrientes, donde Maldonado participa en el cuarto lugar, con 335.617; no está en los cuadros que estamos viendo.

Asimismo Maldonado, su población y sus empresas, aporta, según estimaciones, aproximadamente unos 400.000.000 anuales a Rentas Generales por concepto de impuestos nacionales: IVA, IMESI, IRPF, IRAE, etc., sin perjuicio de que varias empresas, como las grandes superficies de aquí, tienen sede fiscal en Montevideo.

Cuando hablamos de descentralización –al menos cuando hablamos de descentralización– nos referimos a competencias pero también a recursos. En realidad deberíamos decir: descentralizar competencias en los Gobiernos departamentales y devolver recursos a los contribuyentes bajo la forma de una más eficaz gestión pública, mediante los correspondientes retornos en obras de vialidad, que den seguridad en el tránsito y que permitan ver a quienes pagan impuestos a dónde van a parar sus contribuciones.

El dinamismo de Maldonado, al cabo de los últimos veinticinco años, también ha sido superior al promedio del país. Esto se observa claramente al analizar la evolución de su población y la generación de riqueza.

Aun cuando desde 1985 hasta la fecha la población ha crecido más allá de un 90% –como dijimos–, el PBI per cápita, medido en dólares, hoy es cinco veces superior al de 1985. Este mayor dinamismo se ha traducido en que la aportación al Producto Bruto Interno en los últimos veinticinco años se haya casi duplicado, pasando de algo menos del 3% al 5,6%, al que nos referíamos anteriormente.

Entonces, un departamento económicamente dinámico, que ofrece mejores ingresos que el resto del país, con una distribución más equitativa del ingreso, además de las características geográficas y calidad de vida, es natural que haya traído fuertes contingentes migratorios dentro del territorio nacional, y todo esto justamente es lo que nos tiene que hacer ver con mayor claridad la necesidad de integralidad en las políticas públicas, como expresáramos al comienzo de nuestra intervención.

Sin embargo, estos corrimientos poblacionales a que hemos aludido y que Maldonado ha experimentado como lugar de destino, no han sido acompañados de las mejoras necesarias en la infraestructura en general del departamento ni en su capacidad real para atender las crecientes demandas ciudadanas, como era de esperar. Esto se nos planteó como desafío desde el comienzo de la actual Administración y nos preocupa hasta el día de hoy.

Entonces, para acercarnos a redondear la idea que nos permita razonar juntos a dónde queremos llegar con estas reflexiones, los invito a compartir una observación de estos datos, que a mi juicio, parecen relevantes. Maldonado tiene, como dijimos, 187.576 habitantes; es el tercer departamento en población, pero es el que tiene el mayor porcentaje de habitantes sin cobertura de salud, según cifras oficiales de la OPP, tiene un 2,7% de la población sin cobertura. (k.f.)

No es ciertamente un lugar que nos honre, a pesar del esfuerzo que hacemos desde las policlínicas municipales, pues el Estado nacional resulta insustituible. En cuanto al número de camas de ASSE, siempre con cifras oficiales por habitante, Maldonado se encuentra después de Canelones, con 1.369,2.

Ese segundo lugar, en realidad, es el peor del país, pues, en el caso de Canelones, el servicio sanitario público está diseñado en términos de zona metropolitana: Las Piedras, La Paz, Progreso y Ciudad de la Costa se encuentran, del centro de Montevideo, a una media de treinta minutos en ómnibus y es alcanzado rápidamente por una intensa red de ambulancias.

Veamos ahora algunos indicadores en la educación, en infraestructura educativa, por ejemplo: alumnos por escuela pública. Montevideo tiene 310,1; Canelones 180,9; Maldonado 157,2.

A nivel de educación inicial la situación no deja de ser preocupante. Maldonado continúa entre los más críticos, con 623,7 estudiantes por centro público de Primaria e infancia. Es el quinto lugar.

Con los Maestros pasa algo parecido. Se ha mejorado en estos años, pero Maldonado se encuentra entre los menos beneficiados: 18,3, contra Montevideo con 18,5 y Canelones con 18,1.

Para acercarnos, entonces, a redondear la idea que nos permita razonar juntos sobre a dónde queremos llegar con estas reflexiones, de alguna manera quiero invitarlos a que seamos claros y sinceros: esta situación no la provocó exclusivamente el superior Gobierno ni la Administración anterior que estuvo al frente de Maldonado. Evidentemente obedece a un problema estructural que está dado por la ausencia de aspectos demográficos en la planificación de la inversión social en nuestro país, lo que viene de larga data. Pero lo importante aquí no es encontrar culpables, porque eso no resuelve los problemas; lo importante es actuar en función de la realidad y eso fue lo que hicimos a partir del escenario con que nos encontramos en julio de 2015.

Para ese entonces ya podíamos advertir — como seguramente lo hacía cualquier observador común — que Maldonado, como Uruguay, estaba sobrediagnosticado e ideologizado y que lo que necesitábamos era pragmatismo y ejecutividad; bajo esas premisas pusimos manos a la obra.

Frente a este limitado horizonte que señalamos, la estrategia seguida por la actual

Administración estuvo guiada por la necesidad de compatibilizar las responsabilidades atribuidas constitucionalmente con las imprescindibles transformaciones requeridas por el departamento, base del programa de gobierno votado por la ciudadanía.

Hubo entonces de conducirse ese proceso de cambios y puesta a punto de todo el departamento usando eficazmente sus recursos y promoviendo su utilización, así como el correcto cuidado y conservación de los mismos, procurando un mayor nivel de calidad de respuesta en los servicios a ofrecer a la ciudadanía. Se entendió menester consolidar esas acciones de rescate departamental de manera sostenible en todo el espacio territorial y no solamente en torno a la actividad turística por excelencia y sus diversificaciones, considerándose imprescindible componer un modelo de actividades y aggiornamiento que bien son compatibles y complementarios al uso turístico.

En ese contexto de actuación, como dijimos, es que se consideró prioritario rescatar las infraestructuras, equipamientos y servicios librados al uso público en el departamento, promoviendo su adecuada y conveniente forma de uso y revalorización. Ello nos llevó a identificar aquellos sitios o recursos naturales que, aun contando con alto valor escénico en cuanto al paisaje y aspectos histórico-culturales, carecían de equipamiento básico o sencillamente se encontraban destruidos, cuando son tan importantes para la vida de relación y de esparcimiento de las familias del departamento y de quienes nos visitan o de quienes cada vez más se afincan aquí, como se demostró anteriormente.

Se recuperaron y reintegraron al disfrute en general tradicionales exponentes con excelentes características que permiten su utilización todo el año, potencial y mayormente demandado por la propia población estable, incluso de muchos que no tienen la oportunidad de vacacionar fuera de la comarca.

Se entendió que la recuperación y puesta en marcha de todas esas propuestas significaban una iniciativa de interés general para motivar y mejorar, conjuntamente con otras medidas, el bienestar de todos los habitantes.

Analizar los costos, los ingresos contra las erogaciones e inevitablemente compararlos con los servicios ofrecidos y cómo estos son evaluados por los usuarios se torna una tarea que puede parecer tediosa, pero que, a nuestro juicio, resulta tremendamente necesaria. En definitiva, a partir de ahí es que la gente —destinataria final de ese esfuerzo compartido— saca su conclusión respecto a la semblanza que le merecen los gobernantes para cuando lleguen los tiempos que

la Constitución marca para una eventual alternancia o renovación del crédito político y puede concluir: "Fue este un gobierno con liderazgo y legitimidad" o "Se fue en promesas".

Dicho lo que acabamos de expresar, nos dispondremos ahora a explicitar punto por punto lo que consideramos más relevante analizar para vuestro dominio, desgranando desde la óptica de cada uno de los integrantes del equipo que nos acompaña, intentando echar luz sobre aspectos que hacen a la operativa institucional del Gobierno, dada la inquietud que parece haber despertado en algunos actores políticos de nuestra sociedad, merced a la contumaz lectura desacreditante que han pretendido hacer de la realidad.(dp)

Adelanto que volveremos sobre esto, pero, si me permite, Presidente, le voy a ceder la palabra al señor Director General de Administración de Recursos Humanos, Miguel Abella.

PRESIDENTE.- Bien.

Miguel Abella.

DIRECTOR ABELLA.- Buenas noches.

Desde el Área de Recursos Humanos verdaderamente es mucho lo que tendríamos para decir esta noche, pero me voy a basar solamente en parte de los convenios que están firmados, en los que se trabajó durante estos tres años – casi cuatro – que llevamos de Administración, con los docentes, con la Banda, con los guardavidas, con la gente de servicio, con la gente de mecánica pesada, con la gente de doble eje, con la gente de electricidad.

Se mantuvieron más de ciento veinte reuniones con el sindicato, en un hecho que, la verdad, es inédito, dicho esto por varios sindicalistas del gremio. Se mantuvieron reuniones bipartitas todos los miércoles, terminándose con dos convenios firmados en la DINATRA, un hecho comúnmente inusual, porque es la primera Intendencia del país que logra firmar dos convenios, uno salarial y otro por el tema de las presupuestaciones.

Si uno mira la Rendición de 2018, que está en poder de los Ediles, del 38% que estaba previsto en el Rubro 0, terminamos con un 36,34, generando una incidencia menor que la que estaba prevista en el Presupuesto, junto con la Modificación presupuestal.

Hoy traje algo para leerles, que no está escrito por nosotros, pero creo que es bueno ponerlo en conocimiento, porque está escrito directamente por los funcionarios municipales: “Hoy debemos decir que estamos ante un hecho histórico con este gran logro del sindicato. Se llegó a las presupuestaciones y confirmaciones para la mayoría de los municipales de Maldonado, refrendando en la DINATRA, de forma tripartita, con el Ministerio como garante, dándole seguridad y estabilidad en el empleo a nada más ni nada menos que al 81% de los trabajadores municipales, en una negociación colectiva, que no es poca cosa, y que no le costó ni un solo peso a la Administración, o sea, a la población”.

Yo creo que podríamos dar un montón de información del Rubro 0, pero voy a leer parte de otro texto que está puesto en el diario del sindicato: “En esta puesta a punto no podemos desconocer que hemos contado también con la oposición de la otra parte, entendiendo que, más allá de lo diferente, el camino de la negociación y el diálogo era el valedero. Es así, entonces, que con posiciones contrarias, pero con disposición de solución y mediante diálogo, limando las diferencias, se logra un producto final de conformidad para todas y todos los involucrados”.

Respecto al Rubro 0, cuando ingresamos a la función en julio de 2015 había una Administración con dos mil novecientos noventa y cuatro funcionarios y ahora estamos el 31 de marzo con dos mil ochocientos ochenta y cuatro funcionarios, la misma cantidad de funcionarios con que estábamos y con una carrera que hoy se ha organizado en acuerdo con el sindicato; además se han regularizado muchas situaciones que venían... No contábamos con funcionarios en los grados bajos, hemos logrado regularizar la carrera en los escalafones administrativo, obrero y de servicio; había gente que no podía concursar, como la de servicio, que durante más de quince o veinte años permaneció en el mismo grado y con la que se pudo llegar a un buen acuerdo, con una buena mejora salarial, y todo dentro del Presupuesto establecido cuando ingresamos a la Administración. (a.g.b.)

Pensamos entregar la Administración con la misma cantidad de funcionarios que la tomamos, sin incidencias, como se ha dicho en varios lugares por los cargos de confianza...

Estamos a disposición de todos ustedes, con los números, por cualquier consulta que nos

quieran hacer sin ningún tipo de problemas, pero creo que lo mejor es decir que la incidencia del Rubro 0 en el Presupuesto es de un 38%; cerramos el 2018, en el balance que ustedes tienen, con un 36,34%.

De nuestra parte quedamos a disposición de ustedes.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra Roberto Chiacchio.

DIRECTOR CHIACCHIO.- Buenas noches.

Desde el comienzo, el espíritu que nos animó, como equipo, fue trabajar precisamente como eso, como un equipo, cada uno responsable de su Área pero trabajando coordinadamente.

Esta noche vamos a intentar -con algunos de los compañeros que van a sucederme en el uso de la palabra- tratar de mostrarles, como decía Luis Eduardo al principio, en qué utilizamos los dineros del pueblo de Maldonado, en qué utilizamos los recursos de los que disponíamos.

Particularmente, respecto al Área que me implica, que es el Área de Planeamiento, trabajamos en áreas muy diversas, desde proyectos en temas de urbanismo o de planificación hasta temas tan inesperados como fue el proyecto de seguridad.

Tengo un listado de temas e intentaré hacer un breve resumen de cada uno de ellos y el dinero que se invirtió, el dinero que se destinó a cada uno de esos temas específicos, y sin un orden más que el que fue surgiendo hablemos de algunos de ellos.

Tuvimos que expropiar algunos terrenos para diferentes fines. Expropiamos un terreno que era de la Rural de San Carlos, en Ruta 39, para que OSE pudiera tener una segunda planta, la remodelación o la nueva planta para la ciudad de San Carlos. La planta de saneamiento de San Carlos estaba absolutamente colapsada, OSE no la tenía entre sus prioridades y para nosotros esa fue una obra prioritaria.

En ese sentido lo que hicimos fue hablar con OSE y tratar de llegar a un convencimiento, por el cual lo que hicimos fue comprar la tierra adecuada para que esa planta pudiera hacerse a nuevo con el compromiso por parte de OSE de incorporar en su presupuesto la obra. Ese terreno costó U\$S431.291.

Para la construcción del nuevo barrio –el realojo de los asentamientos Kennedy y El Placer, que fue una de las políticas que inicialmente definimos: tratar de erradicar asentamientos y hacerlo por orden de antigüedad y también por ubicación en el territorio

–
hubo canje, algo de permuta por tierra, pero también hubo que hacer pagos por U\$S1.300.000. Los terrenos para completar el trazado de la Rambla de San Carlos se expropiaron por valor de U\$S112.615.

Luego, en otro orden de cosas, contratamos consultorías externas por algunos temas para los que no contábamos con técnicos dentro del equipo departamental. Contratamos a un equipo para el Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca de la Laguna del Sauce por U\$S103.400, también a un equipo para el proyecto de conducción de pluviales del proyecto de reforma de modificación de Avenida del Mar por U\$S13.700; para urbanización al Norte, que es lo que antes era un barrio proyectado por la Administración anterior para el realojo transitorio del asentamiento Los Eucaliptos, ahora transformado en urbanización, se contrató un proyecto de saneamiento y pluviales por U\$S12.379, y para la Rambla de San Carlos –comunicación ambiental previa ante DINAMA

–
se contrató a un equipo técnico por U\$S6.800. (cg)

Luego, hablando ya de algún tipo de obras –perdonen el orden aleatorio que mencioné al principio–, hubo un plan de adecuación de las terminales; encontramos las terminales en un estado que, a nuestro juicio, era bastante lamentable, fundamentalmente la de Punta del Este y la de Maldonado en cuanto a servicios higiénicos y alguna cosa que se hizo antes de volverlas a la utilización o explotación por empresa privada.

En Punta del Este se hizo la playa de maniobras absolutamente a nuevo en hormigón, junto con obras del entorno, como la calle Risso, estacionamiento de la Liga de Fomento y las reformas en la propia terminal por un total de U\$S656.000.

Hay un proyecto que ya está sobradamente conocido por ustedes –lo hemos hablado en número y en detalle– que es el de seguridad para el departamento de Maldonado, que fue uno de los proyectos que identificamos como prioritario, el que encaramos al comienzo de la Administración. Nos insumió la suma de U\$S22.000.000, incluyendo absolutamente todo: el proyecto de cámaras, instalación y la reforma del Centro de Monitoreo y Vigilancia.

Algunos de los proyectos no son específicamente del Área de Planeamiento, sino que son compartidos con otras áreas. Nosotros hicimos el proyecto para la infraestructura del barrio y el proyecto de las viviendas para el nuevo barrio donde se realojarían el Kennedy y El Placer. De ese proyecto, específicamente, en cuanto a la parte de costos, va a hablar más tarde nuestro colega Alejandro Lussich, como responsable del Área de Vivienda.

Lo que hicimos desde Planeamiento fue identificar, junto con la gente de Políticas Sociales, la tierra en la cual podíamos lograr el consentimiento de los habitantes de El Placer y Kennedy para realojarse y que lo aceptaran así, hacer el llamado, ubicar la tierra y proyectar el barrio. Luego, la parte de ejecución ha estado a cargo de la Dirección de Vivienda y también hubo gran colaboración de la Dirección de Obras y Servicios.

En cuanto a obras civiles, tuvimos que recuperar la piscina de San Carlos después del temporal, como todos lo saben. A esa piscina la tuvimos que recuperar de dos temporales: del temporal debido a la tormenta y, cuando entramos en ella, tuvimos que recuperarla del temporal de la desidia, porque la licitación que hicimos para la recuperación de lo destrozado por el temporal estaba por debajo de los U\$S400.000 y pico y esa obra nos llevó U\$S760.000. Hubo que cambiar –además de lo que rompió el temporal– las dos calderas que ya estaban en estado calamitoso, hubo que cambiar un tanque intermediario y el sistema de aire acondicionado. Hubo que trabajar en la impermeabilización de los techos, que no fueron afectados por la tormenta sino que simplemente se llovían. Hubo que colocar membrana asfáltica, reparar desde extractores que no funcionaban hasta baños rotos; en fin, un montón de cosas, dado que durante el paso del tiempo no se hizo mantenimiento. Esto, después, se reitera en otras obras deportivas, que vamos a ver.

La tribuna Sur del Campus de Maldonado. Se hizo una prueba de carga, se habló mucho de esa tribuna, que no servía, que era riesgosa. Lo que se hizo fue ir por el lado razonable: hacerle una prueba de carga. Esa tribuna es anterior al proyecto del Estadio Domingo Burgueño, es la tribuna original del Campus. Se contrató una prueba de carga por U\$S49.000 y después, simplemente, se hizo un trabajo de mantenimiento de superficie y la tribuna está operativa.

En la impermeabilización con poliurea, que se hizo sobre la tribuna y la reconstrucción de las juntas del resto de las tribunas, gastamos U\$S366.000. (g.t.d)

Luego, siguiendo en el área deportiva, hay un montón de otras obras [con las cuales no quiero aburrirlos pero igualmente voy a tomarme algunos minutos para leer alguna cosa] que suman U\$S1.410.432.

Por ejemplo: en la piscina olímpica del Campus hubo que cambiar la instalación de filtros y calderas y la instalación de filtros. En 2019 hubo que hacer la reparación de la fachada Oeste y la de un canalón central de ese techo que tiene doble inclinación hacia el centro. Se reacondicionaron los servicios higiénicos del público, se repararon extractores de aire y calefacción [que no funcionaban]; se refaccionaron los servicios higiénicos masculino y femenino, la construcción de cabinas para guardavidas, el nuevo cableado desde la subestación de UTE hasta la subestación del complejo, y dos tanques para agua caliente de 3.000 litros cada uno, del sector ducha de vestuarios, que también estaban fuera de uso.

En la piscina de matronatación se cambiaron los filtros, se acondicionaron los servicios higiénicos, se hicieron mejoras en la cubierta [que está en ejecución en este momento] y se hicieron trabajos de carpintería para cambio de maderas; en el gimnasio de básquetbol y anexos: reforma de servicios higiénicos, construcción de dos servicios higiénicos para hombres y mujeres, reforma de baños y de vestuarios; en el frontón: refacción del piso de hormigón existente [que tenía problemas], reforma de tres servicios higiénicos, trabajos de carpintería para cambio de maderas y nueva iluminación de la cancha.

Es decir, barriendo lugar por lugar del Área de Deportes, había cantidad de lugares colapsados que pudieron haberse ido reparando sobre la marcha con la gente de mantenimiento de la Intendencia, simplemente por el hecho de que existe gente de mantenimiento en esas áreas; pero, cuando se dejan caer, después hay que pagar para levantarlos.

En edificios públicos, también.

Tenemos el tema del Centro de Convenciones, que todos sabemos que es un proyecto de la Administración anterior. Inicialmente se presupuestó por U\$S19.000.000, de los cuales iba a poner U\$S10.000.000 el Gobierno central y U\$S9.000.000 el Gobierno departamental, pero terminó saliendo bastante más. Terminó saliendo U\$S38.000.000 y pico; el número exacto lo tiene la gente de Hacienda.

Pero la historia del Centro de Convenciones es muy interesante. El Gobierno central efectivamente puso los U\$S10.000.000, y los puso en tiempo y forma. Pero lo que sucede después se da por dos conceptos: por ser un organismo del Gobierno nacional el fideicomisario de esa obra, y porque nadie hizo un trámite para la exoneración de IVA y de otros impuestos para esa obra de tanto interés turístico a nivel nacional y departamental, pero fundamentalmente nacional a la que vinieron todos a sacarse la foto cuando se inauguró; nadie pidió la exoneración de IVA; a los Rolling Stones se les exoneró el IVA y también a mucha otra cosa y bienvenido, me encantan los Rolling Stones ...

Entonces, por concepto de impuestos, los U\$S10.000.000 que puso el Gobierno nacional se los llevó de vuelta, y Maldonado pagó los U\$S38.000.000. A nosotros nos tocó pagar en esta Administración U\$S18.285.000.

Cosas menores y cosas mayores. En el Edificio comunal hubo que gastar U\$S163.500 por una reimpermeabilización del sector frontal; por U\$S13.200 se construyó una sala de lactancia materna para las funcionarias municipales y por U\$S30.000 se hizo un baño accesible en el Edificio comunal.

Después está la obra de la Plaza de Pan de Azúcar. Pan de Azúcar se reformó, se proyectó y se hizo una plaza absolutamente a nuevo, una plaza accesible. Es una obra de U\$S1.156.000.

Hubo U\$S105.000 en reacondicionamiento y equipamiento de oficinas municipales. Hubo que instalar un ascensor, porque curiosamente al Área de Políticas Sociales a donde va mucha gente, y gente con impedimentos motrices se tenía que subir por escalera; se colocó un ascensor que nos costó U\$S30.000.

La piscina de Piriápolis también es una obra proyecto de la anterior Administración, pero nos tocó pagar certificados de una obra que prácticamente estaba terminada por U\$S619.080.

(m.r.c.)

Por el Teatro y Centro Cultural de Maldonado Nuevo □ otra obra también iniciada en el período anterior y muy avanzada cuando nosotros entramos □ esta Administración tuvo que pagar certificados por valor de U\$S 1.762.513.

Después, en obras viales, tenemos como proyecto nuevo la Rambla de San Carlos en el orden de U\$S3.000.000.

Como parte del parque de El Placer □ del que vamos a hablar después □ ya hay un contrato en ejecución por U\$S140.000; es para una pasarela metálica que pasa por debajo del puente; por debajo del puente va una pasarela metálica que luego se completa con las pasarelas de madera al Sur y al Norte.

En el tramo final de Aparicio Saravia hicimos un proyecto junto con el proyecto del parque de El Placer donde se modifica el acceso a La Barra, a partir del Camping que está cerca de El Placer se desvía esa ruta □ luego hablaremos de ello □, es un kilómetro doscientos en los que se modifica el trazado y Jesús □ como Director de Obras □ va a hablar después del costo de esa obra.

Luego tenemos una obra de intervención vial que va desde Punta Negra –pasando por Punta Colorada– hasta Punta Fría, toda la reformulación de esa rambla, algunas calles internas y también un trabajo sobre la duna, con dos puntos cruciales como es La Rinconada en Punta Negra y la Playa de San Francisco, donde las arenas □ desde siempre □ están prácticamente sobre esa ruta; la obra es de U\$S2.800.000.

Luego, en La Capuera, se hicieron obras de canalización pluvial por U\$S937.500.

Hicimos un proyecto de un nuevo acceso a José Ignacio. José Ignacio tiene un problema □ como tenemos en todas las ciudades □ puntual en verano que es la aglomeración que se da en el acceso, sobre todo en el acceso a la playa Brava, la zona del restorán La Huella, por Saiz Martínez y entrando por calle de Los Cisnes. En ese acceso se complicaba mucho el

estacionamiento, entonces hicimos un proyecto de reformulación, que fue negociar para obtener la tierra para mejorar ese acceso. En realidad hablamos con el propietario de la tierra lindera sin fraccionar y logramos que, a cuenta de un futuro fraccionamiento que hará algún día, nos entregara [por supuesto documentado] el 10% de ese futuro fraccionamiento para mejorar el acceso a José Ignacio. Ese 10% se lo pedimos en tres ubicaciones: la mayor parte sobre Camino Saiz Martínez [tiene frente a los dos caminos, a Saiz Martínez y a calle de Los Cisnes], sobre calle de Los Cisnes y también le pedimos en el límite contra Santa María de los Médanos, porque cuando se hizo se había cedido media calle y a este le pedimos que nos dejara la otra media calle para poder construir una avenida de acceso a la playa, que le diera más fluidez al acceso y salida a la playa.

Sobre Saiz Martínez y sobre calle de Los Cisnes hicimos un generoso estacionamiento, una rotonda en la intersección de las dos avenidas para reordenar la entrada y salida fluida del tránsito. Este verano ya estuvo operativa la parte vial y ahora estamos con las obras de paisajismo, que es lo que nos queda por hacer de aquí en adelante. Es una obra por un total de U\$S700.000.

Después identificamos intersecciones conflictivas. En períodos anteriores habíamos identificado como prioridad obras de infraestructura, trazado de avenidas, el doble puente de La Barra, el intercambiador de Camino Lussich, el doble acceso desde Montevideo, Ruta 39, en fin, todo lo conocemos. (m.g.g.)

En este caso, la parte de ruta, si bien ha habido que atenderla y habrá que seguir atendiéndola, no era tan importante modificarla sino que lo que hicimos en la parte de accidentalidad –analizando lo que en una época se llamaba el mapa negro o mapa rojo, es decir

identificar áreas de conflicto o áreas de siniestro junto con la Dirección de Tránsito [], fue

identificar cruces peligrosos donde se daba el mayor porcentaje de accidentes. Y es así que hicimos proyectos de intervención en Roosevelt y en su intersección con la Brava y con Rambla Batlle, y lo hicimos en un par. Hicimos la reformulación de ese nudo y semaforización junto con Avenida del Mar, porque es un par que trabaja sincronizado; luego Roosevelt a la altura del Sanatorio Cantegril, es decir todo lo que es el tramo desde Rosario hasta... no recuerdo el otro nombre, creo que es Buenos Aires; la cuadra larga del Sanatorio Cantegril se reformuló toda; Roosevelt y Avenida España era el otro lugar complicado; Sarandí y Marco de los Reyes

–
el conocido como puente amarillo

–
; Bulevar Artigas y Camino Vialidad, una obra que está todavía en ejecución; el empalme de

Avenida Alonsopérez

—

antes Avenida Las Delicias

—

y Pedragosa Sierra. También se hizo la semaforización de Avenida del Mar y Pedragosa Sierra, una esquina muy complicada; se reformuló y también se recapó la rotonda de 3 de Febrero y Bulevar Artigas, la rotonda cercana a la cancha de Defensor.

Como tareas que podíamos encajonar o enmarcar dentro de lo que puede ser Urbanismo o Planificación, estamos trabajando — como ya se dijo y acá hemos estado en alguna oportunidad — en el Plan de Ordenamiento de la Cuenca de la Laguna del Sauce, como consecuencia de la problemática de la laguna como fuente de agua pero, a su vez, aprovechando para formular un plan de ordenamiento territorial y en el uso de ese territorio luego, para afincamiento o no, uso rural o no, qué tipo de uso... en fin, en todo eso estamos trabajando. El próximo jueves vamos a tener una reunión de trabajo —de las periódicas— con el Arquitecto Capandeguy y todo su equipo; ya estamos bastante avanzados con ese tema.

Hicimos una nueva ordenanza para Pueblo Garzón. Pueblo Garzón es un casco que se mantiene prácticamente en su forma original, que tiene la ventaja... Si bien durante años fue un pueblo muerto desde que dejó de pasar el ferrocarril — quedó congelado en el tiempo, eso lo hizo ser una especie de pueblo fantasma —, ahora ha tomado un nuevo empuje por lo que todos conocemos: el afincamiento de gente que está trabajando en la parte gastronómica, en la parte de aceites, vinos y todo lo demás, y se ha puesto en el circuito turístico. Pero el pueblo estaba congelado. Bueno, aprovechamos a congelarlo, es decir, a hacer una ordenanza, que por acá anduvo, de modo que ese pueblo mantenga su carácter.

Y con el mismo criterio estamos trabajando en una ordenanza para la ciudad de Aiguá. Aiguá es una ciudad que tiene sus características desde el origen, desde el trazado urbano hasta los edificios magníficos que tiene, y lo que estamos haciendo es un trabajo de revalorización de todas y cada una de las casas del casco de la ciudad. Esto es un trabajo con los vecinos; hay una Comisión de vecinos organizada y la Intendencia lo que ha hecho es colaborar. Jesús o Luis Eduardo podrán ilustrar en cuanto a montos que se han invertido ahí, pero el trabajo es muy interesante porque lo que se ha hecho es fotografiar y trabajar en todas y cada una de las fachadas de la cuadra entera, se están recuperando todas las molduras de cada una de las casas. Cuando el vecino puede hacerlo lo hace, cuando no puede hacerlo se lo hacemos, cuando el vecino puede aportar mano de obra se le entregan los materiales, cuando no..., en fin, es un trabajo en colaboración, donde estamos trabajando en la recuperación de las molduras.

Se hizo una paleta de colores para pintar la ciudad en una gama de colores armónica pero que tenga que ver con el origen de la ciudad y su estilo. Lo otro que también se está haciendo, con aquellas cosas que con el tiempo fueron modificadas de origen — como por ejemplo si alguien puso una puerta de aluminio cuando originalmente era de madera —, es tratar de hacer el trabajo de convencimiento de volver atrás y volver a tener a Aiguá no como una pieza de museo pero sí con el carácter de siempre. Entonces, a ese trabajo que se está haciendo — y la Dirección de Obras y la Dirección General de Vivienda están trabajando muchísimo con esa Comisión, particularmente el Arquitecto Mauricio Tejera — lo que queremos es ponerle también un marco normativo. Estamos trabajando en una ordenanza específica para Aiguá, que ya vendrá a la Junta Departamental para ser votada y que lo que intenta, justamente, es protegerla de algún riesgo de modificación que altere el todo. (k.f.)

Después tuvimos que hacer una modificación parcial del Plan de Aparicio Saravia para lograr el realojo del Kennedy y de El Placer; también estuvo por aquí. Y luego, como proyecto urbanístico, enmarcado junto con la erradicación de asentamientos, al erradicar el asentamiento El Placer, lo que tenemos es la recuperación de ese espacio, que es de un kilómetro de largo, desde la última propiedad privada hasta el puente, y ahí estamos trabajando en lo que ustedes ya habrán oído nombrar, que es el Parque Lineal de El Placer.

En ese proyecto de parque ya comenzamos con la pasarela por debajo del puente e inmediatamente que se termine — por parte de la Dirección de Vivienda — de sacar las pocas casas que quedan, comenzaremos a trabajar en el parque. Es un parque que no solo va desde la propiedad privada que está frente al camping hasta el puente, sino que pretende abarcar mucho más. Pretende ir desde el puente hasta la boca del arroyo, enmarcar todo en un parque lineal que va a estar de la ruta actual hacia el agua y hacia el lado del océano, porque la ruta la estamos desviando a la primera paralela, que es la Avenida Cuneo. La calle actual queda como calle interna del parque, la desarticulamos en las dos puntas, y va a ser el estructurador vehicular de ese parque, que es un parque que va a llevar mucho tiempo porque es un parque dinámico que va a llevar varias Administraciones agregándole componentes.

Lo que queremos básicamente, como idea, es recuperar ese espacio para el uso y para el disfrute, aunque sea paisajístico, de pasar por ahí y ver lo que alguna vez los viejos vimos, que era el arroyo. Ahora no lo veíamos porque teníamos un asentamiento, en fin, lo que todos conocimos.

Después hay un capítulo que es obras vinculadas a tránsito vehicular y peatonal...

Sí.

PROSECRETARIO VILLEGAS.- ¿Una interrupción?

DIRECTOR CHIACCHIO.- Sí, por supuesto.

PROSECRETARIO VILLEGAS.- Buenas noches.

He escuchado varias veces al Edil Antonini, pero hoy todavía no he tenido el placer de escucharlo; después lo haremos, ¿no? Pero el Edil Garlo, por el cual tengo una gran estima, se ve que también tiene dotes de visionario, ve el futuro, porque publica en Twitter: "El Intendente Antía comparece ante la Junta Departamental a dar explicaciones sobre la administración de los recursos públicos de Maldonado. El compañero Antonini derriba contundentemente con argumentos lo planteado en sala".

(Hilaridad).

Estoy ansioso de escuchar al Edil Antonini.

EDIL DARWIN CORREA.- ...¡Pitoniso!

EDIL ANTONINI.- Si usted me lo permite, arranco ahora.

(Dialogados, hilaridad).

Usted aclaró que no fui yo.

DIRECTOR CHIACCHIO.- Disculpen, los voy a seguir aburriendo; esto estuvo divertido, lo mío es un aburrimiento.

Rápidamente, porque no tenemos al Director de Tránsito acá, hay algunas obras en común que hemos hecho con la Dirección de Tránsito, pero bueno, ahí utilizamos U\$S1.442.582 en lo siguiente [voy a listar rápido, sin detallar cada uno, si alguien después quiere el detalle, tenemos el precio obra por obra] : nuevos resguardos peatonales para paradas de ómnibus. Se hicieron noventa y ocho resguardos nuevos, sesenta y seis refacciones de resguardos existentes y veintisiete pisos a nuevo; semaforización de intersecciones: se semaforizaron Avenida Alonsopérez y Pedragosa Sierra, Bulevar Artigas y Paraberá, Bulevar Artigas y Carlos Anaya, Bulevar Artigas frente a la Alcaldía de Maldonado, Roosevelt y Rosario, Roosevelt y Buenos Aires, Avenida del Mar y Rambla Batlle, Francisco De los Santos y Avenida España, Rambla Batlle y Da Vinci, Avenida Artigas y Misiones [en Piriápolis] .

Aparte de ese tema de semáforos, lo otro que se ha hecho es la señalización horizontal [más allá de la señalización vertical] de señales de todo tipo, de las que carecíamos el departamento y las ciudades carecían. Para tener una idea gruesa, se hicieron 30 kilómetros de señalización horizontal. (dp)

Cuando digo “30 kilómetros” no es contando cada una de las rayas, sino que hablo de 30 kilómetros en los que se señalizan la raya central, las laterales [totalmente] , los lugares de prohibición de estacionamiento y las cebras, que estaban borradas por la vida, porque así como el Intendente dijo que se decía que estábamos dedicados a plantar florcitas y no sé qué, anteriormente tuvimos un pintor que no pintó, y bueno, vinimos a pintar.

En cuanto a este valor que di para Tránsito, incluyó también la compra de vehículos nuevos, dieciséis motos, camioneta, minibus, tráiler, equipo de cámara GoPro, radares, espirómetros, equipos de iluminación, nuevo sistema de control remoto del transporte colectivo, adquisición del sistema de Busmatick y la Escuela de Tránsito del barrio La Loma. Este paquete de obras del que les hablé, totaliza [la inversión] la friolera de U\$S60.350.994.

Por el momento es todo lo que tengo para informar y quedo a las órdenes.

PRESIDENTE.- Bien.

Jesús.

DIRECTOR BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos. Es un gusto poder tener la oportunidad de informar en qué se han invertido los dineros que le correspondieron a la Dirección de Obras.

Nosotros tuvimos un comienzo bastante difícil, porque nos encontramos haciendo dos proyectos de trabajo: uno en el que pensábamos que iba a haber un fideicomiso y luego hubo que corregirlo para proyectarlo durante los cinco años.

En ese Presupuesto entendíamos que debíamos buscar achicar costos, achicar gastos y tomar muy en cuenta algunas cosas que nos llamaban la atención. Por ejemplo □ y vamos a ir proyectando cada obra con imágenes□ ...

(Se proyectan imágenes).

Encontramos que en el tema del combustible había un camión con una computadora que se había prendido fuego, por lo cual no se podía saber en qué se había ido el combustible. Entonces □ para que tengan una idea□, se tomó el último año de gasto de combustible, 2014-2015 y 2015-2016 y en 2015-2016 se ahorraron U\$S660.277 en combustible haciendo obras.

También había problemas en el tema de los repuestos. Se hizo un trabajo intenso en el ordenamiento de los talleres y en un año se logró ahorrar U\$S300.000 en repuestos.

En el momento de asumir la responsabilidad y de sacar los vehículos a la calle nos encontramos con que había doscientos ocho camiones sin SUCTA, sin la posibilidad de trabajar por problemas mecánicos. Al año 2016 teníamos cuarenta y dos, hoy tenemos todos los vehículos trabajando en la calle con el SUCTA correcto.

¿En qué se gastan o en qué se invierten los dineros públicos? Hay muchísimas obras, pero, si es posible, yo quisiera que se pasara la parte de pavimentación del barrio La Sonrisa, donde se gastaron U\$S120.000. Ahí se está mostrando la recuperación de algunos lugares importantes, como el Refugio de animales, mejoras en la Oficina de Obras Civiles, inhibidor de rayos ☐ que no había☐ en CYLSA, mejoramiento en la planta asfáltica...

Me gustaría pasar a la parte de las obras que realmente tienen que ver directamente con la gente, con los vecinos, con el barrio. Ahí tenemos la repavimentación del barrio La Sonrisa, en la cual invertimos U\$S120.000. Carpeta asfáltica en barrio San Martín: U\$S42.396. Carpeta asfáltica en La Fortuna: U\$S111.729. Acondicionamiento de las calles del barrio Lausana ☐ hojas 67 a 69☐ : U\$S116.217. Acondicionamiento y asfaltado de barrio Míguez sobre dieciocho cuadras, Cerro Pelado, predio ferial, tratamiento bituminoso donde realmente hoy está la feria: U\$S86.975. (a.g.b.)

Tratamiento bituminoso en Granja Cugnetti por U\$S8.305 -estamos en la hoja 78-; tratamiento bituminoso en barrio Los Olivos por U\$S150.398; tratamiento bituminoso en Pinares

—
página 84

—
: U\$S26.882. Si se les pasa algo no hay problema porque tengo los cuatro DVD con las obras de los cuatro años acá para quien quiera consultar.

En Ruta 12, riego asfáltico por U\$S207.456; la Ruta 12 es, indudablemente, un dolor de cabeza. Es en el único departamento donde la Intendencia tiene que hacer el mantenimiento y tenemos enormes inversiones en esa ruta y tenemos que cumplir con el acondicionamiento de la misma.

Camino Benito Nardone: carpeta y tratamiento bituminoso, U\$S300.000. El Camino Benito Nardone es un premio que ganamos por haber cumplido con el cien por ciento de las obras y los organismos como la OPP dividen lo que otras Intendencias no hacen entre las Intendencias que cumplieron con su trabajo. Vamos a las páginas 98, 99 y 100, barrio Las Cooperativas:

U\$S64.225; lógicamente estaban bastante deterioradas las calles.

Camino Ferreira con carpeta y bacheo: U\$S23.729; es un sector por donde pasa muchísimo tránsito, incluidos ómnibus y camiones.

Barrio La Candelaria: U\$S13.682. Pluviales. Los pluviales han sido un gran problema realmente en Maldonado. En este caso U\$S158.259, pero el gran problema de los pluviales era que no han tenido mantenimiento, entonces, cada vez que llovía, las botellas y las bolsas de nylon se iban y taponeaban en forma impresionante realmente, llovía y después el agua corría por las calles.

Las alcantarillas en camino a La Pataia, un lugar turístico, estaba con grandes problemas □ estamos en las páginas 112 a 116

□
salió U\$S10.000; la alcantarilla de la Granja Cugnetti salió U\$S20.000; barrio San Fernando, carpeta asfáltica: U\$S12.190.

Grutas de Punta Ballena, todo el arreglo de las calles: U\$S20.608 -estamos hablando del primer período-; Piedras del Chileno, arreglar toda esa zona, U\$S27.917 -estamos en la página 123.

Canteras de Marelli y policlínica del Hipódromo: U\$S8.967 para hacerlo con tosca. Urbanización San Jorge: U\$S4.265. Barrio San Gabriel, un barrio bastante complicado: U\$S22.257. Barrio Altos de La Laguna: U\$S6.150 –estamos en la página 131–. Villa Hípica y Monte Hermoso: U\$S48.350 de inversión. Los Eucaliptos, arreglo de las calles y de la entrada que se complicaba la parte del fondo del barrio Perlita porque la gente corría riesgo de ahogarse: U\$S10.627.

Zanja de Las Corujas, camino de balasto: U\$S65.000 toda esa zona. Camino Los Cañadones: U\$S7.530. Camino La Capilla, muy conocido y también muy transitado por su zona turística: U\$S15.725. Camino de La Pataia, ese camino es muy angostito y no tenemos opciones de ensancharlo y, lógicamente, habría que hacer otro tipo de trabajo con el tiempo, como expropiar algún sector: U\$S65.477.

Camino de Las Rosas, el camino a la cárcel, que permanentemente se deteriora: U\$S67.099. Apoyo a los productores rurales y lecheros –este es un nuevo convenio que hay–; básicamente los productores lecheros con el apoyo con tosca y la caminería de los sectores de donde sacan la leche. Después, en la parte de semáforos de Bulevar Artigas y Caracara: U\$S36.700. Plaza del Biarritz y La Candelaria –una zona donde han matado a una chiquilina– se iluminó y se arregló; eso costó U\$S13.115. (cg)

Después, lógicamente, tuvimos una última parte en el Centro Cultural y Teatro de Maldonado Nuevo, donde la OPP puso parte y otra parte puso la Intendencia; digamos que son dineros que le correspondían a Maldonado.

Si entramos en el territorio del Municipio de Punta del Este –un Municipio que genera muchísimos dividendos para las arcas municipales; mucho de ellos se utilizan en otros lugares del departamento–, la doble vía Pedragosa Sierra que va desde la rotonda de Isabel de Castilla hasta la rotonda de Aparicio Saravia costó U\$S2.850.000. En Rincón del Indio se invirtieron U\$S110.961. La explanada de la Gorgorita costó U\$S15.282. En Rincón del Indio –zona muy amplia– se invirtieron U\$S47.148. En la parte de la entrada de la explanada del puente de La Barra, en la zona de El Pulpito, se invirtieron U\$S6.955. En la calle paralela a Avenida Roosevelt se invirtieron U\$S21.140. En la parada 6, en la calle La Foret, U\$S9.102. La entrada al puente de La Barra, con pavimentación y carpeta U\$S17.214.

El evento de Fórmula E, entre el traslado de dovelas y el apoyo costó U\$S50.030.

Los bacheos □ en general□ realizados por el Municipio de Punta del Este, tuvieron un valor de U\$S128.336.

En los pluviales de Roosevelt a la altura de la parada 8 □ ustedes recordarán que cada vez que llovía quedaban los autos flotando□ se hizo un trabajo muy importante con caños que ya estaban en desuso y que nos cedió la Boya Petrolera. Se logró solucionar ese gran problema que tenía la avenida Roosevelt a la altura de la parada 8.

El acceso a la zona de Policía Montada □ como apoyo a la Policía□ costó U\$S6.565; arreglo y

bacheo en la explanada de la parada 10, U\$S3.492. La pista de skate de El Jagüel costó U\$S187.900. El costo de la Terminal de Ómnibus de Punta del Este, como decía el Arquitecto Chiacchio, anduvo en el orden de los U\$S520.000. En el barrio San Rafael se gastaron U\$S2.319; en el barrio Cantegril U\$S7.799; en el barrio Kennedy U\$S1.449; en Bulevar Artigas y Córdoba –zona importante– se invirtieron U\$S6.675.

En reparación de columnas, Electromecánica gastó U\$S1.380. El costo de la Perimetral II hubo que terminarla se nos hizo muy cuesta arriba; después les diremos el costo que nos correspondió.

En el Municipio de Piriápolis se asfaltó o se entregó carpeta asfáltica por U\$S62.292 y la piscina de Piriápolis es un caso raro, porque el 90% le correspondía a la Intendencia de Maldonado y un 10% a la OPP costó en total U\$S2.250.000.

En el Municipio de Pan de Azúcar se hicieron entregas por U\$S26.000 de asfalto. En Garzón y José Ignacio, el Arco del Sol costó 26 kilómetros U\$S1.750.000; por suerte, hace poco tiempo lo pudimos terminar. Se nos hizo cuesta arriba, ya que gran parte la hizo la Administración y otra parte se hizo con medios de la OPP. Realmente es una obra importante que entendíamos que iba a ayudar a esa zona de olivos y vides que tanto trabajo e inversión ha traído a Maldonado.

En esa zona, en el camino Los Mudos hubo que arreglar alcantarillas por valor de U\$S8.000. (g.t.d.)

También por ese Camino, para alcantarilla en Los Juncuales se gastaron U\$S12.000, para Paso Natalio U\$S5.000 y para Paso Alonso una alcantarilla casi puente U\$S62.000, y en José Ignacio, un doble riego en esa primera etapa se gastaron U\$S22.184.

En lo que respecta al Municipio de San Carlos: se le entregó asfalto por U\$S143.000; se ayudó en la cancha de fútbol infantil de San Carlos con U\$S8.203; un trabajo que se hizo en la Ruta 10 y Manantiales costó U\$S38.042; y el puente de la Barra, del otro lado, costó U\$S17.214.

En lo que respecta al Municipio de Aiguá: la Sala de Extracción de Miel se terminó de hacer con dineros compartidos, pero demoró un poco; y en el cementerio de Aiguá se gastaron □ para arreglar los nichos y demás □ U\$S298.000.

En lo que respecta al Municipio de Solís: se entregó asfalto por U\$S22.300 y se arregló la Comisaría de Estación Las Flores □ allí donde se hizo una Regional, importantísimo para la seguridad de nuestro departamento □ por un total de U\$S100.000.

Esto fue en el primer año de trabajo.

En el segundo año de trabajo, en el Municipio de Maldonado se recuperó el Molino Velázquez □ que realmente se venía cayendo, donde los vecinos y la propia gente de la Escuela N° 7 nos pedían si podíamos echar una mano □, el que se va a transformar en museo.

También en dicho Municipio se invirtieron: en pavimentación para Pinares, U\$S228.647; en Barrio Hipódromo □ estamos en la hoja 101 de 2016-2017 □ se invirtieron aproximadamente U\$S350.000; en el barrio La Candelaria, U\$S497.000; en barrio Andalucía de Melgar, U\$S2.051; en Altos de la Laguna, U\$S28.096; en Altos de Maldonado, U\$S24.678; en Chihuahua, U\$S45.079; en Tío Tom, U\$S47.132; en Barrio Lausana, U\$S55.807; en Cañada Aparicio, U\$S7.806; en Cañada La Milagrosa, U\$S27.257; en barrio San Gabriel, U\$S18.424; en Las Grutas, U\$S3.288; en Piedras del Chileno, U\$S8.620; en barrio Jardines de Acuario, U\$S26.655; en Camino a Aborgama, U\$S4.415; en Camino Haras Nahuel, U\$S7.012; en Camino Forlán, U\$S9.953; en Capilla del Sauce, U\$S38.339; en Paso Marrero, U\$S28.325; en Camino Lapataia, U\$S16.014; en Camino Los Olivos, U\$S76.924; en camino al Pantanal, U\$S24.403; en Camino Zanja de Las Corujas, U\$S16.907; en camino a Las Rosas, U\$S40.910; en camino a Las Vertientes, U\$S27.100; en la Ruta 12, U\$S18.892; en Cañada La Salada □ es la que saca toda el agua que viene del centro y que pasa por las zonas de realojo □, U\$S110.000; en iluminación frente a La Escala, U\$S16.899 y en iluminación para el barrio Altos de la Laguna, U\$S10.725.

En cuanto al Municipio de Aiguá, se ingresó a la ciudad con pavimentaciones por U\$S80.229 y se dispusieron U\$S190.000 para pavimentación de calles. (m.r.c.)

Para el Municipio de Solís en asfalto se suministró U\$S34.200. Para el Municipio de Punta del

Este se hizo pavimentación en Aidy Grill por U\$S322.154; pavimentación en Rincón del Indio por U\$S55.505; pavimentación de Avenida del Mar por U\$S143.000. En la rambla de Circunvalación se arreglaron muros y veredas □ se rompieron y se volvieron a arreglar□ por valor de \$6.421.000.

El estacionamiento de parada 12 costó U\$S8.484; en barrio Kennedy, en ese año, se invirtieron U\$S32.486; en Barrio Marley U\$S37.288, en barrio El Golf U\$S121.416; en barrio Rincón del Indio U\$S74.889 y en la Terminal de Punta del Este ya se lo habíamos comentado.

Logramos traer la planta asfáltica que dentro de poco quedará en funcionamiento; costó U\$S600.000 y con la instalación va a andar en el orden de los U\$S2.000.000, pero nos va a permitir trabajar todos los días en veredas y en ciclovías, que es lo que más precisamos.

En la flota de maquinaria se gastaron U\$S12.000.000 en cincuenta y cuatro camiones y cuarenta y ocho máquinas, más tractores y eso; no nos olvidemos de que en el período en que no teníamos esto tuvimos que alquilar maquinaria y camiones por un costo de U\$S9.000.000.

En el Municipio de Maldonado en ese año se comenzó la doble vía de Avenida Aiguá, que va a llegar a un total de \$142.400.000.

El Comunal de Lausana terminó costando U\$S210.000.

La iluminación de Sarandí costó U\$S9.500; la iluminación de La Aguada U\$S24.365 y el semáforo de Avenida Artigas, frente al Municipio, U\$S21.500.

Para el Municipio de Punta del Este se pavimentó el barrio Lugano por U\$S381.200; el barrio El Golf por U\$S625.000 y la terminal de Punta del Este, con nueva playa de maniobras, costó \$10.033.000.

Para el Municipio de Piriápolis: la reconstrucción de la Rambla de Piriápolis anduvo en el

orden de los U\$S22.900.000 y después hubo que hacer otro pequeño arreglo más.

Para el Municipio de Pan de Azúcar, en la Plaza 19 de abril se gastaron U\$S714.000.

En el Municipio de Garzón se hizo el Paso del Sauce; era un lugar donde el territorio se dividía en dos; la gente que vivía del otro lado y tenía que ir hasta San Carlos o hasta un lugar cercano en vez de hacer seis o siete kilómetros, tenía que hacer ochenta o noventa.

En el Municipio de Aiguá, las Grutas de Salamanca han quedado muy lindas y eso anduvo en el orden de los U\$S300.000. La iluminación en Aiguá costó U\$S11.840.

En el Municipio de San Carlos se hizo la pavimentación de El Chorro, La Barra y Manantiales, por sesenta cuadras, con una inversión aproximada a los \$10.000.000.

En el año...

Me parece que los veo un poco aburridos, yo voy a cortar acá... Sí, me dice...

Para aquellos que quieran ver tengo acá...Les voy a liquidar un poco lo que es esta inversión.

Vialidad Rural, en 4.000 kilómetros de caminería rural, ha invertido U\$S21.850.653. Vialidad Urbana, en los barrios de Maldonado y en la caminería que le corresponde, U\$S12.578.542. Electromecánica en Maldonado ha puesto por U\$S 1.786.413.

(Siendo la hora 22:44 minutos asume la Presidencia el Edil Alexandro Infante).

Vehículos y Talleres por compras y arreglos gastó U\$S12.203.077 y Obras Civiles ha hecho arreglos en Comunales, museos y trabajos dentro de la propia Dirección de Obras por U\$S8.915.000.

A esto le tenemos que agregar el estacionamiento del Centro de Convenciones que nos tocó hacerlo, por U\$S2.300.000; la Perimetral por U\$S7.000.000; el desvío de Aparicio Saravia que comentaba el arquitecto Chiacchio, que ya se está terminando, U\$S3.600.000. (m.g.g.)

Por la Sala de Extracción de Miel de Aiguá a la Intendencia le correspondieron U\$S26.000; por Avenida Aiguá, la doble vía, llevamos pago U\$S705.000; el Teatro de Maldonado Nuevo, la parte que le correspondía a la Intendencia terminó costando U\$S540.000; Pedragosa Sierra costó U\$S2.750.000. La Rambla de Piriápolis ya les dije; y el Comunal del Lausana costó U\$S47.000. Esto nos está dando que la Dirección de Obras en el departamento de Maldonado invirtió U\$S75.301.685 entre reparaciones, arreglos, caminería y lo que tiene que ver con barrios.

Gracias.

PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias.

Le damos la palabra a Alejandro Lussich.

DIRECTOR LUSSICH.- Buenas noches, un gusto estar de visita en esta casa otra vez.

El 8 o el 9 de julio de 2015, cuando asumimos la actual Administración, bajamos del acto de toma de posesión y nos encontramos en la explanada de la Intendencia con un grupo de obreros con sus pancartas, con sus reclamos, porque no estaban cobrando sus haberes; así debutamos, ni un minuto de tregua. Eran obreros de una empresa que había contratado la Agencia Nacional de Vivienda en convenio con la Intendencia Departamental de Maldonado para construir tres grupos de viviendas, dos en Cañada Aparicio y uno denominado Lomas del Charrúa. Tuvimos que hacernos cargo inmediatamente de esa situación.

Recordemos que no había entrado ni siquiera el primer préstamo que la Junta había votado de U\$50.000.000, las arcas estaban absolutamente vacías, y así se siguió.

Cuando pudimos revisar un poquito los números de la Dirección, nos encontramos con que había una serie de convenios firmados y de compromisos asumidos que no estaban respaldados presupuestalmente, algunos de ellos ni siquiera estaban respaldados contablemente. O sea, se habían asumido compromisos por parte del Gobierno departamental, pero en la contabilidad de la Intendencia no figuraban; quizás habrá que empezar por ahí a buscar las diferencias de lo que se llama déficit, o lo que informó el Tribunal de Cuentas, o lo que no informó, pero la cuestión es que se debía todo eso.

Se le debía a la Agencia Nacional de Vivienda \$32.644.609 por ciento treinta y una viviendas en Cañada Aparicio; se le debía a la Agencia Nacional de Vivienda \$92.000.000 por setenta y siete viviendas en Lomas del Charrúa; también se le debía □ por el tercer convenio □ \$24.744.805. Pero, a su vez, el Ministerio de Vivienda había remitido una partida de 20.319 Unidades Reajustables , o sea, \$16.805.268 a la Intendencia en el mes de junio de 2015 para que se enviara, señor Presidente, a la Agencia Nacional de Vivienda para abatir parte de esta deuda, partida que nunca llegó, y nunca nadie nos explicó por qué no llegó, dónde fue; seguramente tuvieron que hacer frente a otros pagos. (k.f.)

Algún señor Edil le podrá preguntar al que le escribe las preguntas generalmente, a ver dónde están los \$16.805.238 del Ministerio de Vivienda que eran para pagarle a la Agencia Nacional de Vivienda y que no se le pagaron.

A los pocos días nos visita la Doctora Cecilia Bianco, Presidenta de MEVIR, muy preocupada, porque estaba con la obra de setenta y ocho viviendas en Cañada Aparicio y resulta que desde el año 2014, que la Intendencia se había comprometido con una serie de pagos, no había recibido un peso. Ni un peso. Cero al as, como en la Generala. \$59.029.600.

A todo esto, al rato nos visita el SUNCA □ las visitas eran continuas □ a pedirnos, por favor, a ver cómo íbamos a liquidar los despidos de cien trabajadores que había dejado cesante un convenio que había con una ONG de Maldonado, la cual se contrataba para realizar obras de viviendas. Hubo que pagar \$7.000.000 de despidos después de que se negoció con el SUNCA que se iba a tomar a parte de esos trabajadores.

Ahí nos enteramos de que la Administración anterior tampoco liquidaba los viáticos a los obreros del SUNCA de acuerdo a los convenios salariales firmados [no respetaba los convenios salariales firmados con el sindicato] y tuvimos que pagar \$10.500.000 más por concepto de viáticos mal liquidados.

A todo esto, después nos visitó la gente de AFISA, que estaba administrando el fideicomiso por el cual se hicieron las viviendas por convenio para realojar a El Placer y al San Antonio II [de las cuales el Ministerio se quedó con la otra mitad para adjudicación directa] y nos explicó que teníamos que hacernos cargo de unos \$10.000.000 de gastos para AFISA en el correr de la terminación de la obra y de \$11.722.920 para un estudio de arquitectura que fue contratado como auditor de obra.

O sea que intervenía el Ministerio de Vivienda, la Intendencia de Maldonado, República AFISA, todos llenos de profesionales, y hubo que gastar U\$500.000 en contratar un estudio de auditores para verificar la obra, cosa que podríamos haber hecho con cualquier arquitecto de la Intendencia..., que además hubo que hacerlo, porque después hubo que auditar al auditor, porque la cosa no caminaba.

En total, arrancamos, de menos, con \$276.786.845; siendo generosos con el tipo de cambio y haciendo un promedio en los cuatro años: U\$9.398.535. Como quien dice, arrancamos menos diez.

A pesar de eso y de que en estos cuatro años solo se firmó un convenio nuevo con el Ministerio de Vivienda por veintiuna viviendas en la ciudad de San Carlos para realojar el asentamiento Vialidad, el único que se firmó en cuatro años, contra más de U\$30.000.000 que se habían firmado en el período anterior, seguimos adelante; terminamos las ciento treinta y una viviendas de Cañada Aparicio y treinta y seis más. (dp)

Hubo que invertir U\$1.200.000 en la terminación de las primeras y hubo que reparar [porque se llovían toditas] treinta y pico de viviendas que había entregado la misma empresa que había dejado pendientes las otras obras y que tenía una facilidad muy grande [se encontraba con una facilidad muy grande] para que se le adjudicaran obras acá y en Montevideo, y en todas falló. Y resulta que después subcontractaba a una empresa que tiene un nombre que tiene cierta relación con todo esto y de donde sacamos la conclusión de que por algo se la defendía y

ganaba obras en Maldonado y en Montevideo, pero no cumplía con nadie, no les pagaba a los obreros y no terminaba las viviendas, y las que terminaba no se podían habitar.

U\$S280.000 y hubo que reparar de nuevo todas esas viviendas. Pese a eso, seguimos adelante y terminamos las viviendas de Cañada Aparicio. Esas viviendas de las que andan diciendo: "Entrega las viviendas que yo hice". Si hacer las viviendas es firmar un convenio y después no pagarlo, linda manera de hacerlas. Nosotros no trabajamos así. Lo que hacemos lo terminamos y lo pagamos, y cuando está mal lo arreglamos.

Nos encontramos con que la Administración anterior en el año 2012 había recuperado el complejo Urbaneste. Treinta y cinco años abandonado al borde de la ruta, una vergüenza para todo el que pasara por ahí, aplaudimos el hecho de que la Administración anterior lo hubiera recuperado en una buena negociación que tuvo con el Banco Hipotecario.

Lamentablemente, a partir de ahí: la nada; de 2012 a 2015 no hubo una sola idea de qué hacer con esas viviendas, si venderlas, si alquilarlas, si rifarlas, si ocuparlas, si demolerlas; nada. Únicamente, durante tres años, pagar seguridad dos veces. Dos veces, porque la seguridad del complejo Urbaneste la pagaba la Dirección de Vivienda y, a su vez, la pagaba el Municipio de Maldonado, a una empresa que ni siquiera estaba registrada como empresa de seguridad ante el Ministerio del Interior. Eso fue lo que la Administración anterior decidió hacer con Urbaneste después de recuperarla: nada.

Hubo que repararlas, se hizo un trabajo a fondo de sanitaria, cambio de aberturas, toda la instalación eléctrica, toda la membrana, pintura, un gran diseño del Arquitecto Chiacchio en los colores y hoy tenemos ochenta familias de Maldonado viviendo en Urbaneste, se adjudicaron por sorteo, la Junta participó, todos los partidos políticos participaron de la inscripción, del seguimiento, de la adjudicación y del sorteo.

Tuvimos que seguir, porque nos encontramos con que había otra obra de la empresa que tenía tanta suerte en otras Administraciones y ganaba tantas licitaciones, Lomas del Charrúa, que concurrimos con el señor Intendente de visita a Montevideo, fuimos a ver al Presidente de la Agencia Nacional de Vivienda, el Arquitecto Beltrame, el que nos recibió muy atentamente. Le explicamos la situación, que había setenta y nueve familias de Maldonado adjudicadas desde el año 2009, ya estábamos en 2016 y la empresa tenía la obra absolutamente detenida, avanzaba un 1% por mes, cuando tenía un plazo de dieciocho meses para terminar la obra y había comenzado hacía no sé cuántos años. (a.g.b.)

Se nos pidió por favor que esperáramos uno meses porque ellos iban a hablar con la empresa para reconvertir la situación. Pasaron seis meses más, la Intendencia se puso firme en que se rescindiera ese contrato y se le adjudicara al que entró segundo en la licitación anterior. Hoy, por suerte, estamos a seis meses de la entrega de las viviendas, pero tuvimos que poner U\$S2.500.000 más. Y ahí sí volvimos a firmar, es el segundo convenio que firmamos con el Ministerio, uno nuevo. Volvimos a firmar el convenio de Lomas del Charrúa porque el Ministerio reconoció "o quiso tapar o quiso arreglar la situación de alguna manera" que las partidas que había mandado para esta obra en la Administración anterior no habían llegado a la Agencia Nacional de Vivienda. Entonces acordamos que fueran directamente del Ministerio a la Agencia Nacional de Vivienda y el Ministerio volvió a poner su parte, los otros U\$S2.500.000. Tuvimos que seguir..., había cuatro viviendas para una regularización de un asentamiento en San Carlos que se llama La Calesita "se dio en llamarse así" que se inauguró el año pasado y se gastaron U\$S240.000.

Tuvimos que culminar el realojo de Selva Negra en Piriápolis, un realojo de asentamiento que ha demorado veinte años. Se culminaron las cuarenta viviendas y se gastó U\$S1.270.000 en forma exclusiva por parte de la Intendencia. Había once viviendas a medio hacer en Cerro Pelado, un programa denominado El Milagro; ya está para terminar y se lleva invertido U\$S220.000.

Había otro grupo de viviendas en Urbanización al Este que habían comenzado por autoconstrucción; habían abandonado el sistema de autoconstrucción en la mitad, habían contratado obreros para terminarlas, U\$S420.000.

En el medio de todo eso nos ocurrió el famoso temporal de San Carlos donde tuvimos que disponer de todos los recursos no solo de la Dirección de Viviendas sino de gran parte de la Intendencia. Todos los técnicos de Planeamiento y de Urbanismo salieron corriendo para San Carlos y para Pan de Azúcar en donde también hubo viviendas afectadas. En total tuvimos que intervenir en trescientas cincuenta y tres viviendas. Ochenta de ellas con mano de obra; reconstrucción total para cuatro o cinco de ellas, desde cero, porque no había quedado nada. Hoy están todas arregladas menos una porque nos dijeron: "No, esa no porque la va a arreglar el Plan Juntos", porque el señor Presidente de la República se comprometió personalmente con la vecina. Es la única que no se ha arreglado. Una sola no se arregló y fue la que no fue responsabilidad de la Intendencia de Maldonado.

DIRECTOR CHIACCHIO.- ¿Me permitís, Alejandro?

DIRECTOR LUSSICH.- Sí, cómo no

DIRECTOR CHIACCHIO.- Es solo para complementar esto último que dice Alejandro del apoyo del Gobierno nacional en la ciudad de San Carlos.

Estuvimos recorriendo San Carlos luego del temporal todos los técnicos de la Intendencia, solo dejamos a la secretaria atendiendo el teléfono, fuimos todos, con nuestros hijos y con una cantidad de colegas "privados" que generosamente fueron a ayudar. Hicimos un relevamiento puerta por puerta, casa por casa, a ver qué necesitaban y nos llevamos una sorpresa estupenda, compartida por todos, que en la ciudad de San Carlos, salvo algún vivo que nunca falta, en general la gente no pedía ni \$1 ni una chapa más de lo que precisaba. Eso fue sorprendente.

Íbamos a una casa y la gente nos decía: "Si nos traen el material nosotros nos arreglamos". La ayuda entre los vecinos fue muy buena, pero del Gobierno central lo que se recibió fueron promesas.

Después de haber pasado el temporal "y esto lo hemos hablado largamente con la Alcaldesa" apareció un día mi colega, la señora Ministra de Vivienda, que había ido por Rocha y le dijo a la Alcaldesa que "el temporal de Rocha había sido bastante más jodido". Yo fui a Rocha, porque paso seguido por ahí, y eran tres manzanas afectadas y en San Carlos... lo que no se voló fue la Iglesia. (cg)

El Director Nacional de Deportes, Fernando Cáceres visitó la piscina; lo recibimos, anunció ta, ta, ta... y también nos prometió. Seguimos esperando; San Carlos fue abandonado, absolutamente, por el Gobierno central.

DIRECTOR LUSSICH.- Yo te voy a corregir, nos mandaron una partida muy generosa de \$2.000.000 y tres camiones con chapas.

El costo total para la Intendencia de Maldonado de la Dirección de Vivienda –no vamos a tomar en cuenta los sueldos de los profesionales–, de insumo de materiales de la Dirección de Obras y de la Dirección de Higiene □ que estuvieron trabajando, mientras nosotros atendíamos las casas ellos atendían los problemas de vialidad– fue de U\$S2.000.000. Para eso el Sistema Nacional de Emergencia nos mandó \$2.000.000. Sin palabras.

DIRECTOR CHIACCHIO.- 2.000.000 más la piscina.

DIRECTOR LUSSICH.- Sí, 2.000.000 sin la piscina, obviamente, casi U\$S3.000.000 contra \$2.000.000.

En el medio siguieron surgiendo imponderables. Llegó una orden judicial de lanzamiento para casi doscientas cincuenta familias que estaban asentadas en el predio lindero al predio municipal de Los Eucaliptos. Hubo un acuerdo de todos los partidos políticos: el Intendente citó a todos los sectores, concurrieron los diputados de todos los partidos –todos estuvieron de acuerdo– después la Junta lo ratificó por unanimidad, se expropió el predio, hubo que poner a cuenta porque todavía sigue el juicio. El propietario no está conforme con la cifra de U\$S524.000.

En total se gastaron para el realojo de El Placer y Kennedy –en la compra de la tierra el Arquitecto Chiacchio mencionó la parte en efectivo– un total de U\$S7.300.000. Se adquirió un predio lindero por permuta de bienes de la Intendencia para unir los predios expropiados con los predios municipales, quedaba una fracción en el medio, donde se adquirieron cerca de ochenta solares con agua, luz, saneamiento en U\$S1.800.000.

Ahí llevamos gastado en infraestructura U\$S1.325.000, hay que hacer todo el saneamiento, agua y tendido eléctrico de las cuarenta hectáreas. Esto es para la primera etapa. En obra vial unos U\$S480.000.

A su vez, para las primeras setenta y cinco viviendas –estamos próximos a inaugurar la primera etapa– se han invertido U\$S3.280.000.

Por otra parte, se dio un cambio de destino –Roberto lo anunciaba hoy temprano– a un predio que había adquirido la Administración anterior con destino a un realojo transitorio de asentamientos. Se entendió que era más conveniente y útil para la sociedad transformar eso en una zona urbanizada, en un barrio donde habrá un régimen mezclado, parte de lotes con servicios, terrenos de trescientos metros □ sortearon ciento veinticuatro el año pasado y se van a sortear trescientos en los próximos días, hoy se cerró la inscripción, en total hay más de mil inscriptos □ y se adjudicaron predios para seis cooperativas sindicales de vivienda de cincuenta integrantes cada una.

O sea, estamos conformando un barrio de cerca de setecientas familias a la brevedad, ahí tenemos que ampliar el saneamiento, que nos va a costar unos U\$S600.000 más y ampliar la vialidad que nos va a costar U\$S280.000. Todo esto ya está en funcionamiento, en marcha. (g.t.d.)

Se han adquirido 7 hectáreas linderas, por el régimen de permutas, a través del fideicomiso de AFISA, para seguir ampliando este Programa, que a todas luces ha sido exitoso. La Junta ha participado del mismo, a través de delegados de todos los partidos, en la Comisión de Seguimiento de la adjudicación de los terrenos.

DIRECTOR CHIACCHIO.- ¿Me permitís?

DIRECTOR LUSSICH.- Cómo no.

DIRECTOR CHIACCHIO.- Solamente un complemento a lo que estaba informando Alejandro.

Para poder utilizar esa tierra con destino a afincamiento humano □ que originalmente la Administración anterior la identificó como tierra para realojo transitorio de gente de asentamientos, concretamente de Los Eucaliptos □ tuvimos que hacer un trabajo ante la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial □ cosa que no había hecho la Administración anterior □, porque esa tierra era rural, y nunca se hizo el trámite de recategorización que ordena la Ley; por lo tanto, la Administración anterior estaba urbanizando una tierra rural, cosa que es ilegal. Lo que hicimos nosotros fue el trámite correspondiente □ todo el trabajo que marca la Ley de acuerdo a su amplia normativa □ para recategorizar la tierra y pasarla a suburbana, para recién entonces poder trabajar y hacer

lo que Alejandro acaba de describir, que es transformarla en un barrio.

DIRECTOR LUSSICH.- Entre otras irregularidades, nunca se pudo encontrar con qué licitación se hizo toda la obra vial, de saneamiento y de tendido eléctrico de ese predio. Lo que sí se encontró fue una factura de U\$S250.000 que está en un Juzgado Penal donde se decía que se habían hecho trabajos por parte de una empresa de tendido eléctrico en unas viviendas de Piriápolis, que justamente por otra licitación le había sido adjudicado a otra empresa y por el que ya se había pagado el cien por ciento. Es una cosa muy extraña, pero eso lo determinará la Justicia Penal en su momento.

Para terminar: ya que el Ministerio de Vivienda no nos firmó la renovación del convenio para canasta de materiales ni para banco de materiales para ninguno de los dos, hemos llevado adelante un programa de colaboración de la Intendencia con canastas de materiales, el que tiene ciertos requisitos.

El primero de ellos es que se demuestre la titularidad del predio donde se va a construir o sea, no salen ni diez bloques ni una chapa para fomentar una ocupación ilegal, un estudio social que hacen los técnicos de la Intendencia aclaro que son los mismos técnicos del Área Social que estaban en la Administración anterior; no cambiamos ni una sola persona y un estudio arquitectónico que constate que es viable la construcción que plantea el solicitante y que provea la mano de obra o la autoconstrucción.

De esta manera, con un costo total de U\$S400.000, hemos ayudado a cien familias de Maldonado a solucionar sus problemas de vivienda. Hay colaboraciones desde \$10.000 a \$150.000, de acuerdo a las necesidades que demuestre cada familia. Pero con esas condiciones, con U\$S400.000, pudimos arreglar cien problemas de vivienda, es decir, U\$S4.000 cada uno. A 80.000 cada una, aproximadamente, con las últimas licitaciones que había hecho el Ministerio de Vivienda, por lo que con la vigésima parte estamos solucionándoles problemas serios a ciudadanos de Maldonado.

Para no aburrirlos: con los U\$S25.979 que les acabo de describir, más los U\$S9.400.000, estamos hablando de una cifra superior a U\$S35.000.000 en estos cuatro años. Tenemos previsto invertir unos U\$S6.000.000 más de acá a julio de 2020, por lo que vamos a superar la inversión en vivienda, llevándola a U\$S40.000.000. (m.r.c.)

Por ahora muchas gracias, quedo a la orden por cualquier aclaración.

PRESIDENTE.- Agradecemos las diáfanas palabras del Director General de Vivienda, Alejandro Lussich y le damos la palabra al Coordinador y Asesor General de la Dirección de Higiene, señor Carlos Medina.

COORDINADOR MEDINA.- Buenas noches, señor Presidente, buenas noches a las señoras y señores Ediles.

Hoy me toca la responsabilidad de representar al Director General de Higiene y Medio Ambiente, el señor Jorge Píriz y vamos a tratar de detallar la gestión que este gran equipo □ de la cual forma parte la Dirección General y junto con cuatro Direcciones más□ ha llevado adelante durante estos tres años y medio.

Encontramos que teníamos que revertir un deficiente estado de conservación de todos los espacios públicos y obviamente el aseo urbano de las diferentes localidades del Departamento.

Hemos realizado inversiones que permitieron renovar e incorporar toda la maquinaria con la infraestructura de última generación que tenemos hoy en día, dentro de estas inversiones □ previo al análisis de cada una de ellas por cada Área□ debemos resaltar que, cuando asumimos, el primer eslabón de la gran cadena que tuvimos que enganchar fue lograr una negociación con la empresa que estaba al frente de la recolección de los residuos sólidos urbanos.

Obviamente dentro de esta negociación logramos incorporar, por parte de la empresa, una flota nueva, un sistema de contenedores con cajas automatizadas y a su vez □ luego de haber negociado con la empresa lo que era esa licitación□ también nos encontramos con otra problemática que estaba inmersa en el Municipio de San Carlos, en la cual tuvimos □ a pedido de la alcaldesa y de los concejales□ que intervenir y también hacernos cargo de la recolección de residuos en la ciudad de San Carlos; otro tema del cual debimos hacernos cargo.

En otro orden de cosas teníamos una problemática muy grande con el tema de las podas y los

voluminosos en los diferentes puntos del Departamento. Iniciamos una experiencia con un sistema renovador y creemos que único "nunca se había aplicado en el Departamento", el sistema de roll-off, que son cajas que van apostadas en los diferentes puntos del Departamento y con las cuales tuvimos una grata experiencia porque pudimos eliminar doscientos basurales endémicos, en lo que era el área metropolitana de Maldonado y en los barrios aledaños y debido a esta experiencia decidimos hacer un proceso de compra, con una inversión de más de U\$S1.000.000 por cien cajas de este tipo "para ser repartidas en los diferentes Municipios" y obviamente los camiones que van a ser destinados para tal fin.

Viendo los resultados "como recién decíamos" es que también tenemos que seguir ampliando lo que era la adquisición de cajas; ya tenemos cincuenta cajas que van a ser destinadas y las cincuenta cajas más que van a ser repartidas a los diferentes Municipios.

En cuanto a los trabajos que veníamos encaminando también se amplió la red de captación de biogás con una inversión de U\$S60.000.

Se realizaron podas en todo el Departamento en lugares que hacía más de veinte años que no se realizaban.

Al día de hoy también realizamos accesos a las playas y recuperamos otras con una inversión de U\$S100.000.

Construcción de la faja de defensa con geotubos, como es el caso de las que se instalaron en las paradas 1, 12, y 16 de la Mansa y también en la boca de La Barra; esto tuvo una inversión más de U\$S500.000.

Si seguimos con el tema de las diferentes Áreas, arrancamos por el Área de Aseo Urbano; debemos mencionar el incendio ocurrido, el 5 de mayo de 2017. Hubo que hacer todo de nuevo, invertir en nueva maquinaria. Evidentemente "como lo explicaba Jesús" el estado de deterioro y abandono en el que recibimos las instalaciones de la ex "Cylsa... Hubo una falla en la parte eléctrica y nos encontramos con un incendio que destruyó todo y hubo que hacer una gran inversión.

En cuanto a los trabajos que viene realizando la Dirección de Aseo Urbano – como recién nombrábamos – está el retiro de numerosos basurales endémicos en todo el Departamento. (m.g.g.)

Y, obviamente, apostamos a lo que era el barrido de la ciudad, tanto en Punta del Este y Maldonado como en las diferentes localidades. Para eso se logró la inversión que hizo la Intendencia de U\$S400.000 con la adquisición de dos barredoras mecánicas de última generación, con camiones Mercedes Benz. Y con esta Dirección también logramos hacer una incorporación de dos máquinas de hidrolavado, por un monto de U\$S240.000; la adquisición de seis camiones Mercedes Benz – que se hizo con la última compra de camiones y maquinarias –; la adquisición de tres retroexcavadoras Komatsu. Con en esta adquisición de maquinarias, que llegó a fines de 2018, logramos abaratar el costo de alquileres y arrendamientos, tanto de máquinas como de camiones, que al año andaban en el entorno de los U\$S900.000.

Obviamente, compramos una poliplaya, tractores de 110 caballos, un tractor Case 4x4 de 110 caballos, un tractor Fendt, dos tractores cortacésped industriales, un Bosca con pala y barredora frontal, una pala cargadora Michigan 1197, camionetas para limpieza de graffitis – que son las camionetas que andan circulando por los diferentes puntos del departamento haciendo los hidrolavados –, las cincuenta cajas del sistema roll off – como mencionábamos recién – que fueron entregadas – falta entregar cincuenta más – y maquinaria chica. Incorporamos cuarenta y una desmalezadoras, veintidós motosierras, seis sopladoras, diez pasteras, dos podadoras de altura, dos coordinadoras e infinidad de herramientas y maquinaria que año a año vamos renovando. Ustedes saben también que, año a año, con el sistema de jornales solidarios la mayoría de las personas que son beneficiadas con este sorteo trabajan en la Dirección de Aseo Urbano.

En cuanto a la Dirección de Medio Ambiente, que es otra de las Direcciones que está inmersa en nuestra Dirección General, hemos llevado adelante la conservación y restauración de ecosistemas naturales. Por ejemplo, en la costa, como recién hablábamos, para la recuperación del espacio natural se demolieron tres paradores: el de la parada 3 de La Brava – La Olla –, el de Las Grutas y el de San Rafael; se estabilizaron más de 900 metros de duna mediante la instalación de geotubos – recién nombraba la inversión que fue en el entorno de U\$S500.000 –; y la recuperación de 2.000 metros de cordón de duna por colocación de cercas captoras.

DIRECTOR CHIACCHIO.- Un agregado en el tema demolición de paradores: también se retiró en Piriápolis el viejo parador Barlovento – estaba sobre las rocas –; se recuperó esa zona y volvió a ser roca natural; era un abandono y estuvo durante años con intrusos. Se recuperó la

propiedad y la vista al estado de origen de esa zona rocosa.

COORDINADOR MEDINA.- Siguiendo con lo que son los trabajos dentro de la Dirección de Medio Ambiente, en la Laguna del Diario tuvimos la remoción de más de 24.000 metros cúbicos de relleno privado removido, los cortes de vegetación para recuperación de 55.000 metros cuadrados de espejo de agua y el refulado de más de 8 toneladas de sedimento. Cuando pasamos por ahí siempre vemos la máquina trabajando, con una inversión en estos trabajos en la Laguna del Diario del entorno de los U\$S300.000.

En cuanto a la gestión de Medio Ambiente llevada adelante en los vertederos municipales, tenemos más de 90 toneladas por año de recolección de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario, 150 kilos de pilas por año son tratadas, recogidas, neutralizadas y cementadas, y la colecta selectiva de materiales de circuitos limpios □ más de 40 puntos de colecta selectiva □ que se entregan a los recicladores en el marco de un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el MIDES y la Cámara de Industrias.

Siguiendo con toda la gestión que se viene llevando adelante, pasamos a la Dirección de Espacios Públicos, y aquí es donde nosotros, dentro de la Dirección General, hemos hecho la gran apuesta, que es la gran apuesta de la Administración, en cuanto a que entendemos que los espacios públicos son el lugar para que la sociedad vuelva a tener una interconexión y los vecinos se puedan relacionar. (k.f.)

Empezamos a enumerar las inversiones que tenemos en los espacios públicos: el área y la reforma integral del Parque El Jagüel, que es un área que la llevamos a 17,5 hectáreas, prácticamente, tuvo una inversión de U\$S2.500.000.

(Se proyectan imágenes).

Al predio, con 5 hectáreas de uso máximo en su origen, se incorporó infraestructura, caminería, mobiliario urbano, sanitaria, iluminación, locales de comida, estacionamientos, además de juegos de madera diseñados por la Dirección y otros fabricados y hubo además un gran movimiento de topografía con mucho trabajo □ tanto de la Dirección General de Obras como de Planeamiento, que estuvo trabajando estuvimos todas las Direcciones trabajando en conjunto □ y la generación de cuerpos de agua, además de la plantación de arbustos florales y

herbáceas.

El Parque Mancebo □ que era muy visitado por toda la gente de Maldonado□ se reformó. Es un área de 5,5 hectáreas donde hubo una inversión de U\$S600.000. Ahí se construyeron nuevos quinchos □ hicimos más de los que había□ y se ampliaron; se incorporó infraestructura de obra sanitaria, iluminación, mobiliario y puentes en el bosque. Se hizo un gran trabajo silvícola retirando y descopando árboles con riesgo de caída. En cuanto al entorno, se incorporaron nuevos árboles y plantas y se trabajó en los cuerpos de agua. Se le agregó además, que era un debe que tenía ese parque, juegos para los niños. Siempre la gente iba a almorzar y a disfrutar a los quinchos pero los chiquilines tenían poca diversión, poca actividad, y se agregaron juegos para los chiquilines.

También queríamos intervenir y llegar a los barrios, era un debe que tenía la Administración departamental desde hace muchísimos años, y trabajamos en poder brindarle a los barrios que se estaban conformando los espacios públicos que eran necesarios. Por eso, otra de las innovaciones que se llevó adelante, con una inversión de U\$S40.000, fue lo que se llama la Plaza La Unión, que es la unión entre los barrios Biarritz y La Candelaria, con un área de 2.860 metros cuadrados. Se diseñó caminería, se incorporaron árboles de gran porte, plantas y césped, además de juegos y mobiliario urbano.

Dentro de lo que fue el Municipio de Punta del Este tuvimos la reforma de la Plaza México □ un área de 1 hectárea□ , con una inversión de U\$S140.000. Ahí se incorporaron juegos, se repararon los existentes, se incorporó mobiliario urbano y obviamente vegetación.

Pasamos a lo que es el proyecto y construcción del Parque recreativo La Fortuna, un área de más de 2 hectáreas en la que se hizo una inversión de más de U\$S100.000.

Se me pasaba algo: en todo este diseño y en toda esta remodelación y en toda esta intervención que hicimos en los espacios públicos, trabajamos conjuntamente también con los vecinos y es el caso que quedó demostrado en el parque de La Fortuna. El día de la inauguración, lo recuerdo perfectamente, estaba toda la Comisión de Vecinos, Comisión de Vecinos multipartidaria, porque había vecinos de todas las colectividades políticas que habían trabajado en este proyecto y que obviamente estaban muy contentos y eso es lo que nos motiva a seguir trabajando en estas áreas, a seguir trabajando y llevando adelante estas políticas que estamos llevando en cuanto a la preservación y a continuar con la movida de los espacios públicos.

Como les venía comentando, con respecto al Parque recreativo de La Fortuna, se hizo caminería accesible, se incorporó mobiliario urbano [bancos, cestos de basura] y se realizó un anfiteatro que funciona como pista de patín. Se incorporó, por primera vez en un espacio público, un sistema de iluminación con panel solar. Durante la obra, que duró cuatro meses, se trabajó con una cuadrilla de cuatro o cinco peones de una ONG y Jornales Solidarios, que a su vez también colocaron 5.900 metros cuadrados de césped.

Pasamos a otra intervención, no menos importante y que hace a lo que es el turismo y a lo que es la llegada a Punta del Este: la reformulación del Paseo de las Américas en la zona de Los Dedos. Ahí tuvimos una inversión de U\$S650.000; se trabajó en la recuperación y restauración de las esculturas, se diseñó caminería e iluminación, se hizo además una pasarela [con un entorno de 382 metros cuadrados] que direcciona el paso de la gente alrededor de lo que es La Mano, que estaba sufriendo un grave deterioro por tanta circulación de la gente sobre la duna.

Otra de las intervenciones que realizamos fue en la Plaza Nuevas Centralidades. Ahí hubo una reforma e incorporación de infraestructura en un área de casi 2 hectáreas, con una inversión de U\$S250.000. (dp)

En este espacio se buscó generar un Centro Cívico, donde se conectaron, mediante vereda, todas las instituciones allí presentes: el Jardín N° 94, el CAIF ahí existente, el Centro Cultural y la Jefatura.

Se construyó una pista de patín, se colocaron juegos para distintas edades, una cancha de voleibol, una cancha de uso mixto de fútbol-básquetbol, una de fútbol exclusiva, además de mobiliario urbano, vegetación y movimiento topográfico.

Asimismo, la Dirección de Espacios Públicos, a lo que va de la fecha, lleva plantados más de cuatrocientos mil florales, así como herbáceas, trepadoras varias y más de veinte mil árboles y arbustos, un aproximado de mil ochocientas talas por riesgo de caída y ya hemos dado respuesta a un 90% de las solicitudes de podas realizadas por los ciudadanos.

Además, llevamos más de veintidós árboles plantados, muchos de ellos en altura, invirtiendo miles de horas de arrendamiento de grúas, con personal especializado.

Esta Dirección estaba escasísima, tanto de infraestructura como de maquinaria, y tiene varios puntos de referencia, como, por ejemplo, el Arboreto Lussich, donde se hizo una inversión y se compraron cuatriciclos Kawasaki con sistema contra incendio, cuatriciclos Yumbo 250, zorras de madera con capacidad de carga de hasta 4.000 kilos, desmalezadoras, máquinas cortacésped, motosierras de gran porte y maquinaria pequeña de todo tipo.

En cuanto a la Isla Gorriti, muchos sabrán en qué situación estaba ─ muchos Ediles aquí presentes lo vieron cuando hicimos una recorrida por la isla ─, pero hoy podemos decir gratuitamente que la isla ha cambiado un 150%. Parte de esto fue gracias a que la Administración departamental golpeó las puertas ante el Gobierno Nacional, pudimos hacer un convenio con la Armada Nacional y logramos, a costo de la Intendencia, reciclar y renovar un lanchón de desembarco que le costó a la Intendencia U\$54.000. Este lanchón, operado por Prefectura, es el que nos deja sacar la basura de la isla, transportar camiones, transportar máquinas y toda la infraestructura necesaria como para devolverle a la Isla Gorriti el ser ese punto turístico de atracción ─ y así lo merece Punta del Este ─.

También instalamos un sistema fotovoltaico de iluminación y electricidad con un nuevo sistema que, a su vez, nos permitía el bombeo de agua ─ teníamos grandes problemas con las bombas de agua en ese lugar ─.

En el Parque Indígena también se hizo inversión en cuanto a maquinaria, desmalezadoras, máquinas cortacésped, motosierras... También en el Parque Mancebo dimos todo en cuanto a equipamiento para que el personal pudiera mantenerlo, al igual que en el Parque El Jagüel con la nueva maquinaria llevamos incorporada.

Respecto a la Dirección de Higiene y Bromatología, ustedes saben que también tiene a cargo el Refugio de Animales, cito en Ruta 39. A veces hemos sido cuestionados por parte de algunos sectores en cuanto al tema del bienestar animal, como que esta Administración no se encargaba de ello, no obstante, esta es la única Intendencia que apostó al bienestar animal en cuanto a educación, castración y prevención. Hoy por hoy, a lo que va de la fecha, tenemos más de dieciocho mil castraciones efectuadas a nivel departamento y permítanme decirles que es única institución a nivel país que tiene estos números. También me congratula decir que somos ejemplo a nivel nacional, habiendo recibido visitas de varias Intendencias ─ entre ellas la

de Canelones para ver de qué manera estábamos trabajando en el tema del bienestar animal y la inversión que veníamos haciendo.

Adquirimos, mediante licitación pública, el único móvil de castraciones que existe en Sudamérica con energías renovables, para realizarle castraciones hasta a seis perros a la vez. No van a encontrar esto en el resto de Sudamérica, solamente lo tiene Maldonado.

Reformamos el Refugio Municipal con el apoyo de la Dirección de Obras como mostraba recién Jesús en las fotos, mejorando estructuras. Logramos y esto también fue una iniciativa de esta Administración realizar un encierro, se destinaron 2 hectáreas con aguada para poder liberar a los animales que existen en el refugio; esto también fue una inversión importante que se hizo dentro de la Administración. (a.g.b.)

En cuanto a los trabajos que se vienen haciendo dentro de Higiene y Bromatología, ustedes saben que hacemos el papel de Policía sanitaria, somos los que velamos y controlamos con qué calidad ingresan los alimentos al departamento de Maldonado, trabajamos en permanente contacto con otras entidades y otras Intendencias, asimismo con el Ministerio de Salud Pública a nivel local. Y en cuanto al trabajo que viene realizando el Laboratorio en estas áreas, podemos informar que se han hecho ocho mil procedimientos, dentro de los que se incluye: investigación por brotes de ETA Enfermedades Transmitidas por Alimentos, registro de productos, informes técnicos, inspecciones por retención de productos, análisis y monitoreos de playas y cañadas, análisis de alimentos, control de piscinas, potabilidad del agua, etc.

Podría seguir enumerando muchas cosas más que viene realizando esta Dirección de Higiene y Bromatología. Obviamente que, dentro de todas las inversiones que nos tocó llevar adelante dentro de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente, podemos decirles que estamos por encima de los U\$S8.000.000. Y si para algunos que andan por ahí, toda la gestión de los compañeros de esta Administración que me han antecedido en el uso de la palabra y que han dado un detalle pormenorizado de la inversión en cada una de las Áreas solo ha sido plantar arbolitos y florales, créanme que vamos a seguir plantando arbolitos y plantando florales.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Muy bien. Agradecemos la palabra del señor Carlos Medina.

Señor Edil...

EDIL JOSÉ SÁNCHEZ.- Para pedir prórroga por una hora.

PRESIDENTE.- Votamos prórroga por una hora.

SE VOTA: 20 en 24, afirmativo.

(Dialogados).

Terminada la ronda de exposiciones de los Directores de la Intendencia, damos la palabra a los Ediles...

Está anotado el señor Edil del Frente Amplio, Fermín de los Santos. Le recordamos que cada Edil tiene diez minutos más cinco, sin interrupciones. Esto fue lo acordado.

EDIL DARWIN CORREA.- Por Edil no, por banca.

EDIL DE LOS SANTOS.- ¿El Presidente es Correa? ¿Otra vez empezamos con el mismo problema de todos los martes?

PRESIDENTE.- Está acotando que es por banca, evidentemente estamos de acuerdo; son diez minutos más cinco.

EDIL DE LOS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer a todos los jefes de la Intendencia que concurrieron. Es una pena que por lo menos el señor Intendente no se haya quedado ocupando la silla que le correspondía, pero debemos decir que es coherente porque siempre ha tenido una falta de consideración hacia la Junta Departamental desde aquel Presupuesto quinquenal de 2015 hasta hoy.

Realmente se invitaron. O sea, el señor Intendente, con el Reglamento, amparado por el mismo, concurrió, pero vamos a tratar de contextualizar un poco por qué todo esto.

Acá nos llega una Rendición de Cuentas con un déficit histórico de U\$S102.000.000, que ahora vamos a desglosar.

(Dialogados).

EDIL CORREA.- Podemos amparar, por favor, al Edil en el uso de la palabra.

EDIL DE LOS SANTOS.- Muy considerado, señor Edil, muchas gracias. Entonces, como decía, nos encontramos con algo que queríamos contextualizar. (cg)

Lo que teníamos pensado –así se lo hicimos llegar a la Intendencia– era una invitación al Director de Hacienda, Luis Eduardo Pereira, para que nos explicara cómo era este déficit y por qué esa diferencia de U\$S63.000.000. Lo que sucede a continuación es, indudablemente, una estrategia política del señor Intendente que viene a hacer uso de la Junta Departamental para hacer una puesta a punto, diríamos, de la gestión de cada una de las direcciones. Lo bueno sería que cada Director, cuando se retire, dejara la firma agradeciendo a la Junta Departamental por haberles dado el tiempo y el recinto.

Lo primero que hay que destacar es que nosotros no vamos a hablar bajo el supuesto ni vamos a dar cifras que solamente nosotros las conocemos, sino que vamos a dar, ni más ni

menos, que las cifras que nos dio el Tribunal de Cuentas de la República y la misma Intendencia Departamental de Maldonado en cada una de las Rendiciones de Cuentas. No vamos a usar ni una cifra que haya sido una síntesis o un trabajo de investigación nuestra. Nos vamos a manejar con las cifras que la Intendencia nos hizo llegar al cierre de cada Ejercicio.

Como decíamos, teníamos esos U\$S103.000.000 –ahora vamos a mostrar las gráficas– que desde 2016 a la fecha, año a año, han ido incrementándose.

(Siendo la hora 23:42 minutos, ocupa la Presidencia el Edil Luis Artola).

Pero no quiero dejar pasar por alto dos palabras que usó el señor Intendente cuando hizo su introducción. Dijo dos palabras que no me gustaron, lo debo confesar con la más absoluta sinceridad.

Si me atiende, por favor, señor Presidente. No sé a quién le hablo.

PRESIDENTE.- Atiendo a su Secretario y ya...

EDIL DE LOS SANTOS.- No me interesa a quién atiende, usted cuando me pueda atender me avisa y hablo. Me callo, no hay problema.

PRESIDENTE.- Lo puedo escuchar, no hay ningún problema. Adelante, señor Edil.

EDIL DE LOS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

Decíamos que ahora vamos a ver las gráficas de cómo en cada Ejercicio el déficit se va incrementando de forma absolutamente desproporcionada, a nuestro entender, pero no quiero dejar pasar por alto que todos los Directores de las distintas direcciones hablaron de egresos

en sus intervenciones. Ahora voy a pedir que el Director de Hacienda me haga un detalle de los ingresos desde 2015 a la fecha. Porque cada uno de los señores Directores fue hablando de todo lo que hicieron, los egresos y de los costos de lo que hicieron. Ahora quiero saber todo lo que ingresó; que el Director de Hacienda me diga lo que ingresó desde 2015 a la fecha porque así tengo, de alguna manera, un comparativo. Ya que ustedes se refirieron puntualmente a cada una de las obras y a cada uno de los costos de esas obras.

Decíamos que de esos U\$S102.000.000 que aparecieron en esta Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, le restamos los U\$S48.000.000 que el Tribunal de Cuentas de la República respalda en un documento en 2015 y es el déficit que tenía la Intendencia del Frente Amplio cuando entregó el Gobierno, respaldado por un documento del Tribunal de Cuentas de la República. No me interesa lo que digan otras personas que me hablan sobre cifras y no trajeron ni un papel para respaldarlas. Me encantó porque si yo me pongo acá a dar cifras también soy un héroe. Pero bueno, seguimos en esos 48.000.000 que en 2015 dijo el Tribunal de Cuentas de la República que era el déficit que había dejado el Gobierno del Frente Amplio cuando terminó su período. (g.t.d.)

A eso le restamos los U\$S102.000.000 que vienen de déficit en este Ejercicio...

(Interrupciones del Edil Blás).

¿Me ampara en el uso de la palabra, por favor?

PRESIDENTE.- Por favor, no dialoguen.

Adelante, señor Edil.

EDIL DE LOS SANTOS.- Gracias.

Entonces, quiero que...

(Interrupciones del Edil Blás).

A ver, sigue, señor Presidente..., es la estrategia...; hace horas que estamos escuchando, con el mayor de los respetos a todos los señores que vinieron a darnos información...

PRESIDENTE.- No, no hay ninguna estrategia. Por favor, continúe...

EDIL DE LOS SANTOS.- Pero si cada vez que vamos a hablar..., si no es usted es otro, u otro...

EDIL DELGADO.- Presidente, hay una cuestión de tiempo, ya que el Edil de los Santos empezó a hablar a las 23:39 y el tiempo que le queda no son los diez minutos...

PRESIDENTE.- Empezó a hablar a las 23:37.

EDIL DELGADO.- ...porque el reloj no estaba contabilizando.

PRESIDENTE.- Pero está anotado por los Secretarios.

EDIL DE LOS SANTOS.- Decíamos, entonces, que quisiéramos saber, definitivamente, dónde están los 63.000.000. Quisiéramos que el Director nos respondiera dónde están los 63.000.000 que surgen de ese déficit respaldado por el Tribunal de Cuentas de la República y por los 103.000.000 reitero que vienen en la Rendición de Cuentas que entregó la Intendencia por el Ejercicio 2018.

Hay algunos datos que son interesantes y que hay que tratar de colectivizar, porque no es

casualidad que en muchas de las intervenciones de los distintos compañeros se haya puesto el énfasis en la situación de apremio en la que está la Intendencia □ y en la que estuvo, porque recordemos que al cierre del año 2018 hubo que desglosar los U\$\$20.000.000 debido a que no podían hacer frente a los últimos tres meses; lo dijo el señor Intendente en alguna entrevista televisiva o radial□, ya que hemos encontrado algunas cifras que nos fueron diciendo que si aquí no había un cambio de rumbo en la economía íbamos a estar en problemas.

(Aviso de tiempo).

EDIL DELGADO.- Prórroga, Presidente...

EDIL DE LOS SANTOS.- ¿Ya van diez minutos?

PRESIDENTE.- Tiene cinco minutos más.

Votamos...

SE VOTA: unanimidad.

Adelante, señor Edil.

EDIL DE LOS SANTOS.- Es escaso el tiempo...

PRESIDENTE.- Pero justo...

(Hilaridad).

EDIL DE LOS SANTOS.- Decíamos, entonces, que según los resultados que nos da la Intendencia [cifras de la Intendencia], en Ejercicio 2015 hay un déficit [vamos a poner cifras redondas] de \$480.000.000 y un acumulado de \$1.450.000.000 [reitero, poniendo cifras redondas]; en el Ejercicio 2016 nos vamos a \$326.200.000 y en el acumulado estamos en \$1.764.000.000. En el Ejercicio 2017 estamos en \$402.000.000 y tenemos un acumulado de \$2.167.280.000

. Por lo tanto, Ejercicio a Ejercicio esto siempre fue aumentando de tal manera [por lo que nos parecía que no era la mejor forma de administrar los dineros] como para poner a la Intendencia en problemas [de eso no tenemos duda] en este segundo semestre de 2019 y, sobre todo, en el primer semestre de 2020. Llegamos a 2018 y se dispararon todas las campanas, y ahí es cuando aparecen los U\$S102.000.000 de déficit.

Entonces, ¿qué es lo que hace que ese déficit suba de manera tan desproporcionada? ¿Qué es lo que se introduce para que ese dinero llegue a esa cifra tan trascendente? No se habla de la recaudación, pero en más de una oportunidad escuchamos que hubo años en los que aumentó la recaudación y que hubo años en los que la recaudación fue similar. Pero lo que sí queda claro es que en este Ejercicio 2018 los ingresos se ven superados por los egresos; es la primera vez que se da en el Ejercicio. (m.r.c.)

Eso es un motivo adjunto a la preocupación que tenemos, o sea el egreso fue mayor que el ingreso. También queremos que el señor Director de Hacienda nos responda eso, porque no hay ninguna duda de que son cosas que preocupan a los legisladores departamentales que, entre otras cosas, tenemos el deber de controlar la gestión del Ejecutivo.

También hay algo que es muy interesante [para que la ciudadanía lo tenga claro] y es que acá en Maldonado, a veces, los pesos confunden y por eso es bueno manejarnos en dólares, porque son más fáciles de entender, a partir de lo que la población entiende como definitivamente claro.

Hablábamos del déficit respaldado en 2015; en 2016 teníamos U\$S62.000.000, en 2017 teníamos U\$S74.000.000 y en 2018, U\$S102.000.000.

Si miramos las gráficas, que son muy ilustrativas [lástima que no podamos verlas en PowerPoint] vemos como claramente se aumenta de manera muy marcada los millones de

pesos en cada uno de los ejercicios, y aquí nos encontramos con el 2016, 2017 y 2018 que son temerarios. Ya nosotros ¿reitero¿ lo alertábamos, pero después jugando con el déficit...

(Aviso de tiempo).

Redondeo, Presidente.

...y la recaudación, también nos encontramos con que en 2016, 2017 y 2018 en las gráficas está puesta ¿y está a disposición de los señores Directores¿ la pauta de cómo se van moviendo los dineros y los recursos de los ciudadanos de Maldonado.

Después, como decía...

PRESIDENTE.- Muy bien.

EDIL DE LOS SANTOS.- Ya termino, Presidente, es lo último.

...después está ¿y lo pongo también a las órdenes¿ el porcentaje de la recaudación con el porcentaje del gasto.

PRESIDENTE.- Marita Fernández Chávez.

EDIL FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidente.

Buenas noches, los saludo a todos.

En realidad, Presidente, lo que queremos precisar en primera instancia es saludar a los excompañeros Ediles, que hoy son Directores y decirles que los extrañamos.

Fuera de eso no nos pareció bien el hecho de que en algunas intervenciones se esté hablando de lo que se dice por ahí o de lo que nosotros criticamos; ha sido prácticamente como atacar a los que somos oposición y la oposición la marca directamente la ciudadanía.

Puedo hablar con tranquilidad porque quienes hoy son Directores □ antes fueron Ediles□ fueron los que siempre acompañaron, en esta Junta Departamental, desde la primera hasta la última hora.

Queremos decir que el Intendente podría haberse quedado un ratito más, porque así como nosotros lo escuchamos a él, nos hubiera gustado que también nos escuchara.

Acá se ha hablado de obras y obras y obras, en realidad de lo que se ha hablado no es nada más ni nada menos que el abc de la Intendencia, el mantenimiento de determinadas cosas que hay que hacer, que es obligación de la Intendencia: el tema de los espacios verdes es obligación de la Intendencia y no del Gobierno nacional, lo de las piscinas también; por decir algunas de las cosas que por ahí me estoy acordando. (m.g.g.)

Y de paso quiero aclarar, porque en estos días también se ha hablado mucho del proyecto Grutas de Salamanca □ está en la página de la Intendencia que se están construyendo cabañas y blablá □ ..., que en realidad el proyecto de las Grutas de Salamanca es del Gobierno del Frente Amplio, que dejó prácticamente funcionando y para licitar el parador y dos cabañas, indudablemente, con un proyecto de ampliación, que no ha variado absolutamente. En aquel momento nosotros, aun siendo parte del Gobierno, decíamos que ahí uno de los problemas □ en su momento se habló con Álvarez, el Alcalde de Aiguá □ era la falta de seguridad que tienen porque las distancias que hay desde allí a Aiguá son grandes, ya que no cuentan con ambulancias, y la única manera de tener determinada seguridad ahí sería construyendo un helipuerto. Tema aparte pero, en realidad, era un proyecto del Frente Amplio. Hoy lo que se está mostrando es la continuidad de ese proyecto.

Después, por otro lado, con respecto a lo que se hablaba de la planta de San Carlos, Presidente, usted recordará que la Comisión de Medio Ambiente hizo un informe acá con respecto a las plantas de saneamiento. La planta de saneamiento de San Carlos estaba en primer lugar en el plan de obras para el departamento que tiene el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; nos lo dijo la propia Ministra en la propia Comisión, donde estábamos todos los partidos representados. Inclusive nosotros no quedamos muy conformes porque la prioridad la tenía la de Pan de Azúcar, porque es una planta que está prácticamente colapsada y se la había cambiado por la situación preocupante que tenía San Carlos. O sea que el Gobierno nacional ya tenía ese proyecto.

Que trabaja la UGD, indudablemente tiene que trabajar porque es socio del Gobierno nacional en el departamento, esa no es ninguna novedad.

Nosotros no vinimos a escuchar temas de campaña, nosotros vinimos a escuchar algo con un poco más de sentido. No voy a atacar a nadie porque me parece que no es correcto, y menos cuando... cada vez que se viene se trae un discurso y se ataca a la oposición, cuando nuestro deber es controlar, para eso estamos acá, como alguna vez estuvimos del otro lado.

Otra cosa de lo que se estaba hablando es de lo que costó el Centro de Convenciones. Puede ser que el dólar tuviera un precio, después tuvo otro, lo cierto es que acá se hablaba del Centro de Convenciones como de un galpón para festejar cumpleaños de quince; no voy a nombrar quién me lo dijo pero está presente en sala. Resulta que hoy el Centro de Convenciones es uno de los nenes mimados del Gobierno, cosa que me parece bien, porque es una obra para el departamento de Maldonado.

Y todo aquello que se hace es para todos, no es para uno, cuando se gobierna se gobierna para todos. A nosotros nos tocó simplemente ser oposición, al Partido Nacional le tocó ser Gobierno, pero ser Gobierno para el Partido Nacional, para el Frente Amplio y para el Partido Colorado. .

Me quedan minutos, pero por ahora lo dejamos, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE.- Bien.

Fernando Borges.

EDIL FERNANDO BORGES.- Buenas noches, señor Presidente, señores Directores.

En la noche de hoy nos queda el sabor amargo de que el Intendente no se haya quedado, ya que vino a hacer su exposición y después se fue. Quizá lo entendemos porque está en campaña política y es parte de esto.

No nos vamos a explicitar mucho con los números pero sí vemos un déficit, un déficit del que hay que hacerse cargo, porque aquí pareciera que el déficit arranca con el Frente Amplio y el déficit es histórico en la Intendencia de Maldonado. El Frente Amplio asumió el Gobierno con un déficit, allí había déficit.

Después se habla de muchas cosas, muchas obras, y claro que hay obras, y hay obras que hay que continuarlas, los tiempos de obras no son de un día para el otro.

Y claro que hubo déficit, si el Frente Amplio no hubiera sido Gobierno nuestras playas hoy estarían llenas de materia fecal. Porque acá se hizo mucho, mucho por arriba, por abajo poco □ por abajo poco □, dicho por el propio Intendente, porque se negaron hasta resultados de análisis en determinado momento. Entonces hay que tener mucho cuidado cuando se habla de déficit y cuando se le echa la culpa a un partido político. (k.f.)

No es solo de un partido político el déficit, los déficits vienen acumulados y acumulados de larga historia. No nos cabe la menor duda de eso.

En obras, ¿si uno mira la pantalla ve obras? Claro que ve obras. Y yo veo las de mi barrio, se habló de La Fortuna, claro que sí, arrancamos fuertemente con una Comisión que tuvo el gusto de presidir y de participar desde el inicio del barrio, pero no fue obra solo del Partido Nacional, viene de atrás también.

Entonces, lo que le pido al Partido Nacional es que valore, porque en esto va la vida del sistema democrático, y hay que valorar y hay que reconocer lo que otros gobiernos hicieron, así como nosotros también lo hacemos. Y en mi caso valoro ciertas obras anteriores de otros gobiernos. Valoro gestiones del Intendente Benito Stern, que no me cabe duda que fue un muy buen gestor y que tuvo una visión muy amplia del departamento; lo valoro, claro que lo valoro, pero tengamos cuidado cuando hablamos del déficit y se lo pasamos a otro, tengamos cuidado en cómo se gasta, tengamos cuidado, porque a veces gastamos de más en cargos de confianza y no está bien, hay que mirar más al pueblo y menos el bolsillo de cada uno de nosotros.

Lamento que el Intendente no se haya quedado. Voy a ser breve, porque no soy de mucho hablar, me gusta mirar las situaciones, pero no me hago cargo ni hago cargo a mi fuerza política de un déficit que venía acumulado del pasado. Tenemos obras de las que también acá se ha hablado, como la del Estadio, que nunca se supo cuánto salió, y es histórico; nunca se supo cuánto salió.

Nada más, muchas gracias.

PRESIDENTE.- Ancheta.

EDIL ANCHETA.- Buenas noches...

PRESIDENTE.- Un segundo, Ancheta...

Si quieren, Luis Eduardo le puede contestar a Fermín una de las preguntas.

DIRECTOR PEREIRA.- Le voy a contestar de esta manera: yo valoro la preocupación del señor Edil de los Santos, pero quiero recordarle que en la Rendición de Cuentas están los ingresos y los egresos. Le sugiero hacer una buena lectura nuevamente, que seguramente allí va a encontrar la respuesta a su preocupación.

Nada más.

PRESIDENTE.- Bien. Ahora sí, señor Ancheta.

EDIL ANCHETA.- Muchas gracias, Presidente; gracias, señores Ediles. Bienvenidos los Directores.

La verdad es que después de haber escuchado in extenso a los Directores que vinieron en grupo grande, de lo que vinimos a hablar hoy fue del déficit municipal, de los U\$S101.000.000 según la última Rendición de Cuentas, a los cuales llegó la deuda del Partido Nacional.

Quiero recordarles... Quizás algunos Directores, los Directores que estaban en ese momento y que ahora están de vuelta □ y algún Edil también que participó □ recuerdan la aciaga noche, cuando me hablaban del logro que han obtenido los funcionarios, en la que les rebajaron el sueldo a los funcionarios municipales, en el año 2002. Les rebajaron el salario a los funcionarios municipales y, por ende, a los funcionarios de esta Junta Departamental. ¿Lo recuerdan? Porque me hablan de la herencia, ¿recuerdan que el Frente Amplio tuvo que pagar U\$S10.000.000 por deudas que ustedes dejaron con los funcionarios, a los que les rebajaron el sueldo inconstitucionalmente y tuvimos que llegar a un acuerdo con ellos? Eso lo devolvió el Frente Amplio: U\$S10.000.000.

Yo quiero saber si alguno de ustedes lo recuerda; acá, en esta sala, le rebajaron el salario a los trabajadores. No se agarre la oreja, usted estaba también...

Acá tengo un dictamen del Tribunal de Cuentas... Yo no vine a mentir acá, me puedo equivocar por burro, pero estoy cansado de la mentira, de los 93.000.000, de los 80.000.000, de que me hablen de la piscina, porque vamos a todos los temas, es una piscina que la pintaron y la entregaron mal y está una semana cerrada y una semana abierta. Invirtieron U\$S650.000, por eso el déficit que tienen. Está una semana cerrada y una semana abierta, está contaminada, ustedes la pintaron. Mentira. Mentira...

DIRECTOR CHIACCHIO.- ¿De cuál habla?

EDIL ANCHETA.- De la de Maldonado. Yo estoy aburrido de que me mientan con lo de los 93.000.000. Acá está: U\$S29.600.000. ¿Ustedes creen en el Tribunal de Cuentas o no? Les pregunto: ¿ustedes creen en el Tribunal de Cuentas? No en Phoenix, aquella que contrataron y cerró a los quince días. (dp)

¿Ustedes creen en el Tribunal de Cuentas? Bueno, acá está el dictamen: U\$S29.600.000, y nos hicimos cargo.

¿Se acuerdan de la Plaza de Maldonado, que la dejaron como Camboya? No sé si lo recuerdan, yo les refresco la memoria, nada más. ¿Lo recuerdan? ¿Y de los U\$S10.000.000, los U\$S9.000.000 que tuvo que devolver a los funcionarios de la Junta Departamental el compañero Milton Hernández?, que por suerte está vivo, es un testigo vivo, porque los testigos casi siempre están muertos. Fueron 9.000.000, que hubo que llegar a un acuerdo. Y fue en forma inconstitucional, el partido de la Constitución y las Leyes les rebajó el salario a los trabajadores municipales y ustedes, casi todos, estaban. Nosotros les devolvimos el dinero, se lo devolvimos nosotros.

¿Quieren hablar de recuperación salarial...?

(Murmullos).

¿Me ampara en el uso de la palabra, Presidente? porque yo no interrumpí a nadie.

Ahora nos hablan de la paz sindical con los trabajadores municipales y un diario, que seguramente es municipal..., pero también mandaron acá a municipales, que después subrogaron, a pedir un fideicomiso de U\$S40.000.000. ¿Lo recuerdan?

Me puedo equivocar por burro, pero mentir, no miento, porque ustedes todos mintieron con

lo del déficit de U\$S93.000.000, mintieron todos; ustedes nos dejaron 29.600.000  está acá, si lo quieren leer se lo doy y nunca salimos a cobrar obras de ningún tipo; no, pagamos como había que hacerlo.

Pero si hablan de recuperación salarial... Hoy también escuchaba decir: "Nunca se había logrado el acuerdo salarial que se logró". El acuerdo salarial tripartito que se logró en el año 2005 fue el más grande de los últimos quince años. La recuperación salarial de los trabajadores municipales entre 2005 y 2015 fue de 144 a 52% y el IPC del mismo período era de 116,88. No había salarios sumergidos; mentira, no había salarios sumergidos.

Ustedes crearon una oficina jurídica para que le hicieran juicio a la Intendencia las subrogaciones  que cayeron todas. Ustedes la crearon, el Partido Nacional creó una oficina jurídica para que le hicieran juicio a la Intendencia. Qué lástima que no crearon una oficina jurídica para devolverles la guita que les sacaron.

Hay que hacerlo así, yo me comí dos horas y media para que me mintieran toda la noche, pero no vine a hablar de esto, vine a hablar del déficit municipal.

En cuanto a la recuperación salarial de ustedes y el acuerdo macro que hicieron  "¿cómo recuperamos con los funcionarios municipales!", la variación salarial entre 2015 y 2019, el IPC, fue de 28,83, ustedes les dieron un 32,94, recuperaron un 4%, hicieron un acuerdo ahora, hace seis meses.

¿Y me vienen a contar que compraron camiones? La mayor compra de maquinaria de la historia se dio en 2009 y la hizo el Frente Amplio. Antonio Álvarez con Rafael Meilán hicieron quinientos kilómetros de caminos vecinales y de caminos rurales y  dicho por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas los entregaron de forma impecable, pero no vinieron acá a hacer política, a hacer un acto proselitista diciendo lo que hicieron. La mayor compra de maquinaria de la historia fue en 2009 y no vinieron ni Meilán ni Antonio Álvarez a decir: "¡Miren! Compramos tantos camiones".

Yo vine a hablar del déficit.

Y cuando me hablan del Rubro 0, ¿y la Fundación a Ganar? ¿Y el 30%, infinito, que no se sabe cuándo termina?

Cuando hablan del Camino Arco del Sol, \$28.000.000 puso la OPP y comenzó con el Gobierno del Frente Amplio. No creemos que inventamos la pólvora, pero muchas cosas que vinieron estaban prontas. Ustedes inauguraron la Perimetral a las 7:00 de la mañana para que no fuera nadie.

Acá está: “El mayor déficit de la historia del departamento de Maldonado: U\$S101.000.000”. Nosotros les dejamos 48.000.000, pero ustedes siguen diciendo que es 93.000.000; entonces, no creen en el Tribunal de Cuentas, aunque sí creen en Phoenix, que dijo lo mismo □ que se creó en quince días□. No creen en el Tribunal de Cuentas, pero dos períodos atrás, cuando estábamos nosotros, sí creían porque eran oposición. Eso es demagogia. Sí creían y decían: “Miren dónde se gastan los dineros del pueblo de Maldonado”. Creían en el Tribunal de Cuentas y ahora no creen.

Recibimos 29.600.000, recibieron 48.000.000 y están U\$S101.000.000 □ U\$S101.000.000□ ... Y no vine a mentir. Me puedo equivocar, pero no voy a repetir mentiras que están repitiendo permanentemente desde que vinieron, se ponen de acuerdo. Yo quiero hablar de los números, de la gente que ha entrado por el 30%, de la gente que no sabemos, que vas caminando por la calle y cualquier ciudadano que camina por ahí te dice: “Voy a entrar a la Intendencia”.

Las obras... Yo quiero que me nombren tres obras, como la Avenida Córdoba, con sendas peatonales y todo, que la hizo el Frente Amplio, tres obras... La piscina de Cerro Pelado... ¿saben por qué la gente está yendo a la piscina de Cerro Pelado? Porque esta está contaminada; ustedes me hablan de la piscina de Maldonado, ¿está contaminada! Esa piscina ya no sirve, la pintaron y la inauguraron con el Himno Nacional... (a.g.b.)

¿Esas son las obras que ustedes hicieron? ¿El Parque Mancebo? Son U\$S900.000.000. El Rubro 0 ha crecido en forma dramática y no se sabe dónde va a llegar. Después dicen que le creamos miedo a la población.

Tengan cuidado con los números porque me parece que en marzo les van a rebajar nuevamente el salario a los municipales, no sería la primera vez. ¿Se acuerdan cuando en esta

sala se los rebajaron? El Frente Amplio no lo hizo nunca y hubo recuperación salarial y convenios tripartitos que se firmaron a largo plazo. ¿Y si yo voy a contar lo que ustedes nos dejaron...? Voy a pasar toda la noche hablando y esto no es como comprar una moto y me la venden sin deuda.

Había obras en ejecución: el galpón y cuatro chapas, que hoy el Intendente lo reconoce; dice que fue una buena obra para Maldonado. Y sí, estaba sin terminar y al terminar el período de gobierno vino el Partido Nacional. ¿Pero todas esas obras de U\$S100.000 tienen U\$S101.000.000 de déficit? Y siguen acusando al Gobierno nacional, pero ahora parece que aportamos más de lo que aportamos.

El Uruguay es uno solo, Maldonado no es un mundo aparte. Por lo que escuché hoy, en esa larga reseña que hizo el Director de Hacienda, si ponemos dos tenemos que sacar dos. El Uruguay es uno solo.

Yo también vengo de otro departamento, pero el crecimiento de este departamento está previsto, es de los que más va a crecer en el Uruguay, por eso el Frente Amplio hizo obras de infraestructura.

En el año 1995, en la Junta vieja, los que se acuerden, Álvaro Villegas era Edil, Burgueño dijo: "Si no se hace el saneamiento explota Maldonado". "Tenemos que pedir un préstamo de U\$S85.000.000 para hacer el saneamiento en Maldonado y Punta del Este" ¡un préstamo de U\$S85.000.000! . El Frente Amplio lo hizo con la UGD sin pedirle un peso a nadie, con superávit. El 90% del saneamiento, que significa salud para la gente, lo hizo el Frente Amplio. Yo quiero que me nombren cuatro obras, no me hablen de las pintadas de los cordones a la vueltita, que no sé para qué los pintan. Quiero cuatro obras de peso donde digan: "Gastamos U\$S10.000.000", porque hay un déficit de U\$S101.000.000. Aclaro nuevamente que recibimos U\$S29.600.000..., quedaron U\$S48.000.000, no U\$S93.000.000; U\$S48.000.000.

No le mientan más a la gente. A mí no me van a mentir, les mienten a los que los pusieron en el Gobierno. Los números están acá y no soy un entendido en matemáticas. Ustedes deben U\$S101.000.000 y quiero cuatro obras, pero de las grandes, buenas obras.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Votamos...

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.

Adelante, señor Edil.

EDIL ANCHETA.- Muchas gracias, Presidente.

Después me dice la Dirección de Higiene que compró camiones, nosotros también teníamos camiones, y que la empresa compró maquinaria; nosotros también. La licitación empezó con el Gobierno del Frente Amplio, cuando se fue Ramón Álvarez y de un día para el otro se llevó todo.

No vine a escuchar todo esto que me hablaron durante dos horas y media, lo que hicieron y lo que no hicieron, tengo gente ahí que conozco y sé lo que ha hecho.

Quiero escuchar cómo se hizo ese déficit de U\$S101.000.000, pero no me hablen de antes porque yo también tengo mucho para contar de antes. Quiero saber cómo se gastó del año 2016 a 2019 y se aumentó el déficit de U\$S48.000.000 a U\$S101.000.000.

Esta Intendencia vive quejándose de los aportes nacionales, “manoteamos de dónde sea”. ¿De dónde van a manotear? Para el Camino Arco del Sol la OPP puso casi \$29.000.000. Pusieron lo que tenían que poner, y los carteles hay que ponerlos: OPP. Pero se niegan a decir dónde colabora el Gobierno nacional y venimos a escuchar lo que ya escuchamos en 2016, lo que les dejamos. Lo que pasa es que dejamos mucha cosa hecha en Maldonado y los Directores no venían a la Junta cada dos años a decir: “Hice esto, tapé tal pozo y tal otro”.

Los Directores de Obras, Antonio Álvarez y Rafael Meilán, hicieron mucha cosa pero no venían acá a decir: “Hicimos tantas cosas”.

La piscina de Cerro Pelado la tendría que usar la gente del Polideportivo, de UTU, del Centro Cultural de Maldonado Nuevo... quedó sin terminar y van a tener que poner la parte que falta evidentemente. Pero la verdad es que hoy a casi cuatro años de haber asumido ustedes, sigo escuchando el mismo verso: que le dejamos el campo minado. Nosotros gobernamos durante diez años y no aumentamos el déficit como lo hicieron ustedes en cuatro años.

Muchas gracias. (cg)

PRESIDENTE.- No hay más anotados... Tiene la palabra Antonini.

EDIL ANTONINI.- Buenas noches, señor Presidente. Primero que nada queremos saludar la decisión del señor Intendente y los señores Directores de venir a la Junta a debatir, explicar y escuchar. Se había solicitado, por parte de la bancada del Frente Amplio, que compareciera el señor Director de Hacienda en la Comisión; hubo una decisión política de venir. En principio saludamos eso.

También tengo que hacer un pequeño tirón de orejas al señor Intendente, porque vino acá, nos hizo un pequeño acto político y se retiró; no nos dio la posibilidad de poder responderle y que nos escuchara como nosotros lo hicimos con él.

Por otra parte, hay que resaltar que los señores Directores que están presentes, se mantuvieron en sala. Eso es bueno, como también que parece que hay áreas en las que no se ha hecho nada porque hay Directores Generales que no están acá presentes como el de Integración y Desarrollo o como el de Deportes. Parece que no hay nada para decir porque no está ninguno de ellos acá.

Lo otro, también –está bueno, lo celebramos– es que en este quinquenio se están gastando U\$S25.000.000 en cargos de confianza. También está bien que vengan y ojalá vinieran más seguido. No me quiero detener mucho.

Escuché atentamente Arquitecto Chiacchio, usted no me aburrió, escuché todo lo que decía, así como lo que dijeron todos. Creo que el responsable es el señor Intendente y hacia él es que me voy a dirigir. Voy a tomar algunas de las cosas que dijo y que se dijeron en nombre de él. Dijo que se estaba transformando Maldonado, que iba a decir en qué se han invertido los dineros del pueblo –estoy citando textual–, dijo que la Ministra de Vivienda y el Subsecretario prometieron recursos que nunca llegaron.

Dijo que hoy Maldonado ha aumentado en obras y servicios y que hay un excelente resultado para la gente de Maldonado. Dijo una cosa muy significativa el señor Intendente –volvemos a decir que lamentamos que no esté aquí para escucharnos al igual que nosotros lo hicimos con él–: "A la gente no se le puede engañar, porque un dirigente político no puede engañar a la gente". Ahí me voy a detener un pequeño espacio de tiempo para decirle que coincidimos: no se le puede engañar a la gente. Por ejemplo: se dijo al comienzo de período –y se volvió a repetir acá– que la Administración anterior dejó chatarras y no máquinas. Chatarras en la Dirección de Obras, esas fueron las palabras textuales que se dijeron acá y se dijeron al principio del período. Se dijo acá en esta Junta Departamental, en todos los medios de prensa, lo repetían y repetían.

Nosotros dijimos que lo que se estaba haciendo era terrorismo mediático. Mire la paradoja: en el mismo momento que se estaba diciendo acá –y en todos los medios de prensa– que la Administración anterior había dejado chatarra en la Dirección de Obras, un Edil oficialista –ahora no está sentado acá– hizo una exposición con imágenes en la que nos mostraba cómo estaban trabajando las máquinas y los camiones de la Dirección de Obras. Algunos lo recordarán porque yo le pedí que las palabras fueran pasadas al Papa Francisco, porque era un milagro que con chatarra estuviera mostrando lo que estaban haciendo. Eso, a nuestro humilde entender, es engañar a la gente. Después, también dijeron cuando asumieron, vamos a hablar del déficit, que el mismo era de U\$S100.000.000, de U\$S120.000.000. Era un disparate aquello. El Tribunal de Cuentas de la República dijo 43. Entonces la pregunta que se hace es, ¿la Administración del Intendente Antía dice que el Tribunal de Cuentas de la República miente? O alguien está engañando a la gente. (g.t.d)

Me voy a detener en lo que textualmente decía el Intendente acerca del Ministerio de Vivienda: "La Ministra de Vivienda y su Secretario prometieron recursos que nunca llegaron", por lo que vamos a dar algunos datos.

Disculpen que los aburra con algunos datos del Ministerio de Vivienda, pero hay un convenio

específico en Cañada Aparicio, con ciento treinta y una viviendas; autoconstrucción en un terreno en Lomas del Charrúa, setenta y cinco viviendas; Proyecto Territorial M2 de Cañada Aparicio □MEVIR□, setenta y ocho viviendas; convenio con el Ministerio □Maldonado□, San Antonio, trescientas dieciséis viviendas; realojo de Vialidad en San Carlos, veintiún viviendas; cooperativas, trescientas cuarenta y ocho viviendas; autoconstrucción, veintidós viviendas. A esto le podemos sumar un total de mil cuatrocientas setenta y cuatro; olvidé nombrarlas, pero está ahí también lo que es el Programa de mejoramiento de barrios de San Antonio III, San Antonio IV, MEVIR de Aiguá, Los Talas y Gregorio Aznárez. Estamos hablando de mil cuatrocientas setenta y cuatro soluciones habitacionales, que son unos U\$S75.000.000, y voy a decir □estos son datos del Ministerio de Vivienda□ que es tres veces más que lo que se gastó en el quinquenio anterior.

Entonces, cuando se dice que no llegan los recursos, que la Ministra de Vivienda prometió recursos que nunca llegaron, pregunto: ¿de dónde están saliendo esas viviendas que se están construyendo?

Es más, también se dijo que el Ministerio no aporta nada de dinero y que, por ejemplo, ha dejado solo al Gobierno departamental, o que ha incumplido el convenio para lo que es el realojo del barrio Kennedy.

Ahí tenemos que ver que esto fue una decisión unilateral del Gobierno departamental; no está en un convenio, porque esos realojos no implican necesariamente relocalizar a todas las familias, sino que las mismas pueden permanecer en el sitio con mejoramiento de la infraestructura y con una regularización desde el punto de vista de la tenencia. Decía el Director de Vivienda, Salvador Schelotto: “Reubicar el asentamiento Kennedy es una decisión política que ya empezó a ejecutarse, porque tiene relación con algunas permutas y adquisiciones de terrenos, y una vez que el terreno queda libre, eventualmente, podría tener un valor inmobiliario muy importante. Lo que podemos decir es que esa acción no ha tenido ningún tipo de acuerdo con el Ministerio de Vivienda, porque no encuadra dentro de la política del Plan Nacional de Relocalizaciones, que atiende las situaciones más vulnerables y de mayor emergencia”. Entonces es mentira, o no es verdad, o se está engañando, cuando se dice que el Ministerio de Vivienda prometió recursos que nunca llegaron; para nosotros, eso podría encuadrarse en lo que es engañar.

Después se dijo, por ejemplo...

DIRECTOR LUSSICH.- No le permito....

(Superposición de voces).

PRESIDENTE.- Vamos a tratar de no dialogar, de tener el respeto necesario hacia los Directores y de mantener el respeto en este plenario.

DIRECTOR LUSSICH.- No, no... ¡mentiroso no me vas a decir! ¡No es así!

(Dialogados).

EDIL ANTONINI.- Primero que nada, no me estoy refiriendo a los Directores, estoy refiriéndome directamente al Intendente departamental; y de los datos que dio el Intendente y de las cosas que se dijeron, estoy diciendo otra versión.

Por ejemplo, el Intendente dijo textualmente textualmente : “Dicen que nosotros inauguramos viviendas que hicieron otros; nosotros no inauguramos viviendas que hicieron otros”. Y aquí mismo, en esta Junta Departamental, un Edil oficialista que ahora tampoco está presente , a los treinta días de asumir la Administración de Antía lo dijo acá y después lo repitió en la prensa , dijo: “Si seremos buenos los blancos, que en treinta días ya estamos entregando viviendas”. Entonces, claro, se ve que están vestidos con ropas muy elegantes, pero con ropas de otro. ¿En treinta días hicieron viviendas? No, eran las viviendas que se venían haciendo. Por lo tanto, ¿eso no es inaugurar cosas que hicieron otros? Lo es. (m.r.c.)

Después, algunas de las cosas de las que se hablaron fue de las maravillas que se habían hecho en los convenios con los trabajadores, con ADEOM. Bárbaro, lo que quiero decir es que, por ejemplo, en este convenio salarial que hicieron aumentaron un 2%, ese fue el aumento que tuvieron los funcionarios municipales el año pasado , cuando el aumento a nivel nacional fue del 8%, es decir esa es la maravilla de lo que se habló con el convenio...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Votamos.

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

Adelante.

EDIL ANTONINI.- Entonces, cuando hablamos y el señor Intendente dijo "reiteramos que lamentamos que no esté aquí" que no hay que engañar, ahí hubo una situación bastante complicada.

Podríamos seguir y seguir, porque yo escuché atentamente las cifras de lo que costó esto, de lo que costó lo otro y grandes obras "como dijo el Edil que me precedió" no se ven, son todas cuestiones de funcionamiento. No escuchamos hablar, por ejemplo, de los aportes de la OPP, se habló de que el Gobierno nacional deja aislado a Maldonado y nosotros tenemos las planillas y los datos de la OPP y las transferencias, entre 2015 y 2018, fueron de U\$S133.000.000.

Así que nos parece que el señor Intendente debería estar acá, nosotros lo escuchamos y nos gustaría que él nos escuchara para poder debatir estas cosas, hablar y estar de acuerdo con él en que no se debe engañar a la gente.

PRESIDENTE.- Bien, por el tema de vivienda le va a contestar Alejandro Lussich.

EDIL ANTONINI.- Yo no le pregunté nada...

(Dialogados).

EDIL BALLADARES.- ¿La convocatoria que presentó la sesión pasada no era para el Director de Hacienda?

EDIL DELGADO.- ...Balladares no estaba en sala, Presidente...

EDIL BALLADARES.- Era para el Director de Hacienda, no para el Intendente...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Bien, Alejandro.

DIRECTOR LUSSICH.- Gracias, señor Presidente.

Yo no voy a tratar a nadie de mentiroso, que alguien esté equivocado en los conceptos como usted no me habilita a mí a tratarlo de mentiroso; sería un atrevido.

EDIL ANTONINI.- Yo no lo traté a usted de mentiroso.

DIRECTOR LUSSICH.- ¿El que dice mentiras qué es?

EDIL ANTONINI.- Dije que le hablaba al señor Intendente...

DIRECTOR LUSSICH.- Le habla al señor Intendente porque no está, porque si no, no le dice...

EDIL ANTONINI.- ...se lo digo...

DIRECTOR LUSSICH.- En el tema de viviendas le voy a decir que no mentimos, le voy a decir que usted está...

(Dialogados).

Si me ampara, señor Presidente, porque no puedo contestar.

EDIL ANTONINI.- ...respondiendo...

PRESIDENTE.- Están acá para responder...

EDIL LUSSICH.- Lo que le voy a decir es que usted está equivocado y el señor Director Nacional de Vivienda, el Arquitecto Schelotto □ con el que trabajo conjuntamente en forma cordial □ también está equivocado.

En estos U\$S75.000.000 y mil cuatrocientas viviendas que usted leyó, están haciendo una ensalada donde meten las viviendas pasadas, del período anterior...

(Disentidos del Edil Garlo desde fuera de su banca).

Sí, señor, no me diga que no...

Las mismas ciento treinta y una vivienda...

EDIL ANTONINI.- Yo no...

DIRECTOR LUSSICH.- No, porque tiene a su pitoniso atrás que me dice que no.

(Hilaridad).

EDIL ANTONINI.- No tengo ojos en la espalda...

EDIL DARWIN CORREA.- Debería...

DIRECTOR LUSSICH.- Debería de estar más tranquilo si tuviera ojos...

Por ejemplo, ¿las ciento treinta y una viviendas de Cañada Aparicio que acaba de nombrar a las cuales yo hice referencia? Convenio firmado en la Administración anterior. ¿Las setenta y siete viviendas de Lomas del Charrúa? Convenio firmado en la Administración anterior. ¿Las treinta y seis viviendas del otro pedazo de Cañada Aparicio? Convenio firmado en la Administración anterior. ¿Las trescientas treinta y dos viviendas de los realojos, más las que se quedó el Ministerio? Convenio firmado en la Administración anterior.

Estamos viendo cuándo se van a firmar los convenios de las trescientas cuarenta y ocho viviendas de cooperativas que todavía no se han firmado, no son convenios con la Intendencia, son convenios con cooperativas sindicales.

O sea, la misma información que usted dio, si suman la ensalada que le dieron de lo que se hizo en el período pasado y lo que todavía no se hizo da lo mismo que en este período de gobierno □ se firmó un solo convenio por veintiuna viviendas en San Carlos□ ... (m.g.g.)

Y en estos días dicen que vamos a firmar parte del San Antonio IV pero todavía no se ha hecho. O sea, en los U\$S 75.000.000 está el período anterior, el actual y el futuro, y nos quieren hacer ver como que esos 75.000.000 se firmaron en este período de gobierno, absolutamente equivocado; absolutamente.

En cuanto al convenio del Kennedy, es la cuarta explicación distinta que nos da el señor Director Nacional de Vivienda. Primero se reunió el Intendente con el Presidente de la República y le dio el okey para iniciar los procedimientos, luego se reunió el Intendente con la señora Ministra de Vivienda □ había otra Directora Nacional de Vivienda en ese momento□, se nos explicó que había que presentar una serie de documentación, esa documentación se presentó, se hicieron todos los planes, cada tres meses nos pedían una cosa distinta, hasta que se nos dijo que no había fondos, que no estaba previsto en el Presupuesto, que esperáramos la Rendición de Cuentas que se aplicó en el año 2017. Cuando llegó esa Rendición de Cuentas tampoco había fondos y al final, de los 30.000.000 prometidos antes de iniciar el Gobierno, pasamos a 15, después pasamos a 8, después a 6 y hoy a 0.

Que le diga el señor Arquitecto Schelotto a las quinientas familias que viven en el barrio Kennedy que no es prioridad regularizar esa situación, que vaya y se lo diga en la cara, porque es muy lindo decirlo en la página de la Presidencia de la República, pero que vaya, se meta en el barrio y diga que esas familias no son prioridad para el Gobierno nacional.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Echeverría.

EDIL ANTONINI.- Le quería agradecer al Director Lussich y al Presidente porque todos los Ediles que me precedieron pidieron que les contestaran algo y al único que le contestaron fue a mí. Agradezco la...

PRESIDENTE.- No, se les va a contestar a todos, en su momento se les va a contestar a todos.

SECRETARIO ECHEVERRÍA.- Buenas noches, señores Ediles, gracias por recibirnos en este recinto.

Algunas consideraciones, de vuelta, respecto a lo que decía el Edil, en una errada intervención, equivocada, no tan buena como la primera, que solo Garlo escuchó, que se ve que fue contundente, según sus términos, pero en esta, la segunda, la que todos escuchamos, comete muchísimos errores.

En esta política de transparencia que nosotros tenemos de venir a dar la cara y rendir cuentas de los números y las finanzas de la Intendencia, más allá del debate, endémico a esta altura, respecto del déficit de la Intendencia de Maldonado, hay algunas consideraciones que no podemos dejar pasar, sobre todo □ y qué lástima que el Edil que nos adjudicaba que no se daba información sobre algunos temas no esté presente□, porque es uno de los temas que a nosotros nos importa dejar en claro: la fuerte inversión social que se ha hecho. Si hay algo que caracteriza a esta Administración es la fuerte inversión social. El compañero Lussich abundó en lo que es la política de vivienda, pero vamos a tomar dos, tres puntos, para no extendernos, de lo que es la política social. Porque además la intención de esta comparecencia era referirnos a obras tangibles, materiales, de infraestructura, pero, obviamente, si quieren dar el debate sobre la inversión social, estamos más que en condiciones de darlo porque más del 30% de nuestro Presupuesto quinquenal se destina a inversiones sociales.

Y vamos a hablar con cosas concretas, no con futurología, como algún Diputado, que por ahí, con consideraciones fuera de lugar, augura o tiene premoniciones de los resultados financieros a fin de año. La futurología se ve que también es un tema en alguna fuerza política porque están permanentemente augurando cosas que aún no pasaron pero ellos sí las ven. Hablemos de realidades y de números objetivos.

Nosotros, cuando ingresamos a esta Administración en 2015... Vamos a hablar y voy a tomar como ejemplo dos políticas a nivel de políticas sociales: la política de jornales solidarios y la de becas universitarias, porque si hablamos de incremento, el único incremento constante que ha habido ha sido el de la permanente inversión social donde el pueblo de Maldonado lo necesita. Cuando nosotros ingresamos había doscientos jornaleros, cien por quincena, que trabajaban cuatro horas por día y cobraban \$5.000; en 2015 nosotros elevamos la cantidad a

cuatrocientos jornaleros, seis horas por día, y con una remuneración de \$7.000 por quincena. (k.f.)

En 2016 elevamos la cantidad a siete horas por día, con un salario de \$12.000, donde ya veíamos, en términos comparativos, un aumento del 35% en la inversión en esta materia.

En 2017: cuatrocientos cuarenta puestos; ya duplicamos lo que daba el Frente Amplio.

En 2018: más de cuatrocientos setenta jornaleros que en Maldonado vieron la posibilidad de sobrellevar un duro invierno gracias a las políticas sociales de verdadera inclusión y que dignificaban desde el acceso al trabajo de muchísimos habitantes del departamento.

Y en este año, sabiendo la cruda realidad que estamos viviendo, vamos a elevar a quinientos veinte beneficiarios y vamos a comenzar antes, con una inversión de más de \$46.000.000 y una retribución de \$14.000, con cupos especiales para personas con situaciones de adicción, para personas con situaciones de violencia doméstica, para personas con situaciones de discapacidad; es decir: con una verdadera política inclusiva, no desde la dependencia y el asistencialismo sino desde el trabajo que dignifica. Y ahí está, más allá de las grandes diferencias a nivel de números, la filosofía que tenemos nosotros de las políticas sociales.

Nosotros nos hicimos cargo de este tipo de situaciones, que evidentemente en la antigua Administración no tenían esta trascendencia o esta importancia, o al menos no se reflejaban en la inversión social.

A nivel de políticas de becas —ya que el Edil que ahora se ausentó quería hablar de temas sociales— había cuatrocientos quince beneficiarios en 2015 y una inversión de \$14.000.000. En 2016 la elevamos a quinientos setenta y nueve beneficiarios, con una inversión de \$22.000.000. En 2017, la elevamos a \$27.000.000 y ya ahí estamos en un 80% por encima de la inversión que hacía para jóvenes estudiantes del departamento la pasada Administración. En 2018, hicimos una inversión de \$46.000.000, con ochocientas treinta becas para jóvenes del departamento que gracias a eso, a través de una verdadera política social de inclusión, pueden acceder a sus estudios, tanto en el departamento como en el exterior.

Esto implica un aumento nada más y nada menos que de un 217% respecto a la inversión que se daba para apoyar a jóvenes del departamento. Ahí está la política social de nuestra Administración y donde debemos invertir cuando queremos mirar hacia adelante.

Nosotros entendemos que este tipo de Rendiciones de Cuentas tienen que hacerse con total naturalidad y estamos dispuestos a dar el debate donde sea y en los términos que sea, pero siempre en base a la verdad, porque no vamos a tolerar que se diga que nos apartamos de la verdad; porque, para que algunos Ediles de la oposición lo entiendan: una mentira repetida mil veces no se convierte en verdad.

PRESIDENTE.- Andrés de León.

EDIL DE LEÓN.- Gracias, señor Presidente.

Arrancando por lo último que decía el señor Secretario General de la Intendencia, sobre el tema de la mentira, nuestra preocupación es por lo que dice la página de la Intendencia donde dice: "Asumimos en 2015 con U\$S93.000.000 de déficit más cuentas a pagar, así como con la destrucción total de la infraestructura, patrimonio, espacios públicos, salarios sumergidos", etc., etc.

A ver, no nos vamos a poner de acuerdo esta noche en lo que diferimos desde hace tres años porque evidentemente partimos de relatos distintos. Ahora, yo me tengo que remitir a lo que dice el Tribunal de Cuentas de que el déficit fue de U\$S 48.417.854. El aumento del déficit en los diez años del Gobierno del Frente Amplio fue de 19.468.410; en diez años. Para recordar: el Frente Amplio tomó el Gobierno en 2005 con un déficit de 29.949.000 con obras a pagar también, había obras a pagar y juicios por la rebaja salarial, sin embargo el Frente Amplio se dedicó a gobernar, no se dedicó a pasarse los tres años echando la culpa de lo que pasó. (dp)

Esto sí es una clara mentira, no fueron U\$S93.000.000 de déficit. El déficit fue de U\$S48.417.000 y cuentas a pagar. Sí hubo obras que quedaron, nosotros siempre lo reconocimos, pero la preocupación viene porque en tres años y pico el déficit ha ido aumentando. Entonces, ¿es culpa del Gobierno del Frente Amplio? ¿Se le va a seguir echando la culpa de la herencia maldita? ¿O será que se está gestionando mal, se está gastando mal? ¿O hay por ahí, en el medio, algún carnaval electoral?

Lo cierto es que tenemos derecho a preocuparnos; los que fueron Ediles lo saben, están hoy del otro lado es que es preocupante la cifra que da la última Rendición de Cuentas 2018, donde el déficit aumentó sustancialmente, un déficit acumulado de U\$S101.685.744. Y, si bien el ciudadano común no entiende mucho qué es el déficit o no toma la decisión... Porque muchos nos acusan de estar haciendo política. A ver, si es hacer política cumplir el rol que tenemos como oposición de controlar al Gobierno, me parece que no está mal, porque para eso estamos aquí; a ustedes los eligieron para gobernar y a nosotros nos eligieron para controlar. Y es realmente preocupante, porque el próximo gobierno sí va a quedar comprometido para hacer obras y para hacer inversiones.

Hoy se han tirado muchísimas cifras, pero realmente es imposible tener la capacidad de retenerlas todas; después leeremos con seriedad la versión taquigráfica y capaz que podemos tener alguna otra instancia para discutir, ya que la visita de hoy fue medio de sorpresa, y más bien parece una conferencia del Gobierno departamental.

Realmente, en la noche de hoy no queda claro por lo menos para este Edil a qué se debió el aumento sustancial del déficit acumulado en U\$S53.267.890, un 110% en solo tres años. Todavía queda un año y medio de Gobierno del Partido Nacional y la verdad es que estamos preocupados; en realidad, tendríamos que estar discutiendo temas de empleo, que es lo que le preocupa a la gente de Maldonado. Tal vez podrían rever la decisión de la última Adecuación Presupuestal, donde se ponen U\$S3.000.000 y pico, casi U\$S4.000.000, para publicidad. Capaz que se podría sacar de ahí y hacer alguna otra obrita que generara trabajo o aumentar más los jornales solidarios veo bien que los hayan aumentado, aunque lamentablemente se aumentan porque no hay trabajo en otras cuestiones. Pero, si bien creo que deberíamos discutir temas tan importantes como el tema del trabajo, el déficit es importante porque va a quedar seriamente comprometido el próximo Gobierno.

Y, pinten como la pinten o la quiera decorar el Gobierno del Partido Nacional, hoy en Maldonado, al contrario de lo que prometió el actual Intendente en su campaña, que dijo que iba a haber un Maldonado más seguro y con más trabajo, lamentablemente no tenemos trabajo a pesar de que aquí hemos levantado la mano para que lo hubiera y tenemos un Maldonado menos seguro a pesar de los U\$S30.000.000...; salieron caras esas cámaras. (a.g.b.)

Actualmente, como dijimos, hay menos trabajo, menos seguridad y un agujero que nos deja el Partido Nacional al día de hoy de U\$S101.685.744. Esa es la verdad de la milanesa.

Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Rodrigo Blás.

EDIL BLÁS.- Gracias, señor Presidente.

La verdad es que a mí este tema del déficit me tiene bastante aburrido, no porque no sea importante, sino porque es como darse contra la pared una y otra vez.

Ya explicar una vez más el déficit, la deuda y la diferencia para que cada uno se agarre de lo quiera, me parece que no tiene mucho sentido. Tampoco, durante todos estos años, nadie me ha podido responder sobre la cuenta del almacén. Si yo recaudo U\$S200.000.000, que es mi presupuesto por año y a mitad de año tengo cero ¿cuánto me falta? 100. No hay otra cuenta, no hay otra cuenta. Que políticamente la quieran tapar, no la quieran ver, le llamen “déficit”, usen las cifras al 31 de diciembre..., sabiendo que el gobierno terminó seis meses después, ¿o se borró? ¿Se voló ese gobierno?

Si a medio año no tenías \$1 y no tenías \$1 cuando asumió el Gobierno del Partido Nacional, tan era así que no tenías \$1 y tuvieron que pedirnos U\$S50.000.000 porque no había para pagar los sueldos... Ahí sí que no había para pagar los sueldos. Y esta es una verdad histórica, no lo digo yo, lo firmó la ex-Intendente Hernández. Capaz que hoy, como están para los adjetivos, dirán: “Mintió Hernández”. Yo no lo diría nunca, yo no trato de mentiroso a nadie; tendencioso, sí; engañoso, sí; hacerse el bobo, varios.

Si a fin de mes en mi casa no tengo \$1 y tengo que comer todos los días, y me faltan \$15.000 o \$20.000, u no lo arreglo ni con el déficit ni con lo histórico ni con el Tribunal de Cuentas, que no cuenta lo que no se pagó y lo saben ¡y lo saben! . Es como si nosotros viniéramos hoy a decirles: “Hoy el déficit son U\$S58.000.000, porque ya pagamos, no debemos ahora U\$S101.000.000, porque se pagó al Banco, se debe lo que se debe: U\$S58.000.000”. Pero el cierre es a fin de año y eso lo sabemos.

A mi entender, esa es una discusión estúpida o pequeña, porque lo que sabemos todos, y ustedes no se hacen responsables, es que Maldonado precisa una solución a largo plazo de esto y tanto lo sabemos que se comprometieron, pero una vez más no cumplieron. Y no voy a decir que eso es mentir, eso es no tener responsabilidad hacia el departamento.

Acá hubo un expediente del Intendente De los Santos sobre la necesidad de financiamiento a largo plazo por lo menos por U\$S50.000.000. Sumen, 50 a financiar y 50 que pedimos da 100 de vuelta, pero ese no es el tema. No es el tema porque el señor Darío Pérez se comprometió en campaña a buscar un financiamiento a largo plazo y se olvidó, porque el señor Elinger lo hizo, porque yo lo hice y el señor Antía lo hizo, y de los cinco que lo hicimos solo quien habla y el Intendente Antía fuimos los que propusimos y llamamos extraoficialmente, en este Cuerpo, en el nivel de los partidos, a buscar una solución y unos nos dijeron “no discutimos” y, otros, “no son los tiempos”. ¿Cuáles son los tiempos de Maldonado? ¿Cuál es el costo? Méntanlo en esos numeritos: ¿cuál es el costo anual de no tener una solución a largo plazo? Porque cuando hacen los números, al que les escribe la tabla... –Que ya les dije–..., ¿quién puede defender sobre la base de decir lo que dejó el agujero, hermano? Cambien al que les escribe. Están “Pedrizados”, con todo lo que eso significa, con lo que le costó al Gobierno, siguen meta “Pedro”. ¡Cambien al que les escribe, por Dios!

¿Cuánto cuesta U\$S50.000.000 de préstamo por año? ¿No suman eso? ¿No tuvo costo? (cg)

Por no sentarse –no digo “sentarnos” porque no tengo que hacerme cargo de lo que propuse y no aceptaron; por no sentarse– a conversar una situación, Maldonado está perdiendo, pagando intereses caros por préstamos cortos, no menos de U\$S9.000.000 por año. Ahí encuentren las obras maravillosas y grandes que quiere hacer el Mesías. El Partido Nacional no es ni mesiánico ni faraónico, no gobernamos para quedar en la historia con carreteras que después no tienen autos arriba. Gobernamos para responder, todos los días, a las necesidades de la gente, eso que discuten porque no son obras; si no es obra una alcantarilla que cura el barrio por años, si no es obra refaccionar el medio ambiente en el que vivimos todos los días... Eso se llama administración municipal, eso es administrar un gobierno departamental.

Después podemos soñar en grande, a lo faraón, no tenemos ni complejo de restauración ni complejo de miseria y no vamos a permitir que nos quieran corregir la plana los que se fueron con tres votos y medio por elegir ese camino. No vamos a repetir ese camino, de ninguna manera. Lo que vamos a repetir hasta el hartazgo es la búsqueda de un camino de solución a un problema que le estamos haciendo pagar al pueblo de Maldonado en intereses por pequeñez política y falta de entereza de hacerse cargo. Es falta de la entereza de hacerse cargo.

No se animan por costos electorales. El costo que hacemos pagar al contribuyente de Maldonado, que paga los intereses que el sistema político no sabe transformar en realidades. Esa es la vergüenza, ese es el agujero que tiene Maldonado. Ni blanco ni negro ni colorado, tiene un agujero de honradez política y de eso hay que hacerse cargo. Seguiremos insistiendo en buscar ese camino, en los pasillos, en voz baja, en voz alta, pero seguiremos reclamando la falta de entereza y dignidad política de hacer lo que se prometió antes de votar, porque lo prometieron, lo prometieron y no nos dieron ni un minuto para discutirlo.

¿Qué cosa más importante hay? ¿Cuál es la responsabilidad? ¿Qué tanto es nuestro deber como oposición? Nuestro deber como ciudadano, hasta como contribuyente, es encontrar una solución y la conocemos, no hay nadie que esté en contra, no hay nadie que no diga que esa es la solución. Lo repito, lo firmó la Intendenta Hernández, lo tiene el Intendente Antía, lo hablamos nosotros. Sin embargo, nada, porque no compra prensa, porque no hace titular, no me deja decirle mentiroso al otro y, como el único camino que conocemos en la política es el del agravio, porque si no gritan o no le ponen un adjetivo no los escucha ni el loro... Mala costumbre de este sistema político decadente que alguna fuerza política ha optado por tener. No hay por qué relajar o denostar al otro para tratar de ser escuchado, es más, estoy casi convencido de que los que menos gritan y los que menos insultan son mucho más escuchados.

Pero no vengo a dar clase, que cada uno se haga cargo, aunque no es el camino, porque ese mismo camino de adjetivar al otro que piensa distinto de esa forma a la que fuera del micrófono y en los pasillos no se animarían es el que después corta los caminos de negociación colectiva de hablar, de llegar a los acuerdos, que es lo que Maldonado precisa.

Maldonado no precisa gallos en la Junta gritando “mentiroso”, precisa gente que se siente a pensar en el futuro de Maldonado, no en la inmediatez, que es una elección ahora y otra después, sino en solucionar esto realmente de fondo, y que cada uno se haga cargo de lo que quiera hacerse cargo.

De todas formas, mi pregunta sigue siendo la misma –la hago desde hace cuatro años y nunca me la contestaron–: si tengo U\$S200.000.000 por año para gastar, para pagar y a mitad de año no tengo \$1, ¿cuánto me falta? Ese es el déficit que recibió el Gobierno del Partido Nacional, porque es lo mismo que la cuenta del almacén de Manolo y que las cuentas de cualquiera, el resto son tecnicismos. Nos podemos agarrar de ellos o nos podemos hacer cargo, nosotros nos hicimos cargo. Si queríamos que el déficit dijera ciento y pico, no tendríamos que haberle pagado a nadie e iba a decir ciento y pico. Y el Tribunal iba a decir: “Esto es déficit”. (g.t.d)

Nosotros pagamos la deuda, nos hicimos cargo del compromiso. Incluso, constitucionalmente, de una forma muy dudosa, desbordaron el período de Gobierno "desbordaron". Porque también dicen: "Es normal que el que viene pague lo otro". No, no solo no es normal, sino que es ilegal. Para deber \$1 después de que te vas, para tener una factura sin pagar, tenés que venir a la Junta y tener los votos. El Gobierno del Frente Amplio no vino a pedir los votos de la Junta para seguir pagando las lamparitas, para pagarle a Molinsur o para pagarle a Tracoviax; no vino; dejó las facturas firmadas y "si te he visto, no me acuerdo". Y eso no es mentira, sino que es falta de entereza y de dignidad en el manejo honrado de la Administración pública. Andaba Muto con U\$S25.000 de factura de Canal 7 –¿miento?–, ¿quién la firmó? ¿Quién la pagó? ¿No es deuda? ¿Cómo la pasaron? ¿Cuándo voté yo "que estaba sentado acá" el permiso para que lo pasaran para el otro Gobierno?

Una cosa es dejar una obra a medio hacer porque no te dio, pero otra cosa es dejar una factura sin pagar. Ahí está la diferencia entre déficit y deuda.

Era deuda y nos hicimos cargo. Los U\$S50.000.000 no dieron ni para un mes, porque el agujero era más grande. Esa es la realidad y a lo hecho pecho, y viva la cara, y que la gente te vote si te gustó...

(Aviso de tiempo).

EDIL JOSÉ SÁNCHEZ.- Prórroga de hora...

PRESIDENTE.- Votamos prórroga de hora por una hora más...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

EDIL DARWIN CORREA.- Prórroga de tiempo...

PRESIDENTE.- Votamos [ahora sí] prórroga de tiempo para el Edil Blás...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

EDIL BLÁS.- Hay que hacerse cargo. ¿Les gustó gobernar así? Bueno, viva la cara...

EDIL DE LOS SANTOS.- ¿Cuántos minutos? ¿Diez más...?

EDIL BLÁS.- Cinco más, y que yo lo haya interrumpido no lo autoriza a interrumpirme.

(Murmullos).

UN EDIL.- Que se lo compare en el uso de la palabra.

EDIL BLÁS.- ¿Les gustó gobernar así? Bárbaro..., y la gente los juzgó. Ahora, no tengan vergüenza de lo que gobernaron, no tengan miedo de decir “nos entusiasmamos y gastamos lo que no podíamos pagar”, porque pasa [no debería, pero pasa]. No tengan miedo de decir “se nos venía la noche y gastamos lo que no podíamos”, porque pasa. No tengan miedo de decir “en octubre no nos votó nadie y nos jugamos lo que había que jugar”, porque pasa, somos humanos. Pero lo que no es correcto es no hacerse cargo [eso no es correcto], y no hacerse cargo para adelante no solo que no es correcto, sino que es inmoral hacia las generaciones que vienen y hacia los Gobiernos que vendrán. Estamos trasladando costos de la ineficiencia de los Gobiernos pasados y de los actuales, porque también nosotros haremos cosas mal.

Y no gastamos..., pero estamos gastando en los bancos [sé que eso no les molesta, porque son sus mejores amigos, les han dado la Patria] lo que podríamos estar gastando todos los días en cosas para nuestra gente.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE.- Delgado...

EDIL GARLO.- Yo había pedido la palabra...

PRESIDENTE.- No, su banca ya agotó el tiempo que tenía.

EDIL GARLO.- ¿Dónde habla de banca el Reglamento?

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Acá: "Cada bancada podrá disponer de tantos oradores como Ediles tenga, sean estos titulares o suplentes, y no más. La Mesa podrá negar la palabra a cualquier Edil". Aparte de eso, lo que se coordinó fue que pudiera hablar un Edil por bancada durante diez minutos, más cinco.

EDIL GARLO.- Bancada es una cosa...

PRESIDENTE.- Por banca, perdón.

EDIL GARLO.- El Reglamento habla de bancada; pero, bueno, se ve que no quieren escuchar algunas cosas.

VARIOS EDILES.- Está coordinado...

PRESIDENTE.- Adelante, Delgado.

EDIL DELGADO.- Gracias, Presidente.

Sin duda que después de escuchar un inventario por parte de los Directores Generales y faltó decir lo que alguna Edila en esta Junta también mencionaba, hasta la compra del papel higiénico y de los jabones de olor, nuevamente hemos escuchado algunas mentiras y falsedades, además de inexactitudes por parte de algunos de ellos. Mentiras que se vienen repitiendo desde el año 2015 y que llaman poderosamente la atención por más que algún Edil se moleste, y quizás algún Director también, mentiras que venimos escuchando una y otra vez en los medios de comunicación.

Yo creo que lo que es cierto en la noche de hoy después lo analizaremos con la fuerza política, que casi es de hecho, es hacer un llamado a sala al Intendente departamental para hablar del déficit. Lo que es cierto es que en estos términos no se puede debatir una situación tan importante para el departamento de Maldonado, cuando hablan dos horas y media o tres horas, sin tiempo para las respuestas y que los Ediles tengamos de diez a quince minutos. Creo que un llamado a sala es lo que amerita una discusión con esta características en el departamento de Maldonado. (m.r.c.)

Presidente, vamos a centrarnos en algo y a analizar algunos documentos repetimos: documentos— y no frases sueltas por parte de algunos Directores o del propio Intendente, que se retiró de sala, pidió ser recibido, habló haciendo un discurso de campaña electoral para su Presidencia y luego se fue.

Vamos a analizar los documentos de las Rendiciones de cuentas que firmaron ustedes, que firmó el Intendente departamental y el Secretario general, y que enviaron a la Junta en el año 2016 –la de 2015, en el año 2017 y en el año 2018.

Vamos a hablar de los recursos nacionales, esos que han salido a decir una y otra vez que bajaron un 80% en comparación con 2014 y vamos a ver las gráficas, porque es bueno tenerlo en gráficas, justamente, porque una y otra vez se han dicho falsedades.

(El señor Edil exhibe documentación desde su banca).

Si vemos lo que se recibió en 2014, y vemos los cuadros más oscuros [acá arriba], el primero es el de la Perimetral, obra de la que un tramo comenzó en 2009 y después, en el siguiente período de Gobierno, en 2014..., y vino otra partida en 2015.

Lo otro más oscuro, de más abajo, es lo del Ministerio de Economía y Finanzas para el Centro de Convenciones –convenios específicos–, que fue en el año 2014, que fue cuando se concretó.

Luego está lo del Ministerio de Vivienda. ¿Se acuerdan de aquel acuerdo que habíamos firmado por parte de nuestra Administración y que esta Junta Departamental, en la discusión del Presupuesto de 2010, solicitó una nota firmada por el Ministerio de Vivienda, porque si no, no aprobaban el Presupuesto quinquenal en materia de vivienda por parte de la bancada del Partido Nacional y se trajo la nota firmada por el Ministro ahí está

Y lo del SUCIVE con la Ley de Patentes, que acordaron en el Congreso de Intendentes, que venía hasta el año 2015 [que todos sabían que venía hasta el año 2015] y que el Partido Nacional tuvo la suerte de que llegó hasta 2016, porque hubo un pequeño atraso y una falta de 2015 que se concretó en 2016.

Ahora vamos a este cuadro, que sacando esos convenios específicos del año 2014 y si comparamos lo que tiene que venir por las leyes de Presupuesto, alumbrado y Municipios, los convenios que hay con varios Ministerios y los Fondos de Desarrollo del Interior, el PDGS, el Ministerio de Transporte y Vialidad, fíjese la cifra: están viniendo más de \$1.000.000.000 anuales por parte del Gobierno nacional, no bajaron los recursos como dicen el Intendente Antía y parte de sus Directores. No bajaron ese 80% del que salen hablando una y otra vez en los medios de comunicación diciendo falsedades.

Pero lo que llama poderosamente la atención –y eso sí queremos preguntarle al Director General de Hacienda– es cómo en el año 2018 no figuran unos \$46.000.000 que vinieron del Fondo de Desarrollo del Interior. En la OPP figura que esos recursos vinieron al Gobierno

departamental y en la Rendición de cuentas casualmente no figuran, no existe como que esos recursos hubieran ingresado. ¿Dónde están esos \$46.000.000 que vinieron del Fondo de Desarrollo del Interior en el año 2018?

Pero aparte de eso: PDGS 127.000.000 para el año 2018 y están sin utilizar, sin ejecutar, que tienen que ver con los recursos que son para La Capuera, que, por hacer alguna politiquería barata, lo que hicieron fue llevar un riego asfáltico y después, cuando se comience con la obra de saneamiento, con esos recursos de la OPP, va haber que romper. Entonces otra obra sin ejecutar y los recursos están.

Después, U\$S1.000.000 de los fondos concursables, que ¿saben qué pasó? El Gobierno departamental, en el año 2018, no se presentó y los perdió, la Intendencia de Maldonado perdió los fondos concursables de la OPP.

Vamos a otro dato, señor Presidente y señores Directores; fíjense aquí los fondos del Gobierno nacional y las gráficas: en el año 2009, \$1.095.000.000, que fue el pico más alto en nuestro Gobierno. (m.g.g.)

Después, en 2014, con esto que decíamos anteriormente, y en el año 2015 fueron picos altos por estas obras que hablábamos de convenios específicos. En 2016 bajó, pero fue también lo más alto por parte de lo recibido en la Administración departamental porque estaba la del SU CIVE

. Pero en esta última gráfica del año 2018 es mayor de lo que recibió el Gobierno del Frente Amplio, sin tener esos convenios específicos. Es decir, por la

L
ey de alumbrado y lo que tiene que venir para los Municipios, la

L
ey de Presupuesto y otros aportes del Gobierno nacional, el Gobierno departamental actual está recibiendo más de lo que recibía el Gobierno del Frente Amplio sin los convenios específicos.

¿Cuáles son los convenios que el Gobierno del Partido Nacional le presentó al Gobierno nacional para acordar y para traer obras al departamento de Maldonado?

Presidente, después van a hablar de los cuadros –y alguno va a contestar, indudablemente, porque tienen tiempo libre–, de ese famoso cuadro que pusieron, que el Tribunal de Cuentas no tomó en cuenta porque hablaban de un cuadro que hicieron con una consultora que contrataron, también de forma muy dudosa y sobre lo que se pidió informe a la Intendencia Departamental, una auditoría, una empresa auditora que se transformó y se conformó específicamente para auditar a la Intendencia de Maldonado.

Y nos hablaban del cuadro de los supuestos compromisos no ejecutados, pero es raro que el Gobierno departamental ponga en ese cuadro los compromisos no ejecutados y no los ingresos que podrían venir a futuro, o sea, ponían los gastos que venían pero no los ingresos. Si querían poner ese cuadro que el Tribunal de Cuentas desestimó... Pero si este cuadro que el Gobierno departamental envió en el año 2016 y en 2017 era tan importante ¿por qué en la Rendición de Cuentas de 2017 y 2018 dejó de enviarlo y lo envió tal cual lo establece el Tribunal de Cuentas? Porque esa falsedad ya no se podía mantener.

Estamos hablando de que el Tribunal de Cuentas en el año 2015... Después de que una auditoría solicitada al Tribunal de Cuentas por la bancada del Frente Amplio –y respaldada por nuestra fuerza política, y no era común que la fuerza política que se retiraba del Gobierno solicitara ser auditada–, se hizo y dio las cifras, eso que algún Edil dice, los números de Pedro...” Hasta el momento los números de Pedro no han fallado, porque hay que leer las versiones taquigráficas de cuando discutimos el Presupuesto quinquenal, cuando dijimos que con ese 30% de ingreso a dedo a la Administración pública por parte del Intendente se iba a disparar el gasto del Rubro 0, cosa que se confirmó.

Pero vamos a una comparación en lo que tiene que ver con el Rubro 0. Si nosotros comparamos los tres años, de 2015 a 2018, si fuera lo que gastaba el Frente Amplio, estaríamos hablando en esos tres años de \$7.299.000.000 en valores constantes. El Gobierno del Partido Nacional viene gastando \$7.850.000.000, \$550.000.000 más. ¿Y esto por qué? Lo que tiene que ver con las primas, diferentes primas que cobran los trabajadores municipales, son 28.700.000, algo menor a la cifra que estamos hablando; en lo que tiene que ver con los retiros, el gasto de la Administración bajó en 531.000.000, pero ¿por qué aumenta 550.000.000? Porque en lo que tiene que ver con las subrogaciones y las funciones distintas al cargo gastan \$1.054.000.000. Se disparó el gasto del Rubro 0. El ingreso a la Administración departamental por parte del Intendente, esa designación a dedo de los militantes del Partido Nacional...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Votamos.

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.

EDIL DELGADO.- Ese ingreso a dedo que solo votó la bancada del Partido Nacional en la discusión del Presupuesto lleva a esta situación del déficit acumulado.

Pero si el año que viene –en la Rendición de cuentas que viene– quieren enviar de nuevo el cuadro que decíamos que mandaban anteriormente sobre lo no ejecutado, que lo manden, porque ¿cuál es la cifra de lo que no se ha ejecutado y por la que tienen compromisos asumidos? El déficit, textual, como lo establece el Tribunal de Cuentas y que mandó con la Rendición de Cuentas el Intendente es casi de U\$S102.000.000. ¿Lo comprometido cuánto es? ¿140,150, 160? No lo sabemos. (k.f.)

El intendente se fue diciendo mentiras, diciendo que estaban al día con los acreedores; es falso. Hoy recibíamos información de acreedores que dicen que les pasaron los cheques de febrero a mayo porque no tenían dinero. Es una falsedad cuando dicen una y otra vez que están al día con las cuentas.

Se dice por ahí que recibieron el Gobierno y que cuando tenían algún problema no tenían plata, ni en los bancos ni en ningún lado. Un mes después nos pidieron U\$S5.000.000 del retorno por mayor valor para sacarlo de la caja para la tierra del Kennedy, lo que decían anteriormente que no estaba. Y si hay que recordar, recordemos también cuando algún Edil decía que no había para pagar el salario de los trabajadores municipales en 2015; en 2005 no había para pagarles el sueldo a los municipales pero, a su vez, no había banco que le prestara al Gobierno departamental y hubo que hacer una negociación porque la Intendencia era mala pagadora. Eso también hay que recordarlo.

No había solo unos trabajadores del SUNCA reclamándole a la Intendencia Departamental, ahí había decenas y decenas de acreedores a los que la Intendencia no les pagaba y estaban los funcionarios municipales que no podían cobrar su sueldo. Ahí sí que no hubo una responsabilidad institucional de la fuerza política que gobernaba en ese momento el Partido Nacional, porque no dejó línea de crédito habilitada, como lo hizo el Gobierno del Frente Amplio.

Dejaron un agujero, se fueron sin pagarle el salario a los trabajadores municipales y sin línea de crédito habilitada. Nosotros nos fuimos dejando un déficit acumulado en valores constantes de lo que recibimos con una línea de crédito habilitada para que el Gobierno que asumía pudiera afrontar las situaciones que se venían.

Fíjese esta gráfica, Presidente, en valores constantes, el déficit que estableció el Tribunal de Cuentas en el año 2005, si lo llevamos al año 2015, es menor que el que heredamos, en valores constantes. Y fíjese esta gráfica y acá cómo se dispara el déficit acumulado actual.

Pueden seguir discutiendo y sigan durante muchísimo tiempo más y con algunos medios de comunicación jugando a favor de la Administración y textualizando lo que dice el Intendente y algunos cargos de confianza, pero lo que no pueden tapar son los documentos y los datos que el Tribunal de Cuentas envió a la Junta Departamental ni las propias Rendiciones de Cuentas que vinieron a esta Junta firmadas por el Intendente y el Secretario General.

Fíjese, entre la recaudación y el déficit, por primera vez en la historia el déficit supera el 50%; para ser más exactos, el 51,85% de la recaudación. Ni en el Gobierno de Antía se superó esa cifra. El pico más alto en el Gobierno de Antía, en el pasado Gobierno de Antía, fue de 39,43%. Hoy el déficit acumulado de la Intendencia Departamental es del 51,85% de la recaudación.

Sin duda que el Intendente Antía sí le va a dejar un gran agujero al departamento de Maldonado. Sin duda que el Gobierno del Partido Nacional va a dejar un departamento fundido. No nos cabe ninguna duda, porque lo que veníamos reafirmando en el año 2016, cuando discutíamos el Presupuesto quinquenal, lo que dijimos en el año 2017, con la primera Rendición de Cuentas del Gobierno entero, del año entero del Gobierno del Partido Nacional, y lo que dijimos el año pasado cuando votaba el Partido Nacional una nueva línea de crédito por U\$S20.000.000 más, no nos equivocamos. Tuvieron que pedir U\$S20.000.000 porque el propio Intendente reconoció que se le complicaba para llegar a pagar los aguinaldos de diciembre de 2018.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Lussich.

DIRECTOR LUSSICH.- Yo creo que toda la ciudadanía de Maldonado tiene que agradecer este brutal sincericidio que acabamos de escuchar. Con meridiana claridad se nos explicó cómo el Gobierno nacional pretendió intervenir en las elecciones de los años 2009 y 2014 firmando convenios específicos con el Gobierno frenteamplista de Maldonado y en ese período de gobierno nada. Claro, lo que pasa es que como los mandan con las gráficas y se las hacen, después se ve que no se las explican bien...

(Protestas).

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- ¡Que se le ampare en el uso de la palabra, Presidente! (dp)

DIRECTOR LUSSICH.- La verdad es que ha dejado perfectamente clara la posición de la Administración. Le agradecemos muchísimo al señor Edil porque expresamente estableció cómo el Gobierno nacional, en determinado período de tiempo, que coincide con los años electorales, firmó convenios específicos con el Gobierno Departamental de Maldonado del Frente Amplio y ahora no los firma. Muchas gracias, así nos facilita mucho el trabajo.

EDIL DELGADO.- Presidente, en primer lugar yo no le pregunté, si hubiera querido una respuesta del Director Lussich, le hubiese hablado al Director Lussich, pero no le pregunté. Di cifras y de los convenios que no se firmaron en el año...

VARIOS EDILES.- ¡Presidente!

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- ¡Tiempo, Presidente!

PRESIDENTE.- Termine.

EDIL DELGADO.- Lo que pasa es que gritan. Si quieren, aludo, contestan y abrimos el debate más ampliamente.

PRESIDENTE.- No. Termine.

PRESIDENTE.- Podemos discutir...

EDIL ANA FERNÁNDEZ.- No.

(Hilaridad).

EDIL DELGADO.- Presidente, que no me vengan a decir lo que quisieran que yo hubiera dicho, porque todos sabemos los convenios que se hicieron en la Administración pasada y me llama poderosamente la atención de quien fue Edil en su momento, porque sabe bien la situación del Centro de Convenciones que cuando tuvimos que votar la segunda etapa porque había caído una licitación solo votó un sector del Partido Nacional y otro sector no votó. Entonces, que no me vengan a repetir la historia como algunos quieren.

Cuando tenga alguna pregunta le respondo y, si me sigue aludiendo, voy a seguir respondiendo.

Gracias.

PRESIDENTE.- “Marita” Fernández Chávez, cinco minutos.

EDIL FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidente.

En realidad no pretendía tocar algunos temas, porque creí que íbamos a estar en una línea pareja de respeto. Primero, nosotros no vinimos acá a recibir clases de moral. A mí las clases de moral me las dieron en mi casa mientras me criaba y quienes me educaron. Y segundo, soy como el Coronel, yo no tengo quien me escriba, en realidad, lo que digo me lo escribo yo y de mis errores me hago cargo yo. Para aclarar.

Usted sabe que yo miraba y, en realidad, parecería que el Gobierno departamental y no es un insulto simplemente parece que nos está haciendo el favor de venir a responderle al Frente Amplio y no hay nadie más a quien le interesen los temas o no hay nadie más que aporte al Gobierno. Nosotros, siendo Ediles oficialistas, generalmente apoyábamos al Gobierno y argumentábamos a su favor, porque conocíamos la línea de trabajo, en la cual participábamos e invitábamos a participar a los Ediles de la oposición. Nunca fuimos un núcleo cerrado ni nada que se le parezca, y lo podemos probar perfectamente.

Por otro lado, respecto a cuando se habla de administrar y de llevar adelante políticas sociales, indudablemente, las políticas sociales no son competencia de la Intendencia. Sí sabemos que los Gobiernos departamentales las han asumido este no es el primero, los anteriores, en su medida, también lo han hecho , pero hay cosas que simplemente son y acá se mencionan como méritos nada más y nada menos que cumplir con las obligaciones que por Ley o las normas le mandan a la Intendencia departamental.

Una de las cosas que verdaderamente me pareció un atropello y espero que en algún momento nos pidan disculpas, es cuando se habla de que somos deshonrados políticamente. Porque cuando se habla de que falta honradez política, a mí me gustaría que me dijeran dónde está mi falta de honradez política, y hablo por mí, porque eso se menciona acá y yo soy parte de este Legislativo. Entonces, no entiendo qué es lo que se quiere decir.

Tampoco entiendo cuando se habla de las conversaciones en el pasillo. Yo nunca tuve conversaciones en el pasillo, excepto los saludos que podemos tener con algún Edil o alguna conversación informal. Lo demás lo hablamos siempre en los ámbitos que corresponde, lo discutimos en las Comisiones. A veces, fuera de actas hay intercambio porque no vamos a una Comisión a pelearnos, a una Comisión vamos a trabajar y a elaborar, ese es el espíritu.

No entiendo por qué el que el Ejecutivo venga acá tiene que significar un enfrentamiento donde nos estemos insultando. Presidente, realmente me asombra y no entro en eso, no me gusta, porque eso simplemente significa que no hay argumentos. (a.g.b.)

Ya que están acá –lamento que el Intendente se haya ido porque me gustaría decírselo a él, que es a quien corresponde–, cuando se habla de las obras, de los recursos o de lo que no viene, quisiera saber y me gustaría que el Intendente me explicara por qué dijo que no había un solo peso para arreglar la Rambla de Piriápolis que fue destrozada por el temporal y que había que preguntarle a Invernizzi, porque también es competencia de la Intendencia Departamental. No lo estoy acusando Chiacchio, esto lo dijo el Intendente en la prensa. Dijo: “Para esto yo no tengo un peso”. Fue clarito.

Entonces, cuando hablamos de cumplir con la palabra –y acá sí voy a hacer referencia a Alejandro; lamento tener que hacerlo–, antes de asumir esta Administración del Partido Nacional nosotros teníamos en la Comisión de Legislación un proyecto aprobado sobre APROTUR, que había sido elaborado por los integrantes del mismo y además con el Gobierno departamental. Alejandro Lussich integraba junto a nosotros la Comisión de Legislación y vino con el hoy Director de Turismo, el señor Borsari, a pedirnos expresamente que le diéramos el expediente, que lo aguantáramos quince días que lo quería ver porque tenía problemas en la interna del Partido Nacional. Nosotros hicimos confianza en él y ese expediente se le envió desde la Junta pero hasta el día de hoy no ha vuelto.

O sea que cuando hablamos de confianza y cuando hablamos de honradez política, Presidente, hay muchas cosas para manejar. No me gusta entrar en estos terrenos, nunca lo dije, pensé que lo podíamos hablar de otra manera, pero cuando en realidad uno siente que se nos insulta tenemos que responder.

(Aviso de tiempo).

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE.- Álvaro Villegas.

PROSECRETARIO VILLEGAS.- Entendemos que el Ejecutivo no ha insultado a nadie, ha venido a dar las explicaciones que por diversos medios se han solicitado. En todo caso desde alguna banca sí se ha incurrido en tergiversaciones, falacias, omisiones y falta de respeto.

En primer lugar, el Ejecutivo o el Intendente no se invitó ¡no se invitó!, requirió ser recibido y la Junta habilitó esta comparecencia de acuerdo al Reglamento y a la Ley Orgánica Municipal; no hay desconsideración hacia este plenario como no la ha habido en ningún momento ante la Junta Departamental.

Es así, por ejemplo, que en una materia que se ha puesto en boga, de treinta y seis solicitudes de acceso a la información pública que se iniciaron durante el año 2018, treinta y cinco se respondieron; de veintidós solicitudes de acceso a la información pública iniciadas en lo que va de 2019, veintiuna de ellas se respondieron, y de veintisiete pedidos de acceso a la información que fueron realizados por dirigentes del Frente Amplio, todos fueron respondidos. Por lo tanto, no hay ninguna desconsideración.

Aquí se vino a dar la cara, se vino a rendir cuentas, porque, además, la Rendición de Cuentas no es solo números. Con la Rendición de Cuentas hay una gestión y fue lo que pormenorizadamente fueron detallando los Directores Generales de Higiene, de Obras, de Vivienda...y el contexto que hizo el Director General de Hacienda. Porque la Rendición de Cuentas supone una acción, supone programas, supone acción social, supone un plan de obras, supone toda una gestión de funcionamiento, no solo un numerito más o un numerito menos. No. Supone una acción de gobierno que fue lo que se ha expuesto durante la noche de hoy.

Con respecto al tema de los recursos nacionales, la OPP no puso nada, no colabora en nada. Aquí de lo que se trata es de recursos constitucionales, previstos en la Constitución nacional y que, además, se distribuyen de acuerdo a la Ley de Presupuesto nacional, pero corresponden a las Intendencias. Que la OPP no se vista con ropas ajenas, que no hable de mil quinientas obras que inaugura porque no inaugura nada.

La plata es del interior y en este caso podemos decir claramente que Maldonado recibe menos de lo que da al país, sin lugar a dudas, y por supuesto que el país es uno solo y por supuesto que quienes estamos en Maldonado tenemos la obligación de defenderlo. Y hay números fríos,

les guste o no. (cg)

Pero lo cierto es que en materia de recursos nacionales, con los convenios, se recibió un 80% menos de recursos de origen nacional en el año 2018 que en el año 2014. Casualmente, se enoje quien se enoje –lo admitió el propio Edil en su exposición–, el aumento de las partidas nacionales del Gobierno nacional se dio en períodos electorales del Frente Amplio: 2009 y 2014. Son números fríos, lo admitió el propio Edil.

Pero le digo más, tradicionalmente las partidas nacionales –en forma mayoritaria– llegan en el segundo semestre de cada año. En el año 2011, en el primer semestre se recibió el 36% de las partidas de origen nacional, en el segundo semestre el 63%. En 2012 ocurrió algo similar: 34% y 65%. En el año 2013: 36% y 63%. Siempre en el entorno del 35%, 63% o 65%. En el año 2014, casualmente, año electoral, en el primer semestre se recibió el 22% y en el segundo semestre, coincidentemente con las elecciones, se incrementaron las partidas al 77%. En el año 2015 ocurrió a la inversa, en el primer semestre –hubo elecciones departamentales– los recursos de origen nacional fueron casi del 60%. Es decir, esto muestra una lógica en cuanto a determinados apoyos en materia del Gobierno nacional en función del calendario electoral.

Es más, en los años 2014 y 2015 se recibieron del Gobierno nacional, en Maldonado, un total de U\$S28.000.000 más de lo previsto presupuestalmente. Estos son números sin adjetivar, sin poner el acento en nada.

Es un dato de la realidad, si uno mira cómo se distribuyen los diferentes presupuestos de las Intendencias del país con respecto a los recursos de origen nacional y departamental, la Intendencia en el Presupuesto de Maldonado –en proporción– es donde menos incidencia tienen. Estamos en un 84% de recursos de origen departamental y en un 16% de recursos de origen nacional; es la Intendencia que recibió menos.

Incluso, de lo que es la distribución de los recursos nacionales, la participación de Maldonado ha disminuido drásticamente porque llegó a tener en el año 2014 –en la torta que se reparte de recursos de origen nacional entre las Intendencias– un 10,6% y bajó en 2017 a un 6,5%. Casualmente quien incrementó fue la Intendencia de Canelones, por ejemplo. Si medimos lo que son recursos de origen nacional, haciendo una división entre la población –para ver cómo incide este aporte de recursos que corresponden a la Intendencia, reitero que se caratulan como de origen nacional–, si hacemos una distribución per cápita de las partidas nacionales, vemos que para Maldonado serían \$5.225, para Paysandú \$6.228, para Rocha \$9.167 y para

Río Negro \$10.325. Comparamos departamentos y casualmente algunos tienen algún color político a nivel de lo que es el Intendente, otros tienen otros; lo cierto es que Maldonado no es tan favorecido cuando estamos hablando de los recursos de origen nacional.

En cuanto a los números, es un dato cierto que cuando se asumió no había plata para pagar los gastos de funcionamiento del primer mes; no lo decimos nosotros, lo dice el Tribunal de Cuentas, tantas veces aludido en la noche de hoy. Si estuviese aquí el señor del Tribunal de Cuentas hubiese hablado toda la noche, porque fue reiteradamente aludido. En su dictamen –pedido por la propia Junta Departamental– cuando hace referencia a lo que encuentra en Caja –en Tesorería había U\$S246.000– y en Bancos no alcanzaba para un mes de funcionamiento de la Intendencia que, como mínimo, para abrir las puertas necesita U\$S10.000.000 por mes. (g.t.d)

Lo que estaba en la Caja y en el Banco no daba.

Este informe del Tribunal de Cuentas – que tiene cuarenta y cinco hojas, de las cuales veinte corresponden a acreedores a los cuales no se les pagó, ahí dejaron el clavo – también hace referencia – cosa a la que se ha aludido – a las obligaciones de los compromisos no ejecutados. Justamente en la página 16 hace referencia a compromisos no ejecutados por más de U\$S20.000.000. Entonces, los dictámenes hay que leerlos en su totalidad para realmente percibir lo que pasó y cómo se llega al pasivo de los U\$S93.000.000.

Para empezar, de lo que estamos hablando bajo el eufemismo “línea de crédito” es de deudas bancarias. De pique, ahí estamos hablando de U\$S10.500.000 del Banco República, que el ex-Director General de Hacienda dijo que se iban a financiar con la venta de terrenos – lo dijo en Comisión el 17 de octubre de 2014 y lo dijo el 12 de diciembre de 2014 –. Sin embargo, esa planificación, con los vales firmados que dejó la Administración anterior – por U\$S10.500.000 – no se pudo financiar con la venta de terrenos, porque la línea de crédito, que iba a ser cubierta con la venta de tierras con destino al fideicomiso..., y finalmente esos terrenos fueron devueltos a la Intendencia, hubo que asumir los vales y hubo que pagar la deuda de U\$S10.500.000. Esto último con una instrucción, que no la dimos nosotros, sino que la dio la ex-Intendente mediante un oficio al Banco de la República Oriental del Uruguay – Oficio N° 838/2015 de 13 de mayo de 2015 –, donde ya dejó la instrucción de siete vales: tres por U\$S2.100.000 y cuatro por U\$S1.050.000. Sin embargo, esto, con la lógica que aplica el Frente Amplio, no es déficit, es deuda; y, por otra parte, con el agua al cuello, antes de irse, votaron una deuda de U\$S50.000.000, lo que se llama línea de crédito. ¿Qué es? Deuda; U\$S60.000.000 de deuda con instituciones financieras.

Además de todo eso, había un listado de proveedores que quedaron atrás, como por ejemplo luminarias, ya que en junio, cuando se iban, vencían unas facturas de pago de luminarias por casi \$200.000.000, pero la facturita quedó sin pagar arriba de la mesa. Estamos hablando de deudas a proveedores en el entorno de los U\$S25.000.000, y así es como se compone el pasivo del que estamos hablando; además de las deudas en materia de vivienda —a lo que ya hizo referencia el Director General de Vivienda— por U\$S9.398.000, que no estaban contabilizadas.

Pero lo que más me extraña es cuando se dice que existía sorpresa porque en algún Ejercicio la recaudación fue menor que los gastos —como si nunca hubiese sucedido...—, pero yo les informo que en este mismo librito, que encargó la Administración anterior y que presentó ante la Junta Departamental, se dice, por ejemplo, que en el año 2009 —casualmente también en año electoral— la recaudación fue menor que los gastos efectuados —coincidentalmente en 2009—; y en 2014 también ocurrió lo mismo, en otro período electoral. Lo que pasó fue que el Gobierno del Frente Amplio amplificó el gasto —le dio matraca— en cada período electoral, en 2009 y en 2014, y es innegable que allí saltaron e hicieron explotar por las nubes el déficit; y respecto a 2005 —que tantas veces se lo ha traído aquí—, aumentaron el déficit en más de un ciento treinta por ciento.

No hay proporción entre la realidad que dejaron en 2015 y la realidad de 2005, bajo ningún concepto: ni medida en pesos constantes, ni medida en dólares estadounidenses, ni medida en la incidencia en la recaudación; no existe proporción. (m.r.c.)

Respecto a los funcionarios municipales, la incidencia del Rubro 0 bajó de 2017 a 2018 del 39% al 36%. Tenemos que, comparado con el anterior período de Gobierno se alcanzó —medido en relación a los ingresos departamentales—... La incidencia del Rubro 0 también bajó del 52,89% al 51,44% y medido en relación a los gastos de funcionamiento también bajó, del 51,76% al 45,41%. ¿En el medio qué paso? Tres convenios salariales y tres convenios con el sindicato. Los últimos dos refrendados ante la DINATRA, que por otra parte es mentira que se hayan dado incrementos salariales por encima del IPC solo de un 2%, porque de arranque fue del 4,5% por un ajuste salarial que no dio la Administración anterior y además se han dado partidas fijas por encima de lo que es el IPC y calculo que el Sindicato habrá defendido los intereses de los funcionarios municipales; capaz que duele esto, histórico, histórico, histórico. Compáren con Montevideo, con Ripoll, pregunten. ¡Histórico! La propia publicación del Sindicato de los funcionarios municipales, que también en julio de 2018 hizo referencia a todas las conquistas, a los avances de los trabajadores y esto es negociación colectiva, esto es diálogo, esto es priorizar a un sector que fue rezagado durante diez años.

Aquí no solo hubo [] y resumiendo, Presidente [] un pasivo que enfrentar sino que hubo un deterioro en lo que es el abecé... Alguien decía: "Sí, se dedicaron al abecé". Y sí, durante diez años nadie se dedicó al abecé de los servicios municipales.

También hay situaciones que debemos asumir, como son los cambios de criterios en las asignaciones nacionales que han implicado pérdidas para Maldonado en el orden de U\$S100.000.000, porque se nos fue la plata de los casinos, hay cambios de criterios que han perjudicado a Maldonado y los mismos que se esmeran en golpear, por determinados temas, en las puertas de los pasillos en Montevideo tendrían que estar golpeando para recuperar la plata y los recursos para el Departamento de Maldonado.

Así que, por ahora, la dejamos por acá.

EDIL DARWIN CORREA.- Brillante, brillante.

PRESIDENTE.- Edil Borges.

EDIL Ma. del ROSARIO BORGES.- Gracias, Presidente.

En este cruce de acusaciones el sector del Partido Colorado, que tiene representación en esta Junta, muy brevemente quiere expresar que siempre ha advertido del déficit acumulado de una Administración a otra y si bien hoy los ejecutivos departamentales asumen funciones que deberían ser cumplidas por el Gobierno nacional [] o sea que naturalmente no les corresponde [], también hemos advertido que hay un desconocimiento y una falta de aplicación de la palabra austeridad por una y otra Administración, que se ve reflejada más que nada en la contratación de cargos de especial confianza, que ha seguido creciendo en número y también en asesoramiento, pagos externos o contratos externos y otros pagos en los que se beneficia a determinadas organizaciones y que no se entiende que, algunas de ellas, se contraten por cifras millonarias.

En esto de déficits acumulados, cada vez más creciente, sentimos que se juega una especie de carrera entre los gobiernos del Partido Nacional y los gobiernos del Frente Amplio. (m.g.g.)

Y, muy brevemente, queremos saludar a los trabajadores funcionarios de esta Junta, que ya entrado el Día Internacional de los Trabajadores están aquí cumpliendo sus funciones como es debido; queríamos sumarnos al saludo que hizo el Presidente al comienzo de esta sesión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Bien.

Edil Acuña.

EDIL ACUÑA.- Gracias Presidente. Buenas noches a los presentes.

Hemos escuchado sobre todo la intervención del Prosecretario, que da números que desde su punto de vista intentan explicar lo que nosotros entendemos que no fue así, este aumento del déficit del 110% en solo tres años – como bien dijo el compañero Andrés de León y otro Edil hizo referencia a que es histórico – sobre el que tenemos que llegar, como partidos políticos, a un gran acuerdo, sobre todo pensando en el próximo Gobierno, no en este, que sí puede tomar medidas, más allá de que esté en plena retirada; y nos gustaría saber, por ejemplo, ya que este período no se ha cerrado y le corresponde la mitad del año 2020, si se planea bajar, como se dijo, o dejar.

Tampoco nos quedó claro cuál déficit es, si es el que decimos nosotros, que es el que documentó el Tribunal de Cuentas, el de 48.000.000, porque el Prosecretario habló de 48 – ahí sí habló del del Tribunal de Cuentas – y después agregó 25, eso nos da 63, o sea que nunca vamos a llegar al de Phoenix, a los 93, como bien se publicitó.

Queremos saber eso, qué criterio, si es el Intendente, que va a mantenerse en este período, el

que va a tomar la decisión, si va a haber otro Intendente, como es el caso de Jesús, como se ha manejado en la prensa, cosa que no sabemos.

Pero la pregunta específica es cuál va a ser ese número del déficit histórico de distintas Administraciones, desde el 90 a la fecha, qué se va a bajar, si se va a mantener la inversión, si se va a bajar la inversión o el rubro funcionamiento. Por ahí apuntaría a esa pregunta específica, porque el resto ha sido, tanto de nuestro sector, de nuestra bancada... son todas opiniones políticas y hoy la idea no es discutir de política con los Directores porque para eso están los electores, que es a los que tenemos que convencer de qué proyecto y qué Maldonado queremos a futuro para mejorarlo desde el punto de vista de la calidad de vida para que sea el mejor, ya que nos han elegido.

En esta fundamentación que ustedes hicieron esta noche se habló de crecimiento demográfico. Claro que sí, tenemos hoy un Intendente de Montevideo, Directores que han nacido en otros departamentos, y tienen todo el derecho de haber elegido esta tierra para ser felices, para salir adelante.

Muchos rubros que quizás en la Adecuación presupuestal estuvieron reflejados, y no los compartimos como criterios, no se han tenido en cuenta en la ejecución o en la decisión de qué obras llevar adelante.

Nos hubiera gustado –porque así no entendemos que haya sido mayor la descentralización– que los Municipios hubieran tenido mayor oportunidad de opinar en qué invertir. Pero esa ya es otra discusión que va a ser a futuro, entendemos para después de 2020.

A lo que sí podemos comprometernos todos los Ediles de esta Junta es a tomar medidas ejemplares, como por ejemplo y nos corresponde por la Constitución hacerlo en esta Junta decidir cuál va a ser el sueldo del próximo Intendente, que toda la población entiende que se debe bajar. Son señales que debemos dar y no por oportunismo sino porque si comenzamos con un ajuste... no al tarifazo a los contribuyentes, como lo vivimos, más allá de que algún político dijo que este era el departamento ideal, que la mayoría de los contribuyentes ni siquiera votan en este país. Pero tenemos que cuidarlos porque está claro –no es mentira, no es invento– que la región, que nuestros vecinos están muy complicados económicamente, entonces debemos cuidar no solo el desarrollo en nuestro departamento sino también pensar en los demás compatriotas de otros departamentos que con la industria sin chimenea, que es el turismo, también forman parte del crecimiento país; y todo el trabajo, digno trabajo, se ve

reflejado aquí, se muestra en esta vidriera que es en el departamento de Maldonado. (k.f.)

No quiero entrar en discursos; entendemos que la pregunta concreta sería si hay una definición, de qué número estamos hablando, qué se va a bajar, si se baja, o si se va a entender en el tema de inversión, si se puede acordar inversión, cuál es la prioridad y el tema funcionamiento.

Era eso, Presidente.

PRESIDENTE.- Muy bien, Edil.

No habiendo más anotados, les pedimos a los Directores que tomen nota de todas las preguntas y solicitamos un cuarto intermedio de cinco minutos para despedirlos.

EDIL CORREA.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Votamos.

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.

(Siendo la hora 01:46 minutos del miércoles 1º de mayo del corriente se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 01:53 minutos).

Asisten los Ediles Titulares: Luis Artola, Darwin Correa, Magdalena S. de Zumarán, Rodrigo Blás, José L. Sánchez, Damián Tort, Alexandro Infante, Santiago Pérez, Eva Abal, Adolfo Varela, Lourdes Ontaneda, Enrique Triñanes, Fermín de los Santos, Efraín Acuña, María de los Ángeles Fernández Chávez, Andrés de León, María del Rosario Borges, Susana De Armas y los Ediles Suplentes: Ana María Fernández, Florencia Acosta, Alejandra Scasso, Verónica De

León, Joaquín Garlo, Robinson García, Lilia Muniz, José Igarza, Cristina Rodríguez y Héctor Delacroix. Preside el acto: Luis Artola. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Estando en número, comenzamos. Votamos volver a régimen ordinario de sesión. Votamos.

SE VOTA: 27 en 28, afirmativo.

EDIL BLÁS.- Presidente, de acuerdo a lo conversado, la propuesta es suspender todo lo que está en la sesión para pasarlo para la sesión que viene y pasar directamente a votar los expedientes de interés departamental, que tienen una fecha de vencimiento.

PRESIDENTE.- Votamos la propuesta.

SE VOTA: 24 en 26, afirmativo.

SECRETARIA.- Por un aclaración: las exposiciones no se corren, porque tienen fecha...

EDIL BLÁS.- Lo que corresponda.

SECRETARIA.- Correcto.

Y además de los asuntos de...

EDIL BLÁS.- Se va a votar el expediente no sé cuánto del interés de no sé quién y feliz Día de los Trabajadores, para que ustedes se puedan ir a descansar prontamente, como merecen.

SECRETARIA.- Bien.

En el **NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS**, tenemos los siguientes expedientes.

Expediente N° 152/2019: Gonzalo Baranda solicita se declaren de interés departamental las actividades que se realizarán con motivo de la 92^o Conferencia del Distrito 4.980 Rotary, a llevarse a cabo los días 3, 4 y 5 de mayo de 2019 en Punta del Este.

Expediente N° 205/2019: Carlos Olivet y otro solicitan se declaren de interés departamental las actividades que se desarrollarán en la 1^a Edición del Rotary Food Truck, a llevarse a cabo el día 18 de mayo del corriente año en Punta del Este.

Expediente N° 214/2019: Integrantes de La Rika Merlot y Chacra La Candelaria solicitan se declaren de interés departamental las actividades que se realizarán con motivo del intercambio cultural entre grupos musicales, a llevarse a cabo el día 11 de mayo del cte. año en Maldonado.

Expediente N° 974/2018: Damián Taveira solicita se declaren de interés departamental las actividades que se desarrollan en el marco del proyecto "Jueves de Candombe", que se realiza semanalmente en Maldonado.

PRESIDENTE.- Votamos.

EDIL BLÁS.- Para solicitar que se voten en conjunto...

PRESIDENTE.- Bien. Votamos el criterio.

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo. (dp)

PRESIDENTE.- Ahora votamos los cuatro expedientes.

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.

(Expediente N° 0152/2019) **RESOLUCIÓN N° 89/2019 Visto:** El Expediente N° 0152/2019 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA RESUELVE 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán con motivo de la "**92ª Conferencia del Distrito 4980 Rotary**", entre los días 3 y 5 de mayo del corriente año en Punta del Este. 2º) Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 205/2019) **RESOLUCIÓN N° 90/2019 Visto:** El Expediente N° 205/2019 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA RESUELVE 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán durante el evento "**1ª Edición Rotary Food Truck**", el día 18 de mayo del corriente año en Maldonado. 2º) Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 0214/2019) **RESOLUCIÓN N° 91/2019 Visto:** El Expediente N° 0214/2019 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA RESUELVE 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán en el marco del evento "**Encuentro de Bandas Departamentales La Calandria Festival**", que se desarrollará el día 11 de mayo del corriente año en Punta Ballena. 2º) Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 0974/2018) **RESOLUCIÓN N° 92/2019 Visto:** El Expediente N° 0974/2018 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA RESUELVE 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán durante el presente año en Maldonado,

para la realización del proyecto

"Jueves de Candombe".

2º) Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos. Declárase urgente.

EDIL BLÁS.- Presidente, vamos a mocionar para que se queden usted y Garlo para que él pueda usar los quince minutos, el resto nos vamos...

(Hilaridad).

EDIL ANTONINI.- ¡La urgencia!

PRESIDENTE.- Votamos la urgencia de estos cuatro expedientes.

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.

PRESIDENTE.- Siendo la 01:56, finaliza la sesión. (a.g.b.)

Asisten los Ediles Titulares: Luis Artola, Stephanie Braga, Santiago Pérez, Jacinto Martínez, Damián Tort, Francisco Olivera, Eva Abal, Nario Palomino

,
José L. Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, José Hualde, Magdalena S. de Zumarán, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña, María de los Ángeles Fernández Chávez, Enrique Triñanes, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges y Susana De Armas.

Asisten los Ediles Suplentes: Natalia Freire, Oscar Freire, Verónica De León, Ana María

Fernández, Juan Agustoni, Florencia Acosta, Johana Cervetti, Nicolás Sosa, María José Mafio, Marta Torres, Gabriela Camacho, Nelson Balladares, Wilma Noguez, Alejandra Scasso, Javier Sena, Carlos Corujo, Graciela Ferrari, Cristina Rodríguez, Daniel Ancheta, María Servetto, José Igarza, Cristina Pérez, Héctor Delacroix, Andrea Magallanes, Robinson García, Christian Berna, Milton Hernández, Joaquín Garlo, Lilia Muniz, Nelson Lages y Fernando Borges.

Ediles con Licencia Reglamentaria: Liliana Berna, José Luis Noguera y Diego Astiazarán.

Edil inasistente: Osvaldo Matteu.

Edil con licencia médica: Washington Martínez.

Siendo la hora 01:56 minutos del día 1º de mayo del cte., el Presidente levanta la sesión, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha últimamente indicados.

Luis Artola

Presidente

Alexandro Infante

Primer Vicepresidente

Susana Hualde

Secretaria General

María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial